BOLETIN
DE LA
REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XLVIII - Tomo XXV | La Coruña, Junio de 1953 | Números 297 - 300

NOTAS GALAICO-LUSITANAS

RELACIONES LITERARIAS

ALGUNOS RECUERDOS

Con este título proyectamos hace tiempo dedicar una obra que habría de comprender en diversos capítulos unos acontecimientos históricos y literarios de extraordinario interés para determinar la vinculación de Galicia y Portugal. En primer término se dará cuenta del Congreso de Estudios Gallegos (celebrado en La Coruña en 1919) y seguidamente el centenario de la nacionalidad de Portugal, efemérides inolvidables. También se publicará una amplia relación de figuras gallegas y castellanas, contenidas en un apéndice. (1)

Al presente únicamente daremos a la publicidad lo siguiente.

INTRODUCCIÓN

I

Si han de responder al eco de la tradición galaico-lusitana, pudiéramos, de momento, limitarnos a hacer referencia a lo consigna-

(1) La Real Academia Gallega dedicó un interesantísimo Boletín extraordinario dedicado a Portugal, como recuerdo de la entrega que se le hizo de la medalla conmemorativa de los Centenarios de la fundación y restauración de la gloriosa nacionalidad lusitana. El autor, como Presidente, intervino en esta solemnidad (1943).

do en nuestro reciente estudio «Páginas de Galicia», y en el texto de sus capítulos II y III hallaremos trazadas en líneas generales interesantes antecedentes del Romanticismo en Galicia, que determinó el resurgimiento cultural de nuestra tierra, y cuanto principalmente afecta al idioma gallego, como íntima vinculación espiritual de la que es besada por el sagrado Miño, cantado por artistas y poetas.

La Saudade, que hemos calificado de dolencia espiritual de la raza, es expresión común a la lírica gallega y lusitana, y se repite con diversas modalidades en la geografía estudiada por Claudio Basto («Saudade no galego e portugués»). Los cancioneros de la Vaticana y de Ajuda en los poetas lusitanos desde Camoens y Teixeira de Pascoaes a los vates gallegos de Añón a Rosalía Castro y Pondal, de Curros Enríquez a Lamas Carvajal y Cabanillas.

Recordemos únicamente a nuestra Rosalía:

No m'olvides, queridiña,
si morro de soedás...
Tantas leguas mar adentro...
¡Miña casiña! ¡Meu lar!

Apuntemos que el sentimiento expresado en la Saudade es típico de Portugal y Galicia; ninguna lengua peninsular tiene otra equivalente en toda su intensidad lírica. Ni la Soledad del castellano, ni la Anyoranza del catalán puede equipararse a la Soidade —*mavioso nome que tan meigo soa nos lusitanos labios*— es nuestra Soedá o nuestra Morriña, ésta de análogo contenido sentimental:

Campanas de Bastabales,
cando vos oio tocar
mórrome de soidades...

Bien dice Teixeira de Pascoaes: El Saudismo nació de la Saudade rebelada, «na qual se realiza a fusão viva e perfecta da Naturaleza e do Espíritu... O credo religioso, filosófico e poético contenido na Saudade nao podia ser expreso por outra palavra... («O genio portugués»).

Y toda la historia del Romanticismo español puede decirse que se determinó por el famoso trovador gallego Macías o Namorado, que inspiró el drama de Larra y palpita en unos y otros de los vates el epitafio escrito para su tumba:

Aquesta lanza sin falla
¡Ay, coitado!
Non me la dieron del muro
Nin la prisé yo en batalla
¡Mal pecado!

¿Cómo olvidar a Pastor Díaz que ha reproducido la sentimentalidad del Romanticismo y la Saudade de la tierra? Son realmente conmovedoras aquellas sus palabras que pueden considerarse la *Confesión:* «Mis versos son hijos de esta triste edad y de esta literatura más triste aún: son acentos aislados, plegarias, desahogos, gemidos solitarios de un corazón que llora y gime solamente por haber nacido...»

Bien interpretaron su espíritu los distinguidos escritores gallegos Dionisio Gamallo y Chao Espina, culto sacerdote y poeta inspirado.

Galicia y Portugal se hallan unificadas por el idioma que, según Fichte, es signo de nacionalidad. Si buscamos en el pasado este lazo de unión de nuestras almas veremos como al recibir la luz del sol de Provenza en las estrofas de sus trovadores, «alboreó aquella gentil primavera poética» en la frente de los peregrinos que vinieron a postrarse ante el sepulcro del Santo Apóstol en Compostela, y de Galicia deriva a Castilla y a su lengua la nueva inspiración como un rayo de luz esplendorosa, según se recuerda en la famosa carta del marqués de Santillana al condestable de Portugal. Y en el relato de los antecedentes de este orden que han sido olvidados por algunos críticos, bueno será que reproduzcamos unas anotaciones de indiscutible valor para comprenderlos que el idioma gallego ha sido origen del portugués y del castellano.

El escritor lusitano Duarte Nunes, en su libro *Origen da Lingua Portuguesa;* Argote de Molina, en su *Tratado de la Nobleza de Andalucía;* los juicios emitidos por Murguía, Ticknor, Herculano y otros, que han merecido amplios y autorizados comentarios, bien categóricamente comprueban la descendencia legítima del portugués de nuestra lengua gallega, y aun debemos añadir un testimonio de nuestro tiempo tan poco sospechoso, extraño a Galicia, el ilustre Víctor Balaguer, que en los juegos florales celebrados en Pontevedra en 12 de Agosto de 1884 se expresa: «Así como está fuera de toda duda que la lengua gallega engendró la portuguesa, así creo que la literatura gallega, en cuya formación influyó la provenzal, fué el comienzo de la literatura castellana».

No podemos ahora detenernos a examinar los Cancioneros, que son el monumento glorioso de nuestro idioma, y allí figuran las famosas Cantigas que dieron su espíritu a reyes como don Dinis de Portugal y Alfonso X. Es este rey trovador autor de las inolvi-

dables «Cantigas de Santa María», aquellas estrofas sentimentales como una plegaria:

Rosa das rosas, et fror das frores...

Pregunta el erudito Jaime Fitzmaurice Kelly en su *Historia de la Literatura Española*, cómo el Rey Sabio escribe sus versos en gallego, y responde: «Porque era un artista». Y añade: «La positiva razón en su proceder fué el superamor, desenvolvimiento del idioma gallego, que sobrepuja tanto al castellano en gracia y flexibilidad que inclina a compararle con el provenzal».

En una de las conferencias que hemos pronunciado en el Ateneo de Madrid sobre Galicia y sus poetas apuntamos alguna de las alegaciones referidas, y especialmente lo que después hemos anotado en *Páginas de Galicia*, con diversas citas, adicionando que en Portugal Herculano, Riveiro, Teóphilo Braga y Carolina Michaëlis; en Francia Albert Rennert, en su estudio crítico de Macías o Namorado y Mr. Anglade en las conferencias del Instituto Francés en Madrid sobre «Los trovadores en España y la poesía gallega»; en Inglaterra, Kelv; en Alemania Wolf, Grim, Depping, Keller, Wbert y otros que han dedicado muy especial atención a estudiar la afinidad de la poesía popular gallega con la germana, afinidad reconocida por el ilustre Murguía en *Los Trovadores Gallegos*.

La musa gallega es profundamente lírica, pero ofrece también su nota humorística. Y es que el dolor tuerce a veces su gesto, que parece burlesco. Y así no sorprende que el propio Alfonso el Sabio, tan íntimamente religioso, en sus Cantigas a Santa María no oculta su entusiasmo por la musa popular. Y así se expansiona:

Com'eu en día de pascoa
queria ben comen
assi queria bon salmon
legurio de dizer
para maestre Juan...

Y aun otras.

Alfonso X hace vibrar las cuerdas de su lira recordando que un ric'ome

mandou coozer o vil ome
meio rabo de carneiro
así como cavaleiro.

Esa nota humorística se revela en los juglares.

Recordemos la notabilísima obra *Poesía juglaresca y juglares*,

del eminente polígrafo coruñés Menéndez Pidal, que honra a la Real Academia Gallega ostentando su título de miembro de honor. Pregunta: «¿Qué era un juglar?» Y es clara su contestación. «Se llamaba juglar a cuantos hacían profesión de divertir a los hombres», y añade que juglares eran todos los que ganaban la vida actuando ante un público para recrearle con la música o con la literatura o con la charlatanería, o con juegos de manos, de acrobacia, de mímica.

Menéndez Pelayo es de análogo parecer: consideró la juglaría el modo de mendicidad más alegre y socorrido y a ello se dedicaban lo mismo infelices lisiados que truhanes y chocarreros, estudiantes noctámbulos, clérigos vagabundos y tabernarios, y, en general, todos los desheredados de la naturaleza y de la fortuna que poseían alguna aptitud artística y que gustaban de la vida al aire libre o tenían que conformarse con ella por dura necesidad.

No podemos hacer esta evocación del juglar sin recordar —como ya se hizo en la ocasión aludida— a la famosa juglaresa gallega María Pérez la Balteyra, bellísima mujer mundana que traía alborotados a todos los trovadores de la corte de Alfonso X y aun al propio monarca (César Vaamonde Lores).

De su vida tratan diversos estudios de Carolina Michaëlis de Vasconcellos sobre el Cancionero de Ajuda, y el propio Menéndez Pidal.

Las noticias que se tienen de tal juglaresa —apuntamos nosotros— son poco satisfactorias en orden a su moralidad, y así la retrataban los propios trovadores como Juan Vázquez, que en una trova del *Cancionero de Colocci-Brancuti* la acusa de graves pecados, y que ya retirada de vieja a Compostela, ante el tribunal de la penitencia, acordándose de los felices tiempos de su juventud, dice al confesor: «Son vella, ay, capelán».

¿Quién habría de suponer que Alfonso X se rindiera a las endemoniadas picardías de la Balteyra? Pero desvanece toda duda lo que escribe el docto marqués de Valmar en su estudio sobre las «Cantigas» de Alfonso el Sabio, expresando que el legislador, el sabio, el filósofo, el civilizador de Castilla toma parte en el coro desaforado de los cantares de María Balteyra y parece como que envidia el triunfo al poeta Pero d'Ambroa, favorecido en aquella ocasión por la hermosa liviana, sin dejar por eso de hablar de ella en los versos con el grosero y despreciativo desenfado que merecía. Pero las envidias que suscitara este favorito de la buena moza

—naturalmente antes de envejecer— se desvanecieron, cuando en sus trovas tomó venganza y, arrepentido de sus loas, exclamó:

Ca hunha donna que sempre loey
en meus cantares e por que trobey
anda morrendo por un schalar...

El ilustre don Andrés Martínez Salazar, en la *Revista Crítica de Historia y Literatura Española, Portuguesa e Hispano-Americana*, Madrid, 1897, publicó una interesantísima información de «Una gallega célebre en el siglo XIII», importante estudio con especial documentación. Este trabajo fué más tarde reproducido en la notable obra publicada con el título *Algunos temas gallegos*, con un prólogo nuestro, edición costeada por la Diputación Provincial de La Coruña en el primer centenario del nacimiento del sabio polígrafo, que a la vez se constituyó en valioso protector de las letras gallegas, y a su contenido remitimos al lector para conocer más ampliamente los antecedentes de la famosa figura galaica.

El humorismo, a veces, tuerce su gesto y se convierte en íntima expresión de dolor.

Recordando nuestros estudios de Criminología, en una famosa obra, *El crimen como pena y la pena como crimen*, del ilustre A. S. Goldenweiser, anota una curiosa cita del explorador Kantz, que cuenta el «duelo de canciones» entre los samoyedos groenlandeses; cuando alguno se sentía ofendido no procuraba vengarse, pero, en cambio, se dedicaba a componer una canción burlesca a cuenta de su ofensor, y desafiaba a su adversario, no por las armas, sino por cantares, y se establecía un recíproco cambio de endechas, hasta que el vencedor era felicitado por los concurrentes, y ambos contendientes se hacían amigos.

No hay necesidad de acudir a la historia de Groenlandia o de Arabia —como hace Goldenweiser— pues por acá, en nuestra tierra gallega, se ofrece algo análogo en sus cantares populares, aunque por distinto concepto.

Recordemos la serie de tercetos coleccionados por el insigne Murguía:

Veña o pandeiro a ruar,
qu'estas son as mazarocas
que hoxe teño de fiar.

O pandeiro toca ben,
as ferreñas fanlle o son;
vivan os que amores ten.

En el *Cancionero Gallego*, de Ballesteros se insertan diversas cuartetas:

—Si me quixeras, meniña,
indo penso que chegaras
a ser princesa, a ser reina...
—Non podo, que estou casada...

—Escribirach'unha carta
e dentro unha cinta verde
—Non quero cinta nin carta,
quero que veñas a verme.

Y preguntamos nosotros: en el ciclo trovadoresco comprendido en los Cancioneros galaico-lusitanos, ¿cómo no evocar aquellos inspirados trovadores gallegos que mantienen a través de las edades el latido sentimental de la raza?

Anotemos rápidamente.

De Bernal de Bonaval:

A dona que eu am'e teño por senor
amostrade-m'a Deus...

De Payo Soares de Tabeirós:

No mundo non me sei per ella
mentre me faz como me vay
ca ja moiro por vos, ¡ay!
mia señor branca e vermella.

Y en destacado término.

De Juan Airas:

Meu señor rei de Castela
veño-me-vos querelar:
eu amei una donsela
porque m'ouviste trovar.

En la actualidad, un distinguido miembro de nuestra Real Academia e ilustre investigador de nuestras letras, el R. P. Fr. Gumersindo Placer, publicó un interesante estudio sobre «Airas Nunes (poeta compostelano del siglo XIII)».

Airas Nunes, según el eminente crítico inglés Aubrey Bell, es el mayor genio poético de los Cancioneros —anota el escritor— y el humorismo se revela en su musa, donde resuena el amor y el arte, figurando como más famosa su balada

Bailemos nos xa todos tres, ai amigos...

El poeta es un clérigo, y no debe extrañar, porque en su época abundaban los clérigos juglares, gente bufa.

Y aun dudamos si otra maliciosa Balteyra andaría en juego, ya que la idea de la «gentil dona» es su preocupación constante.

Murguía, el auténtico Patriarca de las letras gallegas, tan encariñado con las lusitanas, exaltó el predominio de la lengua y de la poesía de Galicia, afirmando que duró más tiempo que el señalado (desde fines del siglo XI hasta la mitad del XII) y se debió a que nuestro idioma alcanzó antes que los demás que nacieron o se crearon a lo largo de la cordillera pirenaica, un desarrollo propio para la expresión literaria y porque la poesía lírica, que fué la que sobresalió aquí, parece ingénita en Galicia. Ese sentimiento, vivo aun hoy en nuestro país, constituye algo propio y característico del pueblo gallego, que, según Menéndez Pelayo, hizo que naciese en Galicia con carácter más popular que en la Provenza, y con un cierto fondo de melancolía vaga, misteriosa y soñadora. Y añade el maestro ilustre: «Una poesía lírica popular de gran ingenuidad y belleza convirtió la lengua galaica en el más antiguo tipo de los dialectos líricos de la Península. *(Antología de los poetas líricos castellanos).*

* * *

Damos fin a esta «Introducción» de nuestras «Notas galaico-lusitanas», confiando al porvenir nuestro propósito —que Dios proteja— de dedicar un más amplio estudio al interesante tema que inspira estas modestas líneas.

II

Perdonen los lectores que no podamos desprendernos de lo ya consignado en otros de nuestros estudios, sobre la tesis de la Fala. Y surge aquella cita de un entusiasta apologista de nuestro idioma cuando dice que la lengua de Martín Codax se nos ofrece como una creación adulta por lo pulida, dúctil y musical. Es la lengua de las «Cantigas de Santa María». Es la lengua clásica que luce casi pura en el «Cancionero de Ajuda».

El tesoro inmenso del Cancionero general galaico portugués de la Edad Media ha sido revelado, como es sabido, por lo famosos manuscritos de la Biblioteca Vaticana, publicados por Monaci en

Roma (1875) y el «Colocci-Brancuti». El descubrimiento de estos Cancioneros —dice el P. Atanasio López, nuestro inolvidable compañero de Academia en sus *Estudios crítico-históricos de Galicia,* formará una época gloriosa en las investigaciones literarias de Galicia, habiéndose efectuado de entonces acá trabajos de mérito indiscutible. Y para finalizar, en homenaje a nuestro idioma tan identificado con el portugués, evoquemos el magnífico canto de Pondal «A Fala»:

Noble e armuniosa
fala de Breogán,
fala boa de fortes
e grandes sin rival.

El fuerte y vigoroso Curros Enríquez, el poeta viril de la raza, se enternece en estrofas plenas de inspiración:

Idioma en que garulan os paxaros,
en que falan os ángeles, os nenos,
en que as fontes saloucan e murmulan
entre os follosos árboles os ventos.

Nosotros, que, como es sabido, nos hemos convertido en un apasionado propagandista de la vida y obra del P. Feijóo, no podíamos olvidar su nombre y su labor al hacer referencia a la tesis de Menéndez Pelayo respecto al primitivismo del gallego. El reino de Galicia, escribe el famoso benedictino en su interesante *Paralelo de las lenguas castellana y francesa,* comprendió en el pasado buena porción de Portugal, pues se incluía en él la ciudad de Braga, como consta en el «Cronicón» de Idacio, que florecía a la sazón.

Así dice en el año de Cristo 447: «Theodosio rege cum exercitu ad Braccaram, extremam civitatem Galiciae pertendante», etc.

¿Y qué decir del P. Sarmiento, tan identificado con su hermano espiritual?

Uno y otro se rindieron al debido tributo a su tierra y, aparte de su notable labor de orden universal cultivaron la lengua materna.

Hace tiempo se dieron a conocer interesantes poesías gallegas del P. Feijóo (según López Peláez y Justo E. Areal) y asimismo se publicaron otras de Fr. Martín Sarmiento, mereciendo especial cita la que tituló «O poeta Marcos de Portela» (año 1746).

No chan qu'en Morrazo
chaman os galegos,
chan de Parafita
que chega hast'o ceo.
. . . . . .

¿Cómo olvidar a la santa Rosalía en esta evocación luminosa del lirismo galaico-lusitano?

En nuestro estudio sobre «Concepción Arenal. Su vida y su obra», para explicar la atracción sentimental de nuestra tierra y de nuestro idioma, recordamos las amargas lamentaciones con que Guyau, el poeta filósofo se queja de una naturaleza miserable que ni en la tierra ni en el cielo responde a sus pesares. Y nosotros contestamos fervorosamente que en nuestra tierra todo habla, todo siente, todo se conmueve en temblor de emoción cuando hay un alma que llora y la excelsa autora de «En las orillas del Sar» escribe, inspirada en este culto al suelo amado:

Dicen que no hablan las plantas
ni las fuentes, ni los pájaros.
Ni el onda con sus rumores
ni con su brillo los astros.
Lo dicen pero no es cierto,
pues siempre cuando yo paso
de mí murmuran y exclaman:
ahí va la loca soñando.

Repitamos: es la voz íntima y dolorida de nuestra tradición; es el eco de nuestros afanes y esperanzas; es el aliento de nuestra raza, es, en fin, nuestra propia vida, arraigada en la tierra donde hemos nacido, y alumbrada por la luz melancólica de nuestro cielo.

En las estrofas en idioma castellano Rosalía perpetúa siempre el alma de Galicia, y así como Pondal canta los pinos, la autora de «En las orillas del Sar» ensalza los robles y exclama:

Torna presto a poblar nuestros bosques
y que tornen contigo las hadas
que algún tiempo a tu sombra tejieron
del héroe gallego
las frescas guirnaldas.

También una de las más destacadas figuras de la literatura gallega y española, don Ramón del Valle Inclán, apenas escribió en el idioma nativo; pero, ¿cómo olvidar que en sus producciones líri-

cas, especialmente en las famosas «Sonatas» se percibe el acento de Galicia?

Pocos son los que al presente conocen las poesías gallegas de Valle Inclán, olvidado ya en su tumba de Boisaca, en Santiago; mas nosotros recordamos algunas, entre otras las publicadas en una importante revista de Buenos Aires: «Cantiga de vellas»

Revelaron os galos o día
a ren do piorno n'un craro luar
e espallaron as aguas unha letanía.
. . . . . .
. . . . . .

Quizás en breve plazo dedicaremos más amplio recuerdo a las cantigas del insigne escritor, honor de la tierra que le vió nacer.

* * *

En esta evocación de las principales figuras literarias de Portugal y Galicia es justo exaltar a una insigne dama: Carolina Michaëlis de Vasconcellos, al referirnos al concepto de la Saudade. Respecto a otros conceptos haremos referencia a cuanto se consigna en lo fundamental del texto de nuestra obra por su colaboración al Primer Congreso de Estudios Gallegos, organizado por el Instituto de este nombre de nuestra presidencia y por el amplio elogio que le hemos dedicado en el número extraordinario del BOLETÍN DE LA ACADEMIA editado en 1943 para conmemorar el centenario de Portugal.

Sabido es que la famosa escritora, de raiz germánica, se incorpora intensamente a la cultura del país de su esposo alcanzando superior cultura, y consagrada con el título de catedrático de la Universidad de Porto y Coimbra.

Entre su nutrida e importante bibliografía figura «¿Cuándo te vería?»

¿Qué decir de este último estudio relativo a la Saudade? Es un tema profundamente técnico, pero revela extraordinarias facultades de investigación, y a nosotros nos es imposible revisar, pues exigiría especiales condiciones, aparte de su cuidadoso análisis de textos variados que ahora no podemos ni siquiera intentar por falta de espacio. Nos basta de momento recomendar a los lectores

su conocimiento y referirnos al elogio que le han dedicado, según queda indicado.

Podemos registrar su juicio relacionándola con las dos principales fuentes de ese sentimiento, que nosotros hemos calificado de dolencia espiritual en el amor y en la ausencia. Anotemos algunos ejemplos: un villancico musicado por Juan Vázquez principia:

Soledad tengo de ti,
oh tierra donde nací.

En Galicia se mantiene todavía, aparte de saudade e soedade, la forma soedades.

«O povo» canta:

Non podo cas soedades
agolletar o xustillo
que me quedan meus amores
na outra banda do río!

Una de las *quadras* que contiene la juzgo la más característica:

A ausencia ten unha filha
que ten por nome Saudade.
Eu sustento mae e filha
en contra minha vontade.

Respecto al amor comentando el viejo texto de Francisco Manuel de Melo escribe: «Do amor, honra quen disse: Era o único afecto da nossa alma, porque até o odio que é do amor a coisa mais dessemelhante se afirma ser o mesmo amor, porque é certo porque ninguén pode ter amor a unha cousa, que nao tenha odio a coisa que faz contraria aquella que ama».

La insigne Carolina Michaëlis de Vasconcellos en «Saudade portuguesa» inserta numerosas citas de otros estudios sobre tan fundamental tema: Milá y Fontanals, predecesor de Menéndez Pelayo y H. R. Lang, el ilustre catedrático de New Haven, a quien se debe la primera edición crítica y comentada del Cancionero de D. Denis y el Cancionero gallego-castellano.

Alude la ilustre escritora a la forma en que históricamente el significado del vocablo so-e dade llegó a ser saudade en tiempos relativamente modernos. La forma primitiva so-e-dade —anota— perduró en Galicia hasta el siglo XV. Puede verificarse en los textos bilingües del Cancionero gallego-castellano.

Repitamos con la admirable Carolina: la saudade hua mismosa paixao da alma, e por isso tao sutil que equivocamente se experimenta deixandonos indistinta a dor da satisfaçao. He un mal de que se gosta e hum ben que se padece; cando fenece trócase a outro mayor contentamento, mas nao que formalmente se extinga, porque se sem melhoria se acaba a saudade he certo que o amor e o desejo de acobarao premiso, nao he assi, coma pena, porque quanto he mayor a pena he mayor a saudade.

¡Con cuanta satisfacción el lector se complace en la lectura «Do cantar velho» Saudade minha — Cuando te vería?

En tema tan atrayente como la saudade, especialmente simpático para portugueses y gallegos, recordemos brevemente el juicio de Vicente Risco, tan singularmente considerado como uno de los maestros de la cultura de nuestro país. Un crítico dice con razón que Risco expone una teoría muy hermosa para fundamentar el estado de saudade, el deseo debatiente como la rama loca de un árbol, inconcreto y vago como un alma melancólica. «Deseo de vivir, de llegar a las cosas, de meternos en ellas, de encontrar su alma». La saudade, ¿qué es? Unha cobiza do lonxe. Esto es, una ansiedad de lo lejano.

No es la morriña lo mismo que la saudade, dice el referido crítico comentando a Risco. La saudade es insaciable. Cuando el hombre está poseído por ella no sabe contestarse:

> Ouh amore, ouh amore,
> ¿qué augas ardentes se apagan no teu queimore?

Esta es, en síntesis, la muy notable obra de Risco titulada «O sentimento da terra na raza galega».

En relación con el sentimiento de la saudade que tantas e importantes interpretaciones ha tenido de portugueses y galaicos, en la interesante revista *Galaxia* publicó don Ramón Piñeiro «Siñificado metafísico de saudade». Bien conocido es su autor.

Se trata de los más recientes y originales estudios sobre el tema: «Notas pra unha filosofía galaico-portuguesa» es el subtítulo y no podemos ahondar en su estudio por las razones tan repetidamente alegadas.

«A Saudade, é, xa se sabe, un sentimento. Poucas veces se fala da Saudade sin alusión a sua «infalibilidade» e chegou a convertirse no gran misterio galaico-portugués diantes das curiosidades dos alleos... Pescudaremos o que verdadeiramente diferencia a sau-

dade dos demáis sentimentos e por ise camiño cecáis cheguemos a comprendelo».

No es fácil acompañar al autor en su difícil investigación metafísica, pero bien merece dedicarse alguna atención a este nuevo aspecto de la saudade, concebida en tan amplio carácter.

Revisemos las interesantes páginas de uno de nuestros más significados escritores gallegos, el inolvidable Alvaro de las Casas, en su prólogo a la *Antología de la Lírica Portuguesa.*

Hace un rápido pero importante resumen de antecedentes relacionados con la literatura portuguesa desde sus comienzos con la monarquía lusitana, citando las leyendas comprendidas en los ciclos carolingio, bretón, grecolatino, y el llamado de Amadisis, penetrando en el espléndido siglo XVI, el siglo romántico por excelencia, en el cual culmina la silueta adorable del infeliz rey don Sebastián que murió

> tendo sempre na memoria
> o que lhe o seu esforço prometía.

La poesía de esta época se divide en épica, lírica y dramática. Al frente de la primera va escrito el nombre inmortal de Camoens; en la poesía lírica Bernardino Ribeiro —1482-1552—; la poesía dramática casi puede resumirse en Gil Vicente —1470-1540—, el Plauto portugués que constituyó escuela.

El siglo XVII se caracteriza en la literatura portuguesa por una poderosa influencia de España. El siglo XVIII: el siglo de don Ramón de la Cruz y de Fontainebleau y del cadalso de Luis XVI, el siglo de la Francia multicolor... ¡Siglo inolvidable de Schiller y Mirabeau!

El siglo XIX —el de Espronceda y Bécquer, el de Lamartine y Alfredo de Vigny, el de Niestche y Schelling, el de Byron y Carlyle, el de Sienkievicz y Andersen—, produce tres movimientos poéticos esenciales: el romántico, el pesimista y el filosófico.

Entre románticos y pesimistas oscila en todo el pasado siglo la poesía del país hermano. Y seguidamente desfilan los nombres más prestigiosos de la literatura portuguesa.

Pero lo que realmente ofrece un mayor y especial interés es la *Antología de la Lírica Portuguesa,* donde aparece el texto traducido de los que podemos titular progenitores y maestros de las letras lusitanas; y en algunas de las versiones se ofrece la firma de nuestro ilustre conterráneo Alvaro de las Casas.

Uno de los escritores portugueses más sinceramente devotos de Galicia es A. Garibaldi, significada personalidad, miembro de nuestra Academia.

Con ocasión de la fiesta de Santiago —que es tanto como la fiesta de Galicia—, escribió una interesante página. Pinta a Galicia en encendidos términos propios de un elocuentísimo poeta.

En 1944 Garibaldi organizó un excelente «Torneio Galaico-luso» al que concurrieron muchos e ilustres poetas.

Registrado queda —para que no se olvide ni por gallegos ni por lusitanos— tan importante y plausible iniciativa.

III

Cuantos en Galicia se dedican al estudio de la literatura de nuestra tierra tienen noticia, de las informaciones relativas a nuestro tema de Notas Galaico-lusitanas, y seguramente no habrán olvidado una interesante de E. Correa Calderón «Indice de utopías gallegas» (1927). Correa Calderón, director de la revista *Ronsel* (Galicia, 1924), en su obra dedica un capítulo a «Enlaces literarios de Galicia y Portugal». Las afinidades étnicas españolas y portuguesas se intensifican entre Galicia y el norte de Portugal. El río Miño no es una frontera real, sino imaginaria, apenas una cinta de agua silenciosa. Recoge algunas citas de escritores lusitanos, entre otras, la de Oliveira Martins: «tal vez sejamos tamben nos os portugueses nascidos de un retalho de Galicia fallando un galego culto». En conclusión: Etnografía, paisaje, amistad, lengua, todo une la tierra gallega a su hermana, la tierra de Portugal.

Claro es que consideramos un sueño hiperbólico el de López Vieira cuando dice a Galicia en un grito de ausencia

Deija a Castela e ven a nos

Hay que huir de exageraciones: nuestro lema y el de Galicia es el que ya nos sirvió de guía en *Páginas de Galicia,* esto es, el que inspiró a Murguía, el Patriarca de nuestras letras «las glorias y desgracias de España, de Galicia son».

Acogeremos, sí, con verdadera satisfacción cuanto al final de su aludido capítulo consigna Correa Calderón:

«Si en esta hora se reuniese la obra de los poetas galaico-portugueses, se lograría un voluminoso cancionero, donde se mostrarían con uniformidad los valores tradicionales de frescura, espontanei-

dad, sencillez y sentimiento, hasta el punto de que, si ello no se especificaba, se confundirían unos y otros, sin saberse cuales eran los poetas de Galicia y cuales los de Portugal.»

Recójase la acertada iniciativa por quienes en la actualidad representan los más significados valores culturales de Galicia.

Una obra muy interesante se publicó en 1931 en relación con nuestro tema por el ilustre escritor José Ribeiro Alves Junior —miembro de varias Academias, Institutos y Sociedades científicas—, titulada *Influencia da literatura galega na literatura portuguesa*. Estudios de investigación literaria. El autor tiene la delicadeza de insertar en la primera página amable dedicatoria a nuestra institución

¿Qué decir respecto a su texto? Sería necesario dedicar una amplia información incompatible con nuestros propósitos. Aparte de la indicación que se hace de la prueba de dicha influencia que la literatura gallega tuvo en la literatura portuguesa, son los Cancioneros, dedicando un lucido examen de su contenido. Cancioneros y trovadores. He ahí la fuente de su investigación para deducir no muy acertadamente que el gallego era en su mayor parte de la Península a modo de lengua vulgar.

Tirso de Molina emplea en algunas ocasiones una lengua que a muchos parecería portugués antiguo, sino que es gallego más o menos adulterado. Atavismo —añade— o coincidencia, el hecho es que lo mismo en nuestros días el nuevo renacimiento literario de Galicia acentúa nuevamente día a día su influencia en la literatura de la Península. Recuerda la conocida frase de «Galiza, terra hirmá de Portugal», original del notable poeta Teixeira de Pascoaes. Asimismo se hace alusión a una cita de Madalena de Paris, respecto a que es suficiente una detenida visita a Galicia para comprender que en el alma del paisaje y en el trato de las gentes hay una íntima afinidad.

Por lo espontáneo de su expresión, tratándose de un portugués encariñado por igual con su tierra y Galicia, reproduciremos las siguientes líneas que vienen a significar la síntesis de su estudio:

«Quasi todas as obras que tratam do assunto falan en cantigas, cantares e cancioneiros portugueses, quando a maior parte e escrito em galaico o que prova a influencia da literatura galega na literatura portuguesa. E para punto final deixen-me exteriorizar un sonho que sonhei...

»Visionei a Galiza encorporada a nosso Portugal!!»

¿Qué menos había de hacerse para corresponder a tanta delicadeza de sentimientos que dispensar al autor el honor de incorporarlo a la Real Academia Gallega, de nuestra presidencia?

Para mayor mérito del importante estudio, se completa con una interesante bibliografía que puede servir de guía a cuantos sientan deseos de investigación de nuestro tema.

Continuemos nuestro estudio.

Entre las obras de la literatura portuguesa que merecen especial atención pudiera citarse —aunque es poco conocida, especialmente en España— *Terras do Cid*, de Vieira de Lemos, que comprende diversas crónicas. Nos detendremos en la conferencia publicada con el título «O lirismo nos cancioneiros galaico-portugueses».

El lirismo peninsular es —dice el autor— un factor importantísimo para el estudio del carácter del pueblo portugués y del pueblo español. Suponemos hace referencia al gallego, pues a las pocas líneas alude «al lirismo das populaçoes do ocidente peninsular, Portugal e Galicia...» y seguidamente expresa que en el poético ambiente medieval, surgen «as primeiras queixas en verso dos poetas portugueses e galegos. A poesía trovadoresca galaico-portuguesa vai, durante largo tempo, dominar a literatura peninsular».

Reconoce Vieira de Lemos que cualesquiera que sean los orígenes e influencias, la verdad es que existía una poesía popular galaico-portuguesa, anterior a la influencia provenzal. Esto caracteriza bien el lirismo de su pueblo, lirismo que se mantiene a través de todas las vicisitudes y de los siglos.

Una obra digna de estudio es la publicada por Eugenio López-Aydillo con el título de *Las mejores poesías gallegas*, que puede servir de complemento a lo ya consignado. El autor no oculta su propósito y claramente manifiesta que acomete el ensayo de una antología de poetas gallegos, desde la iniciación lírica de los trovadores gallego-portugueses en las composiciones solemnes y fuertes de Curros Enríquez, y anuncia su deseo de aportar a la cultura regional un elemento para la fácil divulgación de los estudios de la poesía y de los poetas de Galicia. Contiene una recopilación selecta de trescientas composiciones de todos los poetas gallegos, y como es fácil comprender así se apunta una auténtica historia de la literatura gallega en sus principales etapas.

Se dedica un acertado juicio a la hegemonía del lirismo gallego y considera —como ya en su tiempo ilustres críticos expusie-

ron— la lengua gallega madre de la portuguesa. Se anotan textos de Hugo Rennert, en su magnífico estudio crítico «Macías o Namorado», de Argote de Molina, de Ticknor y el ilustre historiador Herculano para afirmar, en resumen, que el idioma portugués no se diferencia del gallego: es decir son una misma lengua no sólo en tiempos de Alfonso X el Sabio y del rey don Dionís, sino que aun «Macías o Namorado» escribe una lengua que no difiere esencialmente del lenguaje de los poetas portugueses.

En estas «Notas» ¿cómo olvidar a Ramón Fernández Pousa, que ha cooperado eficazmente a la exaltación de nuestra cultura? ¿Y cómo no ha de tenerse vivo el recuerdo de su notabilísima obra *Selección literaria del idioma gallego?*

Se trata de un valioso estudio que comprende textos relevantes desarrollados en el amplio período de los siglos XI al XX.

Lamentamos no poder efectuar una detenida investigación de su contenido por las razones ya apuntadas en la introducción de estas «Notas».

Repetiremos lo que consigna el ilustre autor S. Montero Díaz en el prólogo de la obra: «A los textos escogidos con impecable criterio y rigurosa selección, se une un vocabulario adecuado, preciso y sobrio. Y a cada pasaje acompaña una breve nota explicativa y bibliográfica, destinada a orientar al lector en el conocimiento de las fuentes».

Reclama un afectuoso recuerdo en relación con los temas que venimos anotando el venerable y auténtico maestro de las letras gallegas, nuestro gran amigo e inspirador Manuel Murguía.

Recordemos su conferencia dada en la Academia de Bellas Artes de La Coruña con el título de «Los trovadores gallegos». Comprende breves consideraciones acerca de los Cancioneros galaico-portugueses de la Vaticana y Colocci-Brancuti, y trovadores gallegos que en ellos figuran. Dos elementos —dice— uno orgánico, la raza, otro de ocasión, la constitución del Estado gallego prepararon, informaron e hicieron posibles, el grande, el intenso desenvolvimiento intelectual y de grandeza que gozó nuestro país durante el siglo XII, que fué nuestro gran siglo.

Entre los estudios más importantes sobre las canciones gallego-portuguesas y sus condiciones literarias, tenemos —dice— los de Theophilo Braga, Menéndez Pelayo —que fué el que mejor los comprendió— y Jeanroy en su notable libro *Orígenes de la poesie lyrique en France, au moyenage.*

La poesía trovadoresca es coetánea con la aparición de las lenguas romances, nace con ellas y aparece a un mismo tiempo en los países neo-latinos.

A tan meritísimo estudio se dedica un muy interesante apéndice, con la lista de los trovadores gallegos que tienen composiciones en los Cancioneros de la Vaticana y Colocci-Brancuti. En esta cordial relación que queda anotada para recapitular algunas notas galaico-portuguesas, tiene indudable acoplamiento cuanto en este orden responde a la musa popular.

Y qué mejor elección que la verificada por el ilustre Claudio Basto en lo que denomina «Flores de Portugal», ofrenda que hace pensando seguramente en los gallegos «a aqueles que lá fora sem pertenecerem a Terra Portuguesa a estiman».

Como muestra señalaremos unas cuantas de esas *bellas flores:*

«A tristeza e o Amor são as principais Musas do noso Povo —como dos poetas.»

A Tristeza tem un irmão gemeo: —O Riso.

O Riso:

Santo Antonio, com ser santo
tambem teve seus amores:
—quando os santos namoream
que farão os pecadores.

. . . . . .

Estou casado ha tres dias,
quen me dera ser solteiro.
O diabo da mulher
só me faz pedir dinheiro!

A Tristeza:

O coraçao mais os olhos
são dois amantes leais:
quando o coraçao tem pénas,
logo os olhos dão sinais.

O cantar é para os tristes,
—quem o pode duvidar?
quantas vezes cantarei
com vontade de chorar!

O Amor:

Dizem que o amor é morte
—ai, quem me dera morrer!
Mais vale morrer de amores
do que sem elles viver!

O'meu Amor, meu Amor,
nada me alegra o sentido!
Ninguém sabe o bem que perde,
senão depois de perdido!

Entre los autores galaico-portugueses pudiera anotarse uno de nuestra región, casi olvidado. Nos referimos a Manuel Núñez González, primer premio del tema «Monografía sobre la poesía popular gallega» en el certamen científico-literario celebrado en Pontevedra en 1892. Y en su texto, entre otros interesantes capítulos figuran los relativos a la «Afinidad de la poesía rimada en Galicia. —Antigüedad de la poesía gallega», donde se sostiene que el idioma gallego es más antiguo que el portugués y el castellano e inserta citas de ilustres autores que abonan su afirmación.

El P. Sarmiento, tan injustamente olvidado en nuestros días, escribió su relevante estudio *Poesía popular española y literatura celto-hispana*, y dice: «Es sabido que los celtas usaban poesía rimada, como lo demuestra entre otras un poema de Otfrido, que es una evocación del Evangelio, escrito a mediados del siglo IX, según vemos en la *Historia de la literatura de Francia*, época anterior a los trovadores...» Mr. Messieu opina que las rimas se comunicaron de España a otras regiones... Tuvieron su asiento en Galicia...

Theóphilo Braga afirma que por la estabilidad que Galicia ofrecía en medio de las revueltas de los tiempos, se generalizó en todo el territorio, y fué el centro de cultura y civilización. (Prólogo del *Cancionero Gallego* de Ballesteros).

El citado Ticknor nos manifiesta que «es de necesidad confesar que en sus orígenes el gallego predomina exclusivamente y se sobrepone a todos los dialectos que se hablan en la Península».

* * *

En la referencia que venimos haciendo de los Cancioneros, se impone dedicar un recuerdo a la obra de Fernando de Castro Pires de Lima titulada *Nova contribuiçao para o estudo das afinidades galaico-portuguesas do Cancioneiro popular*.

No podemos detenernos a examinar su texto. El autor previamente había dedicado interesantes investigaciones sobre las «trovas populares minhotas e galegas y afinidades galaico-minhotas no cancioneiro popular». Tuvo también presente el estudio de nuestro ilustre compañero de Academia Dr. Fermín Bouza Brey, que escribió *Cantigas populares de Arousa*.

Con razón opina Pires de Lima que es de una importancia capital el estudio comparativo entre la poesía popular portuguesa y los diferentes cantares del pueblo de otros países. Pero añade se-

guidamente que de todos los países, aquellos por donde se debe principiar el estudio comparativo es sin duda España y Brasil.

Conocida es la destacada personalidad de Gil Vicente, uno de los principales escritores de Portugal. Su *Auto da alma* mereció de Augusto C. Pires de Lima muy interesante prefacio, notas y glosario.

En España, en cierto y complicado período de su historia contemporánea, se le dedicó una comentada conferencia de Julio Dantas en la Academia Española. El tema se concretó a «Reforma religiosa na obra de Gil Vicente» y claramente se significó su apasionado juicio, en momentos en que en España se discutía sobre el problema. Será suficiente anotar el final de su conferencia, según se publicó en un periódico de la época: «Gil Vicente —termina— acompañó a la Reforma en cuanto ésta discutía las faltas de los hombres».

Pero sería preferible registrar una de las obras más importantes de las letras lusitanas, como *Alma portuguesa*, de Joaquín Costa, memoria premiada en los juegos florales de Salamanca, donde podría hallarse la relación de distinguidas personalidades más identificadas con los temas que venimos desarrollando. En 1909 se publicó en Porto una excelente obra conteniendo su importante texto.

Y por último, aunque como investigador de nuestras letras, merece figurar en primer lugar en esta breve exposición de los sentimientos fundamentales del alma gallega, el insigne polígrafo Ramón Otero Pedrayo, recordando su famoso discurso de ingreso en nuestra Academia, titulado «Romantismo, saudade, sentimento da raza e da terra en Pastor Díaz, Rosalía Castro e Pondal», escrito en gallego. Es extraornaria la erudición del autor y nosotros nos limitamos a notar rápidamente algunos de sus conceptos.

Galicia no se mostró extraña al romanticismo que significa la renovación espiritual, y cuanto se dice en relación con tal movimiento en Francia, y en general en Europa, puede aplicarse a nuestra literatura. El arte lírico se expresa a través de nuestros poetas, y en los tiempos modernos se cita a dos nombres distinguidos: Vicente Risco y Eugenio Montes, como un fenómeno céltigo, y así lo anunciamos en nuestra obra *Páginas de Galicia* en sus líneas preliminares, pues la observación de Charles Ley es aplicable a nuestra tierra, según puede observarse en Murguía, el inolvidable maestro, y en Otero Pedrayo en la síntesis histórica de

su notabilísima *Guía de Galicia*, según apuntamos en nuestra obra.

El romanticismo significa en la historia el triunfo del sentimiento, que es la definición de Ortega y Gasset.

De momento, en esta introducción de poderes detengámonos a examinar los sentimientos que arraigaron en Pastor Díaz, Rosalía Castro y Pondal, según Otero Pedrayo en su notabilísima exposición, pues aplazaremos las adecuadas referencias para cuando publiquemos el estudio ya anunciado.

Pretender fijar ahora en unas cuantas líneas la definición de tales insignes personalidades sería una temeridad.

Pastor Díaz es ante todo el romántico tipo; y él mismo nos dice que sus versos son aislados, plegarias y suspiros, desahogos, gemidos solitarios de su corazón que como casi todos gime y llora solamente por haber nacido. Pastor Díaz sentía la fuerza de los grandes caracteres y de los destinos trágicos y, además, fué un jefe de los románticos, dice Otero Pedrayo.

Pastor Díaz, anotamos nosotros, es el poeta, el polígrafo, el novelista, el biógrafo que se destaca como uno de los supremos valores de su época.

¿Qué decir de Rosalía, la divina cantora de Galicia? En su discurso se advierte cómo el autor se identifica con sus sentimientos. La mayor dimensión lírica en el arte —escribe—. Rosalía siguió abrazada al dolor como San Francisco a la Cruz. Hay en Rosalía —añade—, un misticismo grande, espíritu céltico, no separaba con precisión Muerte y Vida... Siempre en el paisaje interior de Rosalía recorre el río del dolor como en el paisaje amado huyen las ondas del Sar... Siente el paisaje gallego de un «xeito» espiritual y al mismo tiempo justo... Los espíritus más finos de Castilla (Azorín, Bonilla San Martín y Díez Canedo) supieron estimar la fuerza de Rosalía en la poesía castellana... La Galicia física y moral fué la redención y la gloria de Rosalía.

Ou Galiza, Galiza: a arpa sonora
pronto descolgaxa...

Rosalía, exclama el autor, «non foi doorida pra cova...»

Hemos recordado nosotros aquel inspirado elogio que el más elocuente de los oradores de Galicia dedicó a nuestra Rosalía enalteciendo la sentida composición «¡Padrón, Padrón!»...

Esa poesía —añadimos nosotros— es la más inspirada oración del Parnaso gallego.

Aquelas risas sin fin,
aquel brincar sin delor,
aquela louca alegria
¿por qué acabou?
¡Padrón...! ¡Padrón...!
Santa María... Lestrove
¡Adios...! ¡Adios...!

Y por último ¿cómo no recrearse en la lectura de cuanto Otero Pedrayo dedica a Pondal? Son unas páginas admirables, plenas de inspiración.

Recorre con el famoso bardo sus paisajes y va detallando pormenores de su tierra amada. «O ermo está mais cerca da alma e de Deus... Non quer ser a servidumbre da festa galega. Bónase na soedade pra baixar a palestra do mundo da loita...»

Boandar sen saúde
raza de Breogán.
Teus groriosos destinos
certo e doce agoirar.

Es verdad que Pondal no siente las ciudades. Son demasiado transitorias, artificiales jardines de paisaje histórico.

Os pinos fan doce son:
N'esta doce soedade,
apértas' o corazón.

El autor hace alusión al tesoro del poeta. «O tesouro do sentimento da terra e da raza». De los versos pondalianos —añade— se desprende una ética de guiadores de pueblos.

Invoquemos «A campana d'Anllons»:

E ti campana d'Anllons
que tristemente tocando
derramas nos corazóns
un bálsamo triste e brando
de pasadas ilusións.

Perdónese también que nosotros recordemos nuestras afectuosas relaciones con Pondal. Falleció en La Coruña y nos suplicó fuésemos a darle el último y definitivo saludo.

En nuestro Cementerio se le dedicó una especial sepultura y en ella depositamos ofrenda de flores en las fechas conocidas, al igual que en las de Curros Enríquez y del insigne Murguía.

IV

En esta introducción a nuestras «Notas galaico-lusitanas» consideramos conveniente dedicar un recuerdo al Primer Congreso de Estudios Gallegos de nuestra presidencia celebrado en La Coruña los días 24 al 31 de Agosto de 1919. Consignamos en el prólogo algunas interesantes consideraciones que a continuación exponemos:

El Primer Congreso de Estudios Gallegos ha sido un afortunado y meritísimo ensayo de conjunción de valiosos elementos interesados en favor de los problemas que más directamente afectan a la vida espiritual y al progreso político y económico de nuestra región.

El Instituto de Estudios Gallegos, que procura inspirar su actuación en los más vivos anhelos del resurgimiento de nuestra tierra, ha tenido el acierto de abrir el palenque para cuantos aman sinceramente a Galicia y se identifican con sus aspiraciones.

Creímos que debiéramos dar ejemplo de imparcialidad, huyendo de toda tendencia partidista, a evitar que se repitiera el caso, excesivamente frecuente, de formar coto cerrado, algo así como un monopolio de patriotismo, cuando lo que importa al porvenir de Galicia es que sus hijos —sean cuales fueren sus filiaciones doctrinales—, se unan cordialmente para sumar el esfuerzo de todos a favor de su prosperidad y engrandecimiento.

Por ello nuestro llamamiento para el «Congreso» no tuvo límites ni señaló excepciones.

A todos los gallegos, y a cuantos sin serlo merecen nuestra gratitud por la colaboración que ofrecen a la cultura y al bienestar de nuestro pueblo, se dirigió un cariñoso requerimiento; y con honda satisfacción hemos visto colmado nuestro deseo.

En las relaciones de inscriptos, ponentes y disertantes figuran nombres de personalidades sobresalientes en órdenes diversos de la actividad regional, al lado de modestos y no menos útiles cooperadores de la gran obra de regeneración de Galicia.

De dentro y fuera de la región recibimos entusiastas adhesiones y caluroso estímulo, y tuvimos el preciado honor de que S. M. el Rey se asociase a nuestra empppresa y el Gobierno de la Nación hiciese acto de presencia en la clausura de las sesiones del Congreso por medio de nuestro ilustre conterráneo el Rector de

la Universidad Central, don José Rodríguez Carracido, legítima gloria de nuestro país.

A todos nuestra gratitud.

No hay para qué encomiar el éxito logrado en esta «Asamblea Gallega», donde por primera vez se trazó un plan de conjunto para la acción a realizar en pro del desarrollo de la cultura y del progreso de nuestra región.

Es sabido que hasta ahora no se han articulado debidamente nuestras aspiraciones por carecer de órgano idóneo a tal objeto.

El Instituto, en el «Mensaje» que ha dirigido recientemente al Directorio propuso la fórmula que, a su entender, puede servir de base para acordar el *Estatuto de Galicia,* en cuanto se refiere a su futura reorganización política y social.

Pero esto exige, como natural y lógico complemento, un estudio serio y meditado de todos los problemas fundamentales de la vida gallega, por aquellos elementos capacitados para realizarlo. A tal fin se dirige, especialmente, la labor del Instituto y a ese patriótico deseo respondió la organización del *Primer Congreso de Estudios Gallegos,* como habrán de responder las iniciativas que nos proponemos desarrollar, fieles al pensamiento que nos inspiró la creación de esta colectividad.

* * *

Una simpática nota conviene registrar aquí por tener en el Congreso una excepcional importancia.

Nos referimos a la cooperación con que nos han honrado eminentes publicistas extranjeros, que significaron su acendrado culto a las letras regionales.

En la lista de inscripción y adhesiones se consignan sus nombres; algunos de ellos son antiguos amigos de Galicia y devotos sinceros de las glorias de España, y ya que forman legión los inconscientes detractores de todo lo nuestro, bueno será apuntar la consoladora compensación que nos ofrecen los ilustres escritores que forman cuadro de honor en nuestro Congreso.

C. V. E. Björkmann y María Björkmann, de Lubeck y el Doctor Göran Björkmann, del Instituto Nobel; Messieures Contamine de Latour, Willam Pe Ker, Hugo H. Rennert y Henry R. Lang, profesores de París, Londres, Pensilvania y Yale, se preocupan, hace tiempo, de la investigación y cultivo de la poesía lírica de Galicia en su período de mayor florecimiento.

Lang es autor del notabilísimo estudio *Das Liederbuch des Konig's Denís von Portugal* y *Cancioneiro gallego-castellano* (1350-1450) y Rennert de curiosos trabajos, entre ellos los muy importantes: *Macías o Namorado* (A Galician Trobador) y *Lieder de Juan Rodríguez del Padrón.*

Sabido es que en Alemania se sigue con profunda atención por insignes maestros de la literatura todo cuanto se refiere a la lingüística y a la poesía trovadoresca de Galicia. Recuérdese la obra de Wolf, *Studien Zur Geschite der Spanischen und Portugiesischen Nationalliteratur.*

Sería curioso e interesante el estudio de las afinidades de la literatura germánica con el genio de las letras gallegas. El sentimiento que inspiró la *Saudade,* que es la raíz espiritual del alma portuguesa y de la gallega, también se refleja en el vocablo alemán equivalente *Schnsucht.*

Ya el divino Goethe dijo: *Nur wez die Schnsucht Kenut, weis was ich leide* (sólo quien conoce la *Saudade* sabe cuanto yo estoy sufriendo).

¿Qué misterioso entronque sentimental existe entre la poesía trovadoresca del Rhin y de Bohemia, que culminó en las estrofas de los *meistersingers* acaudillados por Hans Sachs de Nuremberg y la musa de las estrofas de los cancioneros galaico-portugueses, el monumento glorioso de la literatura peninsular?

¿No parece que aun resuena en nuestras montañas con el eco del nostálgico *a la la...,* la voz seductora de Loreley, la sirena del Rhin, evocada en el trío elegíaco de Beethoven?

* * *

Toda la intelectualidad gallega debe a los poetas y escritores lusitanos un afectuoso homenaje.

Ha compartido con nosotros las tareas del Congreso una representación selectísima de la cultura portuguesa, que con ardoroso entusiasmo se asoció a nuestra obra.

El ilustre Theophilo Braga, que en diversas ocasiones ha rendido el tributo de cariño a nuestras letras regionales; el exquisito poeta Eugenio de Castro; los celebrados escritores José Leite de Vasconcellos, Fidelino de Figueiredo, Ioao M.ª Ferreira, José Joaquím Nunes, los respetables publicistas Claudio Basto y Costa Lobo y otros, son figuras preeminentes en las letras en la Península ibe-

rica. Sobre todas ellas resalta con simpático relieve, una eminente mujer, que puede alternar con justo título al lado de nuestras Concepción Arenal, Rosalía de Castro y Emilia Pardo Bazán.

Es Carolina Michaëlis de Vasconcellos, la excelsa profesora de la Universidad de Oporto, la autora de estudios magistrales acerca del *Cancionero de Ajuda, Os Lusiadas*, de Camoes, *Sá de Miranda, Saudades portuguezas*, etc., etc., y que concurrió al Congreso con un meritísimo trabajo, *Um benemerito das letras galego-portuquezas, Ernesto Monacci*.

Galicia le debe una amorosa ofrenda y el que estas líneas escribe hace algunos años de ello habló, con ocasión de haber aceptado aquella ilustre dama la invitación que le hicimos para que nos honrase con su visita. La dolorosa inquietud de la Gran Guerra, que abrió en el corazón de Carolina Michaëlis una huella imborrable, malogró el intento; pero ahora debe instársele a que cumpla su amable promesa.

Tal vez se ofrecerá para ello propicia ocasión al realizarse el proyecto que tiene anunciado el Instituto de Estudios Gallegos de celebrar en fecha próxima un *Congreso de escritores galaico-lusitanos* y de rendir un *Homenaje* a los poetas y literatos de Portugal para corresponder al que en Viana do Castelo, se tributó recientemente a la memoria de nuestra excelsa Rosalía de Castro, que al recoger en sus inspiradas estrofas el eco saudoso del alma gallega, consagra las nupcias espirituales de los pueblos que viven a uno y otro lado del Miño, el sagrado río de nuestros comunes ensueños.

* * *

España y Portugal, por la geografía, por la historia, por la raza, por el idioma, por los altos y nobles ideales, constituyen una comunidad llamada en lo futuro a una magna obra civilizadora.

En las memorables empresas de los *descubrimientos*, ambos pueblos abrieron ancho camino al progreso con la estela señalada en los mares por la quilla de las naves exploradoras.

Sean cuales fueran los compromisos y aspiraciones de orden internacional que animan al presente a los estadistas de uno y otro país, sobre todas las gestiones de la diplomacia, España y Portugal deben colocar preferentemente un deber inexcusable: cumplir su providencial misión asociándose a todos los pueblos de estirpe ibérica.

Cuando este ideal se realice, Portugal y España recibirán en las páginas de la Historia una solemne y definitiva consagración.

Y Galicia puede y debe ser el vínculo cordial que aproximando intimamente a los dos grandes pueblos prepare esa gloriosa apoteosis de nuestra raza.

Coruña, Enero de 1924.

* * *

La inscripción de congresistas ha sido realmente admirable. Citemos algunos extranjeros:

Dr. Göran Björkmann; profesor del Instituto Nobel.
Mr. Contamine de Latour, profesor, París.
Dr. Theophilo Braga, de Lisboa.
Dr. Claudio Basto, de Viana do Castelo.
Dr. Pedro Vitorino, de Viana do Castelo.
Dr. José Joaquím Nunes, de Lisboa.
Instituto de Ciencias de Coimbra.
Dr. Gonçalves Guimaraes, de Porto.
Poeta, João M.ª Ferreira, de Lisboa.
Dr. Costa Lobo, Coimbra.
Fidelino de Figueiredo, publicista, Lisboa.
Carolina Michaëllis de Vasconcellos, Catedrática de la Universidad, Porto.
Dr. José Leite de Vasconcellos, director del Museo Etnológico portugués, Lisboa.
Eugenio de Castro, poeta, Coimbra.
Instituto Histórico do Minho, de Viana do Castelo.
Revista de Historia de Lisboa.
Revista Lusa, Viana do Castelo.
Hugo H. Rennert, profesor de la Universidad de Pensilvania.
Henry R. Lang, profesor de la Universidad de Yale.
William Pé Ker, profesor de la Universidad de Londres.
C. V. E. Björkman, de Lubeck.
Marie Björkman, de Lubeck.

* * *

En el cuaderno publicado, —ya agotado, y por ello consideramos interesante dedicar algunas consideraciones a su contenido—, se da cuenta de la sesión inaugural, y de la lectura de la Memoria por el secretario don Fernando Martínez Morás, que realizó una

extraordinaria aportación para el mejor éxito de la Asamblea. Esta mereció la adhesión del Rey Don Alfonso XIII, y ostentó su representación el Capitán General de Galicia, señor Rubín. Pronunciáronse muy elocuentes discursos y fueron presentados excelentes estudios relativos a la cultura galaico-lusitana.

Las comunicaciones hacen referencia a «Un benemérito das letras galego-portugesas, Ernesto Monaci», de Carolina Michaëlis de Vasconcellos; «Orígen e evoluçao da lingua galega», de J. Joaquím Nunes; «Saudade en gallego e portugués», de Claudio Basto; «Influencia de los escritores gallegos desde el siglo XIX en la lengua y literatura castellana», de nuestro insigne Carré Aldao.

Se adiciona también una conferencia sobre «Paralelísticas e muiñeiras», del Dr. José Joaquím Nunes, y otra «Sobre el modo de afirmar en gallego», del catedrático de La Coruña e individuo numerario de nuestra Academia, el recordado don Rafael Pérez Barreiro, benemérito por tantos motivos.

De los textos aludidos, reclama nuestra atención un meritísimo estudio de Claudio Basto, en cuanto afecta a la típica lírica de la literatura galaico-portuguesa, que es el tema que en mayor prodigalidad se advierte en los escritores procedentes de nuestra tierra y la vecina del Miño.

«Proporcionando-me o Instituto de Estudios Gallegos, por amabilíssimo convite, ocasião de versar, com destino ao seu primeiro «Congreso de Estudios Gallegos», qualquer assunto de interêsse para galaicos e portugueses, —não topo em verdade estudo mais grato que o do vocábulo *saudade*, o qual, vivendo na língua dos dois povos, unindo-lhes a doçura dos co-dialectos e os temperamentos iguais, é sem dúvida um dos mais carinhosos e expressivos laços de consanguinidade ou, melhor, de *unidade*.

»Não há que negar poderem outras línguas exprimir «ideias», «sentimentos» contidos na palavra *saudade*, —que grandíssimo êrro seria julgar só galegos e portugueses capazes de «pensar», «sentir» o que *saudade* quere dizer. Mas o que nenhuma outra língua possui é vocábulo *com rigor* equivalente a *saudade*, com o seu complexo e indizível significado, com o seu intenso perfume racial, com o seu «*quid*, o não-sei-quê, de misterioso que lhe adere», como a Sra. Dra. D. Carolina Michaëlis de Vasconcellos muíto bem disse (1).

(1) Carolina Michaelis de Vasconcellos. *A Saudade portugesa*, Pôrto (Renascençe) 1914, pág. 34.

»E certo que se podem apresentar, e se apresentam, vocábulos de outras línguas como succedâneos de *saudade* (2). Nêsses vocábulos, porém, não há tôda a *extensão* e *intenção* do nosso. Também em português —vá de exemplo— poderemos substituir *saudades* por *lembranças* ou *recordações* muitas vezes, sem que todavía tais vocábulos deixem de ser *só em parte* coincidentes. As poesias galegas *Lembranzas*, de Eduardo Núnez Sarmiento ou de Vitorino Abente Lago, e *Recordos*, de José Candocia, podiam intitular-se *Saudades*.

»Releiam-se êstes versos de Lago:

LEMBRANZAS

Eu sinto melancónico consolo,
cando despertan os recordos meus,
vendo a *Pena do Pasa* e o alto *Bolo*
de Domingo de Deus;
Pedra da Vela, Sala do Perello,
así chamada, porqu'en tempo antigo
contan que d'ese alcume un xastre vello,
para coser, alí buscaba abrigo;
. . . . . .
. . . . . .

De xeito que non hai no meu Muxía
curruncho nin petouto,
que, sexa, moito ou pouco,
non me lembren os feitos d'outro día;
e dende que pisei a terra amada,
de cote vendo estou,
c'os ollos da miñ'alma asoedada,
os encantos do tempo que pasou.

»E, no entanto, *lembrança, lembranza* ou *remembranza, recordação, recordo*, ou vocábulos assim, não coincidem senão *em parte* com *saudade*.

»*Saudade*, por conseguinte, com as suas variantes, é palavra galega e portuguesa sem íntegra correspondência nas outras línguas, valendo como bela expressão de uma raça.»

¿Cómo olvidar a quien como nuestro Pondal hace en sus famosas composiciones revelación emocionada de su inspirada musa?

¿Qué mejor definición de la Saudade, tema principalmente

(1) *O Positivismo*, revista do Pôrto, IV, pág. 168-170.—Artigo de A. R. GONÇALVES VIANA, *A Saudade port.*, cit., pág. 32 e segg.

tratado en las antecedentes páginas, que la muy conocida por su título «A campana d'Anllons»?

Anotemos algunas de sus primeras estrofas:

«E tí campana d'Anllons,
Que tristemente tocando,
Derramas nos corazons,
Un bálsamo triste e brando,
De pasadas ilusións.
Alá nos pasados ventos,
Primeiros da miña vida,
Ouzo os teus vagos concentos,
Reló dos tristes momentos,
Da miña pátria querida.
Cando te sinto tocar,
Campana d'Anllons doente,
N-unha nuite de luar...
Rompo triste a suspirar,
Por cousas d'un mal ausente.
Cando doída tocabas,
Pol-as tardes á orazón,
Campana, sempre falabas,
Palabras con que cortabas
As cordas do corazón.

V

Y para dar término definitivo a esta introducción, sírvanos de generoso amparo el nombre de nuestra Santa Rosalía.

Detengámonos un instante a ojear las admirables páginas de *Antífona da Cantiga*, publicada por Editorial Galaxia, del insigne poeta Ramón Cabanillas, a quien podemos y debemos considerar el heredero espiritual de nuestros grandes vates regionales. Y advertiremos su espléndida inspiración en el recuerdo de la inolvidable autora de *Follas Novas*.

«Lembremos —dice— a nosa esgrevia cantora, a nosa Señora da Saudade nas doloridas triadas «Tristes recordos».

En una tarde en los campos de Castilla, Rosalía exclama:

De pronto oin un cantar,
cantar que me conmovéu
hasta facerme acorar.

Era a gallega canzón,
era o alalá... que fixo
bater o meu corazón.

. . . . . .

nunc' hastra que de Castela
houbéronme de levar...

Leváronme para n'ela
non me teren qu' enterrar!

Rosalía era Galicia —añadimos nosotros— y por ello el poeta en su inolvidable *Vento Mareiro* exclama:

¡Galicia! Nai e Señora,
sempre garimosa e forte;
preto e lexos; onte, agora,
mañan... na vida e na morte.

¡Galicia! A Galicia santa
de romeiros e xuglares!
¡A de histórea que abrilanta
a Tradición nos fogares!
. . . . . .

Siempre Galicia para la música de Cabanillas, y así vibra en todas sus obras *No Desterro, Da Terra asoballada* y diversas otras. Es verdad que a veces surge el acento polémico, vibrante, apasionado que resuena como un grito de guerra:

¡Hirmáns! ¡Hirmáns gallegos!
Dende Ortegal o Miño
a folla do fouciño
fagamos rebrilar!
. . . . . .

Antes que ser escravos
¡hirmáns, hirmáns gallegos
que corra a sangre a regos
dend-a montaña o val!

Pero, afortunadamente, las características han variado y el poeta publicó su *Antífona da Cantiga*, que constituye un auténtico tesoro de la Musa gallega.

¿Cómo no agradecer la admiración que en Portugal se rinde a la figura universal de nuestras letras?

En la conferencia sobre «O lirismo nos cancioneiros galego-portugueses» que se inserta en la obra ya citada del ilustre Vieira de Lemos, se dice:

«A grande poetisa do sentimentalismo galego, Rosalía Castro, faz-nos reviver toda a antiga tradiçao dos trovadores medievais... Nas suas poesías o lirismo do povo galego e a beleza incomparavel da sua paisagem, amena e suave, erguem-se como o grande mo-

tivo dos seus cantares. Mas a eise lirismo descritivo alia-se uma profunda inquetaçao espiritual em que a alma da grande poetisa se debate... E, a esbater, como diáfano vem, todos os seus versos, na tradicional Saudade galaico-portuguesa, a *morriña* da Galiza.»

El autor tiene el acierto de insertar la cita que el eminente profesor norteamericano Morley escribió para el prefacio de una traducción de Rosalía. «Una mujer celta —dice— sabia y triste, escribió los versos que están traducidos en este libro. Esta mujer fué una hermana espiritual de Synge, porque como él, sintió profundamente la tragedia fundamental de la vida humana...»

En nuestro anunciado apéndice —donde se registrará la vida y la obra de las principales figuras de las letras galaico-portuguesas, tendrá debida evocación la inolvidable Rosalía.

Pero de toda su conocida y amplia bibliografía publicada en España y en el extranjero, es de justicia anotar el muy íntimo estudio del escritor Juan Naya, bibliotecario de nuestra Academia, autor de «Inéditos de Rosalía», que ha merecido el patrocinio del Patronato que ostenta el nombre de la esclarecida musa de Galicia.

A Juan Naya se le considera miembro espiritual de la familia, representada en la actualidad por doña Gala Murguía, y por eso ha tenido ocasión de conocer los textos preciados de sus ilustres antepasados.

Para acentuar más la devoción que Portugal rinde a nuestra Rosalía recordemos el interesante estudio de José Ribeiro Alves Junior, titulado *Influencia da literatura galega na literatura portuguesa,* y la página 30 registra:

«Pódese afirmar que num qualquer dos livros de Rosalía de Castro está tamben todo o Portugal.

»Rosalía e Galiza que canta e que chora.

»Rosalía e Portugal que canta e que chora.»

Y como espléndida corona de este nuestro modesto trabajo evoquemos, para finalizar, a Teixeira de Pascoaes —considerado con razón poeta universal y tan justamente ensalzado por el eminente cultivador de las letras gallegas Ramón Otero Pedrayo— que identificado con su personalidad, le dedicó un sentido recuerdo en ocasión de su reciente fallecimiento, citando la inolvidable composición:

Galiza terra hirmá de Portugal,
que o mesmo Oceano abraza longamente.

Anotemos su espléndido y emocionado canto:

Divina Rosalía. ¡O santa protetora
da terra da Galiza, a nosa terra Mae!
Onde derrama um oiro triste a la luz da aurora,
onde a névoa do mar descorre e encobre o Alem,
onde ha almas de Deus, no mundo prisioneiras,
onde ha rezas e sol, á noite, nas lareiras...

Divina. ¡O virgen da tristeza!
Coraçao de mulher que abrangue a Natureza
e num canto inmortal a converteu.
Coraçao de mulher aberto á luz do ceu
cas lágrimas sem fim dos desgraçados
saturna multidao de pobres emigrados...

Divina Rosalía.
Senhora da Saudade e da Melancolía...
Alma de Deus despida, exposta á chuva e ao vento;
Alma, só alma, num deslumbramento
Alma, só alma, a errar na solidao
Alma, só alma, eterna apariçao.

Apariçao da dor, apariçao do amor.
Alma, só alma, apenas alma em flor.

MANUEL CASÁS FERNÁNDEZ

DATOS PARA LA BIOGRAFÍA DEL P. GÁNDARA

OLVIDO DEL P. GÁNDARA

Creemos que el exaltado fervor y la pasión con que el Padre Gándara escribió sobre las cosas de Galicia no merecen el olvido y hasta el desprecio en que se tiene al agustino alaricano. No es que queramos aprobar la ingenua credulidad con que abrevó fabulosas noticias en las cenagosas fuentes de los falsos cronicones. Pero los mismos reparos pudieran hacerse a muchos historiadores clásicos que han tratado de ennoblecer a sus pueblos admitiendo míticas genealogías y raros sucesos y que, no obstante, se les juzga discrimando serenamente el mineral de la ganga. Y en las obras del primer cronista de Galicia hay muchas noticias aprove-

chables. De ellas se nutrieron incluso algunos de sus más despiadados detractores como Fray Jerónimo Pardo.

La pasión con que a veces escribe enalteciendo —y exagerando— los méritos de Galicia se explica por el carácter apologético de varias de sus obras (1).

Y por lo demás, achaque inveterado de los historiadores es desorbitar los hechos de su justo cauce en defensa de la propia Patria. Sobre esto escribió Feijóo su ensayo del *Amor de la patria y pasión nacional*, que podrá ser muy razonable, ponderado y noble, pero que no ha hecho cambiar la lógica trayectoria de ningún historiador posterior. Desde la visión helénica de las guerras médicas a la de los aliados vencedores en la última conflagración mundial abundan todas las historias en especiosos y parciales relatos, porque quien las escribe es el hombre, con la personal pasión o emoción que los conceptos de *polis* o nación imprimen en la sangre y en la carne de cada uno.

El P. Gándara sintió un hondo y vehemente amor a Galicia. Cegado muchas veces por él erró abultadamente. Entre sus obras y el tiempo actual «se interponen muchas lentes y muchos filtros y cedazos de severa crítica» (2), que han expurgado aquélla, buceando en las páginas prolijas de sus libros.

Recientemente Allariz, su villa natal, quiso reivindicar su memoria y por suscripción popular editó un bello opúsculo (3) dedicado a enaltecer su recuerdo. Hasta entonces sólo una calle, cuyo nombre en realidad no vive más que en la placa que la ostenta, evocaba la figura del egregio agustino. Había sido acordado este homenaje en sesión del Ayuntamiento del 13 de Julio de 1885,

---

(1) Galicia propugnaba entonces la concesión del Voto en Cortes que tenía vinculado a Zamora y así «era su inquilina i precaria suia como lo disputó doctissimamente el gran J. C. D. Francisco Salgado Somoça del Consejo Real de Castilla Abad de Alcala la Real (i io lo tengo tratado historialmente en un papel que se me mandó escribir)» Gándara: *Armas y Triunfos del Reino de Galicia*. Cap. XXXVIII, págs. 508, 509.

Al ilustre agustino le interesaba exaltar las glorias de Galicia, preterida —viejo abuso— en sus justas aspiraciones. Por otra parte la leyenda negra antigallega, de que hablé en otro lugar, se hallaba entonces en su más grave momento.

(2) Ramón Otero Pedrayo: Prólogo a *Alaricanos egregios. Gándara y Lopa*, por Fr. Rafael López, O. S. A. Imp. «La Región», 1945, pág. 16.

(3) Ibidem.

siendo alcalde don Gerardo Diéguez Amoeiro, decidiendo cambiar el nombre de calle Arroleiro por el de P. Gándara con que hoy, sino se la conoce, al menos se la rotula.

SUERTE INCIERTA DE SUS OBRAS

Sus obras han sufrido igual despiadado avatar que su labor perseverante y tenaz, aunque ingenua, padece hoy. El mismo lucha y pelea apegado a los ochavos y tocado de premiosa sordidez, exigiendo galardón o solicitando apoyo (1). El no hallarlos en la medida de su necesidad ha hecho perder muchas páginas interesantes y curiosas. Unas se han extraviado manuscritas, como el *Nobiliario de Galicia* y la *Historia de Iria;* de otras, como la *Historia de Galicia* vió Villa-Amil y Castro impresos nueve folios de preliminares en que estaban el orden de los libros y los títulos de los capítulos. De alguna no se conoce más que la referencia de Gándara a través de sus obras conocidas.

Sólo cuatro han sobrevivido y constituyen apreciadísimas joyas bibliográficas que en las viejas bibliotecas gallegas sacian afanes genealógicos y satisfacen la lisonja del abolengo nobiliario.

Son éstas:

1.º Las dos ediciones de *Armas y triunfos de Galicia,* (1662 y 1677).

2.º *El cisne de Occidente,* 2 vols. (1678).

3.º *La Genealogía de la Casa de Calderón,* (1661).

4.º *La Genealogía de la Casa de Oca,* (1673).

De esta última parece que no ha salido a la venta más que el ejemplar de Vindel, cuya portada fué publicada en el *Manual del Bibliófilo,* pero sin indicaciones bibliográficas, por lo que se ignora el número de sus páginas y demás características (2).

---

(1) PADRE ATANASIO LÓPEZ, O. F. M.: *Nuevos estudios crítico-históricos acerca de Galicia.* Tomo I. Ed. del Instituto P. Sarmiento. Santiago de Compostela, 1947, págs. 109 y 110. Vid también PÉREZ COSTANTI: *Notas viejas galicianas.* Tomo I. Vigo, 1925, págs. 1 y sigts., en donde se le ve acuciado por la misma escasez de dinero y las mismas quejas y lamentaciones que en la carta a su primo Pedro, publicada por VILLA-AMIL Y CASTRO, expresa de una manera lamentablemente mezquina: «Pagándoseme me animaré i sino asi quedará, que a mi poco me importa» dice refiriéndose a la *Historia de Iria.*

(2) Debo estas noticias al cultísimo escritor y excelente bibliófilo orensano D. Antonio Rey Soto, a quien expreso mi gratitud. Un estudio bi-

LA PASIÓN NOBILIARIA Y SU RAMA DE SANDIÁS

La mayor preocupación del P. Gándara, y en donde derrochó su fértil imaginación, fué en hallar entronques y genealogías de los apellidos gallegos. Esta preocupación era achaque de la época. Los siglos XVI, XVII y XVIII se distinguieron por su afán desmedido de hidalguías y blasones que motiva no pocos pleitos. Hombres buenos y Vigarios pretendían hacer pechar a muchos que no aceptaban la carga, más por orgullo de clase, que por lo de oneroso del gravamen contributivo. Los hastiales se adornan con blasones ciertos o inventados. Se despreciaba el trabajo y, carcomidas por usureros y prestamistas, languidecían las casas solariegas, mientras nace en los pueblos un nuevo poderío económico. La burguesía comercial sin prejuicios nobiliarios va imponiéndose. Vencedores y vencidos, largo tiempo en rencorosa hostilidad, deponen a veces las armas por obra y gracia de un matrimonio en que se unen los blasones arruinados del hidalgo con las talegas repletas del advenedizo. El P. Gándara tuvo siempre este prejuicio nobiliario y a él se entregó con candorosa credulidad, buscando alcurnias disparatadas y linajes fabulosos. Siente también el orgullo vehemente de su estirpe y se duele de que otros genealogistas la omitan malintencionadamente.

Al hablar de los *Noboas* dice que de ellos «desciendo io, que esto bastaba para que el P. Pardo escribiera estas sucessiones de la manera que las alló en mis papeles i no probocara mi modestia con olvido indiscreto. Asi se lo dixe *adhuc vivens*» (1).

Entre los ascendientes de Gándara se hallan los Sandiás, familia de la Limia, de hidalga alcurnia, a la que él alude en sus *Armas y Triunfos* (2).

El solar se ubica en las proximidades de la laguna de Antela, el viejo Beón cargado de nostalgias y de historia, junto al castillo que cantó el recio poeta orensano:

> Aló de Xinzo n-o chau garrido,
> â veira d'o Lago d'a Limia, erguido,
> hai o castelo de Sandiás;

---

bliográfico de las obras de Gándara y otros pormenores pueden verse en la obra citada del P. ATANASIO LÓPEZ, págs. 10, 39, 40, 41, 42, 48, 108-112, 123, 138-173 y 182.

(1) *Armas y Triunfos*, págs. 324 y 325.

(2) Páginas 667 y siguientes.

mole de pedra que d'outros días
garda lembranzas e melodías,
morto recordo d'anos atrás. (1)

Este castillo, hoy hontanar de brujeriles consejas y nido de *estadeiñas*, se enclava en un altozano al Oeste de la laguna.

La fecunda imaginación de Vicetto hace a los suevos fundadores del castillo. Se sabe con certeza que en las correrías por Galicia del Duque de Lancáster, ingleses y portugueses tomaron la fortaleza, e hizo incendiar el Duque las tierras del señor de Sandiás, don Fernando Alfonso de Santana.

También la Revolución de los Irmandinos asoló la comarca y destruyó parte del castillo de Sandiás.

Fernández Alonso (2) recoge la leyenda de esta casa imaginada y extendida, probablemente por los fabulosos *Nobiliarios*. Sandiás es corrupción de SanchoDiaz, padre del famoso Bernardo del Carpio, en lo que coincide con Gándara (3) que hace también antepasado primicerio y epónimo de la tierra al mismo Sancho Diaz de Saldaña, casado clandestinamente con la infanta Ximena, hermana del Rey.

Timbraban sus blasones con la cruz de San Juan, ornada de cuatro rosas en los ángulos (4); el alfa y el omega de Celanova las de los brazos, según la interpretación de Gándara.

De esta familia de los Sandiás hemos hallado hace años un documento en que se hace el historial de la casa (5). En él figuran los ascendientes y el propio agustino alaricano.

Como aportación a la biografía del famoso primer cronista de Galicia hemos juzgado de interés su conocimiento.

La letra del documento y el final del contexto le hacen contemporáneo del P. Gándara, y las noticias que sobre el solar de sus

---

(1) VALENTÍN LAMAS CARVAJAL: *Espiñas, Follas e Frores*. «O Castelo de Sandiás», Orense, 1909, págs. 171 y 172.

(2) Citado por V. RISCO: *Geografía General del Reino de Galicia*, Provincia de Orense. Barcelona, s. a.

(3) *Armas y Triunfos*, págs. 667 y sigts.

(4) ARMANDO COTARELO: *Blasón Galaico. Contribución al estudio de la Heráldica Gallega*. BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA. Año XXIII, números 207 y 208.

(5) El documento original lo posee mi tío D. Ricardo Taboada, de Orense, descendiente por vía paterna de dicha familia, que es quien me lo facilitó para su lectura y publicación.

antepasados ilustra, no es aventurado suponer se deban a sus propias investigaciones.

Transcribimos a continuación el manuscrito a que se hace referencia, con el deseo de contribuir modestamente a reparar el olvido en que se tiene la figura de uno de los más esforzados —con todas sus equivocaciones— paladines de la región gallega.

GENEALOGÍA Y ORIGEN DE LOS SANDIANES EN LA LIMIA TAN FAMILIA ANTIGUA COMO HOY VA EN DECLINACIÓN

Nieto de Bernardo del Carpio.

Fueron hijos de Sancho diaz: Fernᵈᵒ Diaz y Sancho Diaz (según Prudencio Sandoval en su histª Obispo qᵉ fué de Tuy y Pamplona a donde dice =*eran en este tiempo Ricos-omes del Rei F. Diaz y sancho Diaz, señores de Villar en Limia.*

Villar de Sandianes con su torre y cassa fuerte quien la derribo Vᵉ Lᵈᵒ Molina en su Descripción de Galicia.

Vn descendiente destos assentó en el Coto de Tudea y lugar de Guillamil adonde vivió con su nobleça y se hiço tanto lugar que los vecinos villanos le limpiavan el camino en tiempo de nieves pª la Iglª =era suyo con jurisdicción el lugar o cassas que oy se dice do Couto que el fundó y tomó en el monte común y término de dicha felª y se continuó alli su descendencia largos años = Vn descendiente deste que de nombre de Sancho Diaz se avia corrompido en Sandiás y el castellano dixo Sandianes tomó en feudo O Mosteyro de Freás que está en Portugal junto a Monçon, el lugar de Breyjemo y su coto que esta junto a Guillamil y parte en el Layosso qᵉ es de Don Antonio Oz todo de la felª de Parada del Marqués de Viana. = Tubo recuentros con la cassa de Monterrey y otros dicen qᵉ con Juan Rodrigez de Viezma Sr. de la Tudea sobre el cassar y cassa de Couto con su jurᵒⁿ suponiendo se lo avia usurpado sin título quitandoselo todo derecho ett.

Provosse esto en una información que hizo el Comssᵒ

Parece se continuó esta familia de pᵉˢ á hijos en dho lugar de Guillamil portiempo,

consta de algos aniversarios de missas anales de algunos Sandianes que dexaron en dha Iglª y de un sepulhro que estava en el adrio con las armas de los Sandianes sobre dos Leones de Piedra qe la codicia de un abad sacó para poner en una ventana que sale al adrio, para sobre ellos hacer un mirador el año de 581, consta de un letrero qe está en esta ventana arrimose al sepulcho a la sachistría a la pate del coro junto a vna esquina porque ay allí otros quatro hallando dentro del entonces cinco calaveras donde consta ser entierro desta famil[a].

Gonzalo de Sandianes.

Parece recayó esta familia en vn Gonçalo Sandianes y en vna Maria Perez Sandianes, el Gonçalo se pasó a vivir a su couto y lugar de Breyjome adonde hiço cassa cuyas ruinas oy permanecen en vna heredad de seis o ocho geiras con el nombre de la Cortiña de Sandiás =este no dandose por seguro allí de la cassa de Monterrey por los recuentros passados (opor sus conveniencias) se passó a Allaríz; cedio la juron al Conde de Benavente conque le reservase la renta que en ella se le pagaba que eran veinte y ocho hanegas y algas derechuras que dho Conde agregó a la demás de dha fra de Parada qe allí tiene =Sucediole su hijo Alvaro de Sandianes el viejo y aeste otro del mismo nombre qe fué escrivo de nomo y Ayuntamito de dha via tubo quatro hijos entre quienes se partio esta renta que les cupo a siete fanegas. = Thomé Melchor, Gonçalo (todos fueron escrivanos Rls) y Juana Pereyra, estos y el Abbad Sandianes que murió en Santa Chistina y otros mayores son los Sandianes de Allariz y Pereyro que por no ser de mi

proposito no digo aqui sus ramos que van bien acabados.

Pagose al foeudo al convto hasta el año 640 que se levantó Portugal tiene estas partijas y mas papeles Mariña Pereyra en Allariz que las habia recogido Lucas Nieto su marido.

Maria Perez Sandianes.

Maria Perez Sandianes fué hija deste Gonçalo Sandianes quedó en la cassa de Guillamil con los bienes libres qe denotava ser bien antigua y andando el tiempo vino en partija a estevan Gomez Sandianes cediola a su hermano Franco Gomes que posehe Oy su nieto Antonio Gomez de dho Franco.

Parece se dixo Jacome Ojea.

Esta Maria Perez Sandianes no alcançó el nombre del primer marido es evidencia a mi parecer fué su apellido de los Ojeas por estar estas dos familias embevidas en vna de Ojeas y Sandianes y ser todo vno.

Gonçalo

Tubieron hijos de este matrimonio = Gonçalo, Gaspar Juan, Ginebra ett y el abuelo deste Gonçalo tubo por hijos Gonçalo, Jacome, Po y Maria Perez Sandianes.

Gonçalo fué Abbad de Lampaza = Jacome fué capan en la de Portugal en la de Phelipe segundo, muriendo sin sucesión.

Aquí falta el Contdor Ojea y su jte

Pedro Sandianes casó con hija nl de la cassa de Maceda, tubo por hijos Anto de Sandianes que cassó en Felgueirriñas de dha fra de trueque con Andrés de Sandianes.

Juan hijo de dha María Perez casó en Brandin Con F. Feijoo tuvieron hijos el capan Juan Feijoo de Araujo de Trives Franco Feijoo comsso Abbad de Santa Marina y otras hijas de quien lo son oy Po Feijóo y Estevan Feijoo de Brandin. = los del Capan son conoxidos ett y el f. contador estienda a que la deuda de su Pe pues lo

sabe mejor del papel q^e^ tiene = Rodrigo tubo hijos a Juan y Andrés de Sandiás estos viven y el Juan hijos Juan de Sandiás Juez de Sabucedo = Domingo Alferez de Coraças en la plaza de Monterrey y otras hijas, Andrés tiene hijos, Domingo ettc.

Maria Perez casso con Alv^o^ de Gandara tubieron a Sebastian de Gandara q^e^ casado con María da Graña dexó hijos.

Gaspar con Fr^ca^ Rodriguez.

Gaspar casso en Couso con Teresa Rodriguez hermana de Amaro Rodriguez, Abbad de dho lugar. Tubieron hijos, Gaspar, Baltasar y otra hija Teresa que casso en Villarino q^e^ tubo hijos a Baltasar y Juan de Sandianes y otro que murió graduado por Salamanca: y otra familia deste matrimonio = y deste Gaspar es bisnieto el licenciado Juan Añel Sandianes.

Ginebra Perez.

Ginebra Perez hija de dha Maria Perez Sandianes casso con Bar^me^ Gomez hijo de Juan Gomez Feijóo, natural de la Poussas de Carraços (lugar de cinco o seis cassas con tal privilegio q^e^ el que las viviese goce de el privilegio de hidalgo aunque sea Pechero). Y Catalina Gomez que murió en el Couto fr^a^ de Guillamil el año 541 habia tenido primero matrimonio de q^e^ tubo una hija q^e^ casso en Outeyro de S. Miguel = Tubieron de este matrimonio a Franc^o^, estevan, Franc^a^, Inés, Constança y D. Catalina.

Franc^o^ quedo en la cassa, casso con Maria de Gandara, tubieron nueve hijos de dho matrimonio A Catalina, estevan, Br^me^, Baltasar, Isabel, Franc^o^, Maria, Antonia y Marta.

Catalina casso con P^o^ Feijoo en Allariz, estevan fué Abbad de Parada, los demás ay estan ellos y sus hijos = Marta la mas nue-

ba casso con Antº Fdz escrivº ay un hijo pasante dícese Antº Fdnz Sandianes.

estevan casso con Marina de Novoa viuda de Rodrigo Vazquez tubieron a Dª Catalina de Novoa y Ulloa qᵉ casada con Alonso Fidalgo Feijoo y procrearon a D. Antonio Fidalgo y Dª Maria de Araujo Ojea.

Franᶜᵃ

Franᶜᵃ casso co Pº de Gandara, tubieron hijos al Licendº Gandara, estevan Sandianes, Regidor de la villa de Allariz, murió sin sucesión = Barᵐᵉ Gomez quedo en la casa de sus Pᵉˢ en Gandara = Maria Perez Sandianes. El Licendº Gandara casso con Ana de Ulloa hija de Rodrigo Vazquez y de dha Marina de Novoa de la cassa de Maceda tubieron hijos Frº, Phelipe de Gandara de la orden de S. Agustin, Geronimo murió graduado, Dª Agustina Monja en Allariz = Dª Ursula de Ulloa que casada con D. Antonio de Puga Feijoo R de dha torre de Puga procrearon a D. Phelipe y Dª Ana Maria viven todos casados = Y a Dª Jacinta qᵉ casada con D. Diº Enriquez tubieron hijos a D. Alvaro, D. Diego, D. Enrique = Maria Perez Sandianes casso de primer matrimonio con Gaspar Gomz en Sabucedo tubo hijos estevan Gomez Sandianes Abbad de Randin y Parada, y a Catª qᵉ casada con Antº de Santana Villarino procrearon a Dª Agustina de Santana qᵉ casso con el Cappⁿ D. Antº Antelo y Paçoos Cappⁿ de Caballos en la plaza de Monterrey.

Brᵐᵉ Gomez de la Gandara casso con Maria ffz en Allariz; hijos Antº, Diego, Jorje, Franᶜº Pedro e estevan.

Inés

Inés casso en la Torre Frª de Seoane con Franᶜº Lopez = Alli esta su descendencia.

Constança

Constanza casso en Layoso con Antº Calvo frª de Parada tubieron a Antº Calvo qᵉ casso de primer matrimonio.

Dª Catalina casso en Junqª con hijo del Juez Vermudez, murieron sin sucesión y llevo consigo una prima que casso con Franᶜᵒ de Melgar de la casa de dho juez y tubieron por hijos al canonigo Melgar dicho clérigo y otro seglar.

Olvidoseme poner entre los hijos de Gº de Sandianes el viejo o primº a Franᶜᵒ de Sandianes Padre de Franᶜᵒ Rodriguez Sandianes de Junquera y de Antº Rodriguez escrivᵒˢ deste Juzgado, Franᶜᵒ Rodriguez casso en Allariz con F. Feijoo nieta de Ana de la Pena y desta es hijo el canonigo Antonio Rodriguez de Sandianes, murió con vn mes de canonicato. El Franᶜᵒ Rodriguez tubo dos matrimonios del primero en Cassasoa ay descendencias de Pᵈᵒ con F.

Licᵈᵒ de Caldelas no la tubo, destos Sandianes de Allariz salio otra Mª Perez Sandianes qᵉ casso en Orense con Franᶜᵒ de Lemos, es hijo D. Franᶜᵒ de Lemos y otros y faltan aquí además otras familias.

Esta Maria Perez Sandianes Progenitora desta ascendencia casso de segundo matrimonio con Antonio Ferros en Guillamil. Tubieron hijos donde pueden los Ferros de Allí fué prisionero el cappª Gaspar Perez Sandianes Ferros qᵉ lo fué de la Armada, Rˡ y en la Coruña, Napoles, Milan y otros presidios y plaças de armas.

Vino a morir a Allariz en la cassa del Licᵈᵒ Gandara quedaron con su muerte sepultados sus servicios de suerte que los Ferros son Sandianes por esta mezcla.

JESÚS TABOADA

DON FRANCISCO MARÍA DE LA IGLESIA

(CONTINUACIÓN)

Cuando el niño llega a la literatura, ésta se hace más dulce y atrayente, siendo éste el secreto de muchos temas y motivos románticos, en los que sus captadores, llámense Byron, Chateaubriand, Zorrilla, etc., supieron orquestar líricamente el virginal candor de las almas niñas. El mismo lenguaje que los vates gallegos aplicaron en las pastorales y cantos de Navidad al Niño Jesús, no son otra cosa que epítetos arrancados al hablar pueblerino y gustosamente estampados para los pequeñuelos.

En compañía de sus hijos, La Iglesia, hacía frecuentes y casi diarias salidas fuera de la población; solía ser el paseo hacia el Puente-Gaiteira y huertas del Juncal, llegando luego a Pastoriza. Mientras Alfredo y Justo coleccionaban flores, él tejía versos cantando aquellos infantiles entretenimientos, que más tarde, (1878), añoraría en «El Paseo de los Recuerdos de un Padre». La Virgen de Pastoriza, de tanta devoción en la comarca, oyó las plegarias de todos los coruñeses esperanzados en el valimiento mariano, y, «A la divina Pastora», encomendó La Iglesia sus hijos, especialmente los que veía marchar a tierras americanas.

En Enero de 1875, su hijo Alvaro enrutaba para la Habana en el correo *Méndez Núñez;* la separación del padre, lleno de trabajos, fué dolorosa; pero el hijo se fué para aliviar los apuros económicos de la casa.

Y tan poco pesaba en su ánimo este problema, que al encomendarlos a la Virgen se fija más en las consecuencias espirituales del éxodo, que en las futuras y posibles ganancias.

«Ampáralos en su empresa
con tu celeste virtud;
conservando su honra ilesa,
su santa fe, su virtud.»

Las mil y trece ingeniosidades con que a cada correo se comunicaba con ellos, da la idea de su fantasía siempre fresca y sugeridora. Cuando poesías, cuando revistillas humorísticas de colaboración familiar; ya una sorpresa, ya la carta doctrinal y plena de consejos y atinados rumbos; todo llevaba envuelto su corazón, y,

Tomo XXV

con el corazón, el amor de un padre, tanto más sensitivo, cuanto más poeta.

Por estos años, arreciaban sobre él desde muy diversos puntos un número increíble de peticiones, buscando su colaboración para toda clase de publicaciones. En 5 de Febrero de 1878, Alvarez Insua y Buenaventura Pueyo, la pedían desde la Habana, para *El Eco de Galicia,* razonando su ruego en esta forma: «Nosotros necesitamos la cooperación de todos los hijos ilustres de Galicia, para que con sus trabajos podamos dejar muy alto su nombre y hacer ver que a los descendientes de los celtas, nos sobran sabios, escritores y artistas».

Al salir La Iglesia de Santiago y despedirse de su rinconcito de Trasoutos; al dejar por tras «La Carrilana» el ambiente moceril, en el que se había movido, se presentó a su vista el horizonte severo y hosco de las montañas coruñesas. Tipos netamente enxebres, entraban y salían de las casas pizarrosas que perfilan el camino. El aire profundamente limpio de las alturas despejó su cerebro, oreó su entendimiento y arrinconando las nostagias de la tierra amada, le hizo pensar en una Galicia grande y vigorosa, por la que trabajaría y a la que daría todo su esfuerzo. Las carreteras que parten de la ciudad del Apóstol para Lugo y La Coruña atraviesan parajes abruptos e inhospitalarios, pero tienen la virtud de poner al viajero en contacto con la Naturaleza netamente aldeana; y de esa cantera, mal estudiada, salieron los tipos, tan manidos en el siglo pasado, del paisano desconfiado y zafio.

En los capítulos siguientes se verá de manera ostensible, hasta donde llegó su conocimiento y estudio de la tierra patria, lo que me releva de exponerlo aquí más largamente. El dominio indiscutible que tenía del gallego le llevó a redactar siempre de manera sugestiva los asuntos regionales. Se acreditó de buen psicólogo.

Una vez en La Coruña, su aire campechano, su clara inteligencia y aquella nativa bonomia que le hacía tan amable, le abrieron las puertas de todas las amistades literarias. No hay ya manifestación intelectual en la que no tome parte, y así se explica que su nombre figure en el censo de todos los Liceos, Sociedades, Tertulias, Círculos y hasta Agrupaciones Orfeónicas. Pero esta situación tan ventajosa hubo de ser para él muy mala, pues que le impelía a producir fragmentariamente y literatura ocasional, por lo que sus trabajos y poesías, como los de todos sus contemporáneos andan sueltos por periódicos, revistas y folletines.

Desde 1853, —dice un biógrafo suyo—, venía siendo un decidido cultivador de la lengua y poesía regional que más tarde habían de obtener amplio desarrollo. Su primera salida fué seguramente en las columnas del *Diario de la Coruña,* donde ensayó también la prosa con el relato del bautismo católico del inventor Enrique Spira y familia en La Coruña. Luego su labor se fué haciendo más intensa; era ascensional como la curva de sus años y expansiva como el óleo.

Tuvo que luchar denodadamente contra los viejos prejuicios que topaba a su paso, y que, como cadenas feudales, huían del sol de las ideas modernas. Hombre tradicionalista, gustaba de otear el pasado; porque el tiempo deja raigones de vida y de enseñanza, aprovechables y orientadores. Llevó en su alma un ansia redentora que le impulsó con frecuencia a revelarse demagogo e hiriente contra los desmanes contemporáneos.

«Non loitaréi por hoxe contra os vicios
que a nosa sociedá cocha no seo,
non porqu'eu pense transixir con eles
nin padriñalos con vilán silencio,
odio no peito contra o vicio sinto...»

Concedía treguas a los decrépitos y charlatanes, merodeadores de la virtud, y legisperitos de tres al cuarto, que andan a coces con el Derecho, para decirnos que, si su lira no ha de servir para alabar al sabio y ensalzar la religiosa libertad, quebrará aquélla y la pondrá a sus pies para llorar su impotencia.

Esto era demasiado lirismo, cuando a su vera se encendían todas las concupiscencias; pero así era el hombre: recto y romántico. Fué el encargado de confeccionar y redactar el acta de los objetos presentados en la Exposición coruñesa de 1878. No logré saber si tuvo colaborador. Esta Exposición regional estaba proyectada para 1877, mas rivalidades y antagonismos egoístas la demoraron, por lo que resultó luego un fracaso, imputable a las cuatro provincias hermanas, mal avenidas. Pocos años más tarde (1881) alcanzó el premio de la Universidad compostelana en lucha con Benito Losada, lo que le dió ocasión a esgrimir la fina sátira de su pluma, enfrente a sus émulos.

Concurrió a otro Certamen de su ciudad natal y, con este motivo hubo mil equivocaciones, y todo se confabulaba para quitar a La Iglesia la gloria del premio alcanzado. Así escribía él a Barcia Caballero (VII-31-1885): «No parece sino que un mal influjo

se empeña en amortiguar el placer que en este pequeño triunfo pudiera caberle a mi amor propio. ¡Bien cierto es que en este pobre mundo no hay ni habrá satisfacción cumplida! Verdad es, y puede Vd. creerme bajo palabra de cristiano sincero, que en esta ocasión la Fe, y no el halago de un premio me han hecho cantar a nuestro excelso Patrono; pero esto no quita el que las cosas sean lo que deben ser».

Según carta de Chao, que poseo, debió comenzar en Septiembre del 80 la colaboración en *La Ilustración Gallega y Asturiana.* Desde Pontevedra, Roxelio Lois le dice que «sendo vosté un dos mais notabres e populares esquirtores de Galicia...», debe cooperar en el semanario *O Galicián,* que tenía por objeto combatir la emigración.

Sus obras iban saliendo a luz aureoladas con el prestigio de un apellido bien ganado, y aun tenía tiempo para proponer, con otros artistas y hombres de letras, los festivales de 1889, con motivo del tercer Centenario del glorioso hecho de armas que en 1589 inmortalizó el nombre de María Pita. Por estas fechas, dió un largo viaje, cuyo itinerario hasta Villagarcía he podido ver en unas notas manuscritas, con muy atinadas observaciones.

Ya he anotado sus relaciones con el orfeón *El Eco,* relaciones literarias, por cuanto compuso mucho para él; pero coincidencias también de gusto musical, a lo que era muy inclinado, por temperamento y por afición. El mismo compuso la música de algunas letrillas para los niños y aun hay quien se acuerda de ello.

Un día le invitó por tarjeta Salvador Golpe y le decía: «Señor D. Francisco: Tenemos que hablar mucho de regionalismo y al efecto le espera a comer su amigo que le abraza. Se come a las dos; y tendré cuerdas para la guitarra». ¿Quién la tocaba? ¿No es simpático este proceder de dos hombres amantísimos de los problemas de la región, que mientras plancan adelantos galleguistas, templan un instrumento y rasguean las cuerdas? De su amistad con músicos escojo sólo la siguiente carta de Pascual Veiga: «Sr. D. Francisco M.ª de la Iglesia. = Amigo mío: muy complacida y satisfecha queda Talía con las tres estrofas que su hermana la sentimental Erato, siempre tan galante, ha tenido a bien remitirle. La divina señora, de quien soy humildísimo esclavo, no podrá nunca dejar de molestarle por mi conducto en pro de su alto servicio, a pesar de el legítimo temor que engendre en Vd. la modestia que le es tan característica. Con sentimiento remito a Vd. las dos letritas

suyas y que como la tercera que he recibido son de todo mi agrado, por más que esta última llene más cumplidamente mis deseos. Soy su affmo. a. y s. a. b. s. m. = *Pascual Veiga*».

Esta esquela, muy del siglo dieciocho, nos muestra cómo aquellos titanes del resurgimiento regional se daban mutuo apoyo, y contribuían los unos a los éxitos de los otros. En un tomo suyo de poesías, que yo edité, decía refiriéndome a sus amistades: «¿Quen do seu tempo non alcontróu n'il consello, alentos e un fiel amigo? No symposio de súa amistade couperon: Pintos, Scoane, Navarro, Veiga, Barcia Caballero, Curros, Pardo Bazán, Rosalía, Calé, Pondal, Añón, os Camino, Turnes, Lamas Carvajal, Martínez Salazar y-o mesmo Murguía, a quen dimpóis tivo un odio furibundo» (1). Todos ellos le distinguieron con favores y dedicatorias de sus obras, y todos estrecharon su mano, la mano de un poeta que escribía con la punta del corazón.

De las múltiples campañas literarias en que se vió envuelto y de las manifestaciones llenas de acierto con que intervino en los problemas que entonces se imponían en Galicia, verá el lector la reseña circunstanciada en las líneas que siguen. Regionalismo, Juegos Florales, Revistas, Academias, etc., etc., sintieron su prestigio y férvido calor.

Nada le arredraba del trabajo de su pluma, ni nada agotaba la fuente lírica manante en lo más profundo de su ser. El ambiente de pobreza y modestia en que nació, ése conservó toda la vida, y en su casa no había otras riquezas ni otros adornos, sino las virtudes cristianas, que había heredado de sus mayores.

Una prueba más de la bondad que anidaba en tan bello corazón nos da la entereza con que sufrió las muchas desventuras abatidas sobre su hogar. Los pájaros negros de la desgracia picoteábanle incansables en el diario luchar, y hacían el efecto irritante de la sal sobre una herida; pero él veíalo sereno, como un capitán que contempla las aves raras del Polo, posadas sobre las jarcias de su buque velero. Cierto día escribíale a un amigo:

«Meus cabelos van moi brancos,
miñas barbas moito máis:
xúroche que tan axiña
non canearon meus páis.»

(1) *Do mar e da terra.* Poesías inéditas de Francisco M.ª de la Iglesia. — Editorial Mercedaria. Madrid, 1930. — En 4.º, pág. 7.

En una carta de 5 de Marzo de 1889, hace alusión a su estado de ánimo, «...mi falta de salud, agravada por grandes dolores morales, me tenían algún tanto abatido y por tanto poco menos que imposibilitado para todo». Pocos meses más tarde hace idéntica confesión, pidiendo perdón a un íntimo, de su abandono epistolar:

«Anque non lle escriba cartas
que soyo lle pintarían
as miñas moitas desgracias,
que estruchandiño me teñen
co promo das súas alas.»

Como si todo fuese poco, le faltó también el apoyo de su hermano Antonio, a cuya sombra se había podido hacer hombre.

Galo Salinas escribía desde Puentedeume a don Antonio de la Iglesia en Julio de 1891, y en la carta hace alusión a don Francisco, «al que, como presidente de la Asociación Regionalista envié copia del acta constitutiva de la de aquí». Pide a don Antonio original para la velada que con ese motivo se celebró en Puentedeume el 9 de Agosto de dicho año, y en la que se leyó la «Profecía do Eume», última obra de su autor, que falleció en Abril de 1899.

Iban bajando al sepulcro todos los buenos contertulios de la Puerta de Aires, devorando con su muerte la historia de los días idos; fué quedando solo el ilustre poeta en la dulce paz de su escuela, entre el trasiego de la juventud escolar y la formación de su familia. La vejez le cargó las espaldas con el peso de los años; pero no pudo oscurecer su mente, limpia y brilladora hasta el último aliento. El curioso en estudios frenológicos, podrá examinar su cabeza erguida y bien plantada, de ancha frente como un tímpano griego, la mirada larga y el aire místico de hombre divinizado.

Tuvo de su mujer quince hijos, de los cuales seis murieron en la infancia, otros cinco no pasaron de la juventud, Alvaro y Santiago llegaron a viejos, y los dos restantes, también muertos, son: la señorita Eladia de la Iglesia Santos, delicada escritora y publicista, y don Alfredo, inteligentísimo catedrático y amigo mío carísimo, a quien debo todas las noticias anteriores, por haber puesto a mi disposición los manuscritos de su padre.

Los últimos años de éste transcurrieron velozmente, entre el cariño de los familiares y la admiración de los ajenos. Así, rodeado del aprecio de todos, le cogió la muerte, el día 5 de Abril de 1897, a los cincuenta años de servicio a la enseñanza, y toda una vida

entregada a Dios. Con tan triste motivo, decía un periódico local: «Si todos los que él enseñó pudiesen hoy asistir a su entierro, sería una manifestación inmensa de luto popular».

Como los antiguos patriarcas, vivió siempre en plenitud, y confesó y practicó su fe de sincero cristiano: bajó a la tierra amortajado con el hábito de San Francisco, de cuya Orden Tercera fué Hermano y Secretario. Su familia poseía en el cementerio de La Coruña el nicho 135, al lado de José María Abella. Ignoro si acaso removieron sus cenizas y descansan hoy en diferente lugar.

A los pies de su sepulcro recordemos las palabras de Fóscolo, ante la tumba de Alfieri, esculpida por Canova; allí

«.....abita eterno, e l'ossa
fremono amor di patria.»

El, que había visto a España, y de rechazo a la pequeña región, envuelta en los vendavales de todas las luchas y pasiones, y politiquerías y fulanismos, se fué cuando la estrella de nuestro poderío colonial iba a hundirse en el ocaso de todas las impericias.

Las honras de La Iglesia se las cantaron los agradecidos y los buenos. Artículos necrológicos y coronas de siemprevivas, prendieron su memoria en el panteón de la tierra. La fama puso su nombre en la historia de nuestra literatura y sus libros lo hicieron duradero. No hay en él oropeles o falsos brillos; puede decirse que el hombre se abrió el camino y los hombres le reconocieron el derecho a la gloria. En la otra Gloria, Dios ya le ha entrado.

Después de unos años de silencio, la reacción de valores trajo el suyo a la actualidad; y hoy es el día en que con afán se le busca, para mejor conocerlo. A este fin van enderezadas las presentes líneas.

GALICIA LITERARIA EN EL SIGLO XIX

Nuestras juventudes de la pasada generación se formaron en medio de la contienda, y sus obras, —escritas y habladas—, llevan una etiqueta de fuego que los acuciaba, y su ruta era seguir con frenesí la intensidad del momento cotidiano; su anhelo vivir en las realidades contemporáneas; su futuro presentar una masa intelectual gallega en la que pudieran moldearse mil actividades de orden literario, científico y político.

En Enero de 1843 decía en un artículo el fogoso Antonio Neira: «Es cierto que este «movimiento literario» no es general:

que por ejemplo en esta provincia durante el año que lleva esta publicación, no hay una obra, ni un periódico que pueda reclamar del literato o del filósofo una mirada, pero ¿qué importa? Lo que conviene es ese roce continuo de inteligencias, ese delirio perpetuo, ese instinto creador de la época, ese vago deseo de alcanzar gloria, esa juventud que se apiña en todas partes y esa madura edad que sobre todo filosofa i medita: de esta tempestad, de este tumulto saldrá un rico presente para nuestros hijos, i ellos bendicirán nuestros esfuerzos» (1).

Otro paladín y escolar santiagués, Antolín Faraldo, alma y nervio de la Asamblea lucense del 43, ardía también en deseos de superación intelectual, cuando escribía: «...los jóvenes de esta edad son jóvenes arrullados en la infancia con canciones de libertad, jóvenes instruídos con libros de la época, jóvenes a quienes se les enseña lo que valen y lo que pueden; no dudamos afirmar que aspiran a introducir en Galicia el aprecio a la antigüedad i el amor a los estudios históricos» (2).

Así se educaban, con esta literatura energética, aquellas promociones que al abandonar el «Alma mater», saludaban desde lejos la Minerva, obra del inspirado cincel de Ferreiro, que en lo alto de la Facultad servía de faro a las inteligencias, y desprendía la catarata de oro de todas las ideas.

Cuando al terminar de leer los anteriores párrafos de Neira y Faraldo, pregones representativos de una parte de la juventud contemporánea, volvemos los ojos a otro lado y escuchamos las críticas, casi acerbas, que de su tiempo nos hace otro notable personaje, Manuel Pintos, —el autor de *A Gaita Gallega*—, nos entran deseos de prescindir de todo ojeo literario, para quedarnos con la idea de que nada bueno se puede esperar de hombres así enjuiciados por sus contemporáneos.

La respuesta de Pintos se debió a una pregunta de Antonio de la Iglesia. Las palabras del por otra parte regocijado pontevedrés, están impregnadas de pesimismo y llegan hasta declarar casi imposible el que pueda haber en su generación otro valor que el de escribir cuatro ideas vacuas y trasnochadas. Opinaba que, mejor era empezar por enseñarles a hablar.

---

(1) En *El Recreo Compostelano*. Periódico literario. T. II, (año 1843) número 1.º

(2) Ib. T. I. n.º 1.º, pág. 5.

Es un hecho admitido que la época renacentista gallega empezó con los hombres de la generación de 1840, y se da el caso, no esporádico por cierto, de que la aparición de este movimiento cultural va acompañado, y aun precedido, de un fuerte regionalismo que agitaba los espíritus, en un afán de redención y libertad. Hasta entonces se creían los gallegos mediatizados; pero, ¿hasta qué punto?

Cuando un pueblo tiene algo que hacer o decir, no valen despotismos ni trabacuentas; cuando la tierra es lo suficientemente vital que su matriz necesita fructificar, a pesar de todas las podas y a pesar de todas las inculturas, revienta y sale a la superficie.

¿Puede darse poder más absorbente que el imperialismo romano, que allí donde dejaba sus legiones, sólo se respiraba aire del Tiber? Pues entonces fué (cuando toda España gemía bajo su yugo), la ocasión en que los gallegos se revelaron en avasalladora competencia científica con las demás regiones del Imperio. Desde aquellos gloriosos siglos IV y V, no volvimos a tener talentos de aquella categoría.

Idacio, Baquiario, Eteria, Prisciliano, Avito, Orosio, etc., etc., no sólo engalanaron nuestras villas y abadías e iglesias con su profundo saber, sino que llevaron el polen de sus ideas y teorías a fecundarlo por tierras de Africa y Asia; ya que el resto de Europa nos era inferior.

Y para eso no nos fué menester contar con una autonomía política, que por otra parte quizá no la hubiéramos aprovechado.

Otra ocasión en que nuestra ciencia literaria traspasó el área de las cuatro provincias fué en los siglos XIII y XIV, a pesar de que entonces la hegemonía política pertenecía a Galicia. Los poetas galaicos rivalizaron entonces con las más poderosas escuelas literarias del Continente y, a unas las vencieron, a otras las hicieron sombra, y un momento se temió en que nuestra lengua se levantase con el cetro lírico de la Península e impusiese su uso general, como derecho de conquista.

Ni un pueblo, ni una literatura son bellos por sí mismos, sino por los que los sostienen y empujan. Creer lo contrario sería un cándido narcisismo. Los discos y carros no corrían por la arena del circo, sin un auriga o discóbolo que los manejase.

Desde esas dos épocas gloriosas, nuestra historia cayó en dolorosa atonía. Galicia perdió el pulso. Las mismas pulsaciones raras, que más tarde se manifestaron en nuestro haber: Macías, Juan

Rodríguez del Padrón, Fr. Jerónimo Bermúdez, Trillo de Figueroa, el filósofo Sánchez, Feijóo, Sarmiento y otros, venían a probar lo dicho: que se trataba de un cuerpo enfermo.

Traigo todo esto a cuento de que es tópico entre los que nos estudian, el achacar tal decaimiento al rigorismo unitario de los Reyes Católicos y a la actuación del Santo Tribunal.

No y mil veces no. Si entonces nada se produjo fué porque nada teníamos que producir. Algunos miopes verán en esta mi afirmación una intención subversiva y afán demoledor de nuestra racialidad. Sea así, en buenhora, con tal de que yo no contribuya a propalar esas ideas, si generosas, muy tontas, porque arrastran consigo dos vicios: la ignorancia y la fatuidad.

Dije que el resurgimiento gallego nos lo trajo la generación del 40, pues aunque se destacaron algunos escritores con anterioridad a esta fecha, por ejemplo, el célebre sacerdote Manuel Pardo de Andrade, (1) que tan descaradamente atacó a la Inquisición, no bastan para dar carácter al movimiento.

Pero, si entonces nació, no empezó a producir sus frutos hasta bien entrados los mediados del siglo. Galicia, la región inédita durante los tres o cuatro siglos precedentes, al darse cuenta de que en sus entrañas germinaba una vida nueva, buscó quien la ayudase y comenzó por agrupar a los escritores y a los redentores de su esclavitud literaria, histórica y agronómica. Para vivir plenamente, quiso antes conocer su abolengo historial, y aparecen las primeras historias, escritas en castellano, por Verea de Aguiar, Martínez de Padín y Vicetto, que difunden entre mil fábulas e inexactitudes, el amor a todo lo gallego y lo con Galicia relacionado.

En el capítulo anterior hice notar cómo el uso del gallego en las producciones intelectuales, al menos en la capital coruñesa, no debía ser muy extendido, cuando al mismo La Iglesia le instaban a que se expresase en castellano, para que sus obras tuviesen más ambiente.

Era esto una contribución al decaimiento de espíritu que nos había dominado, especie de estupefacción histórica, que sólo precisó de cuatro valientes de corazón arrostrador para derribarla, y advertir a los autores gallegos que nuestra habla regional no se

---

(1) ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR, benemérito fundador de la *Biblioteca Gallega*, hace de este personaje una cumplida semblanza, en prólogo que escribió para el tomo I, de *Los guerrilleros gallegos de 1809*. La Coruña, 1892.

había extinguido con los cantares juglarescos. La tarea, pues, que se imponía por el año 50, era galleguizar a Galicia; combatir este ausentismo lingüístico y producir en gran cantidad obras gallegas, aun a costa de la calidad.

Para dar una idea de lo que significaba esta empresa, voy a exhumar algunos datos que me proporcioné, revisando la correspondencia de Antonio de la Iglesia, verdadero epígono en estas lides y cuya labor proteica no fué estudiada todavía.

Corría el año 1856 y durante él escribió don Antonio a todos los poetas de la región, en términos parecidos, *mutatis mutandis*, a los siguientes de una carta que tomo al azar: «Sr. D. Pedro Pueyo. Ferrol. Coruña, Marzo 17 de 1856. = Muy Sr. mío y amigo: He de merecer de la atención de Vd. se sirva proporcionarme cuantas poesías en gallego se hayan publicado en esa, pues quiero dar a luz una colección de todos los autores que hayan versificado en dicho idioma. Estimaría que si le fuera posible se hiciese Vd. hasta con las inéditas, y apreciaría mucho que si Vd. tiene algo de su númen en este género, me lo enviase también y si no lo tiene, fácil le será el hacerlo. Siempre que Vd. halle inconveniente en dirigirse a los que posean alguna composición, dígame Vd. quienes sean para yo escribirles...» etcétera.

La contestación no fué alentadora.

«Sr. D. Antonio de la Iglesia. Ferrol 24 de Marzo de 1856. = Muy Sr. mío: Aunque algo tarde, contesto a la muy favorecida de Vd. con el sentimiento de no haber conseguido nada sobre su encargo. Me he dirigido a algunas personas, las únicas tal vez que en esta población podrían servirme en el particular, pero nada he conseguido porque acaso de toda Galicia es este el punto donde menos se transije con el dialecto gallego. Yo nada tengo, y hace muchos años que abandoné la literatura; sin embargo en *La Antorcha* de Cubí hay algo y bueno, que con mucho gusto remitiré a Vd. siempre que no tenga Vd. proporción de ver dicho periódico en esa.» Etcétera.

Alberto Camino dió el consentimiento para publicar sus poesías y, a requerimientos de Antonio La Iglesia añadía: «De la clase que Vd. pide no me es posible en este momento enviar a Vd. más que las tres que incluyo, la una de ellas titulada «Ofrenda», es de mi hermano Domingo; pues no conservamos otras: las dos mias (1)

(1) Se refiere a las tituladas: «A Fuliada de San Xoan», y «A bandeira da Alarbia».

pertenecen al género festivo, como Vd. reconocerá. He rebuscado por ver si hallaba los borradores de otras dos tituladas «Nai chorosa» y «A Delorosa», sentimentales, y ya no existían; como tampoco he conservado los números de *La Esperanza* y *La Antorcha* donde una y otra respectivamente fueron publicadas, etc. En cuanto a mi hermano Antonio, no sé que haya escrito poesías gallegas;...»

En otra segunda carta fechada a 20 de Marzo de 1856 le dice: «Querido amigo: de todas las poesías sueltas que hice, no conservo ningún borrador pues todos los inutilicé; ni tampoco tengo ninguna puesta en limpio, o impresa. Así es que para complacer a Vd. compuse la que incluyo, y nada más, porque ya no tengo humor para ello».

La poesía aludida es «O neno». Indica, a renglón seguido que las anteriores salieron también en *El Enano*, y que la titulada «O rogo», vió la luz en el *Semanario Santiagués*, y luego añade: «Yo creo que sería oportuno, caso que ya Vd. no diese en ello, poner al fin de la publicación que proyecta un índice de las voces difíciles, con sus equivalentes en castellano; pues aun a muchas personas del país facilitaría la mejor comprensión de las poesías de que se trata».

No está menos expresiva la siguiente epístola de Pintos: «Sr. D. Antonio de la Iglesia. Pontevedra. Febrero 29 de 1856. — Muy Sr. mío de todo mi aprecio: he recibido su favorecida en que tanto elogia *La Gaita Gallega*, obra que me puse a escribir con ánimo de escitar la afición de mis paisanos al estudio de la lengua patria, a fin de que llegase a depurarse de todo lo malsonante y áspero, a uniformarse, y a ser, como debe, dulce, melosa, abundante, sonora, llena y enérgica. He trabajado solo, y he creido que aquel producto de mi escaso ingenio no sería hoy leido; pero siempre una voz secreta me halagaba diciendo que lo sería con el tiempo... No sé que por aquí haya aficionados, y unicamente creo que algo compone D. Francisco Fernandez Anciles, a quien hablaré. He visto y copiado mil y doscientas coplas, compuestas por el eruditísimo Sarmiento en el dialecto gallego, y supongo las habrá Vd. leido también, pues dieron algo de ellas a luz en Santiago y aún en la Coruña. Compone también en gallego D. Marcial Valladares, y en Santiago salieron cosas buenas, especialmente de la pluma del Sr. Camino».

La Gaita Gallega se había publicado ciertamente en 1853,

pero en La Coruña no se conocía a su autor, como éste tenía noticia borrosa de los escritores contemporáneos.

Continuando la serie de testimonios, podía citar otros muchos procedentes de Vigo, Orense y diversos puntos de Galicia, pero me creo dispensado con los aducidos. Podía asimismo transcribir una carta de Enrique Lemming, fechada en Madrid, 9 de Enero 1864, pidiendo datos y noticias de autores gallegos, con preguntas y observaciones sintomáticas de lo ignorada que estaba en la Corte nuestra floración literaria.

Una observación se impone al final de estos documentos y es que, así Pintos como Pueyo y Alberto Camino, seguramente no estaban del todo bien informados, por cuanto hemos de suponer en ellos el mismo desconocimiento de la producción ajena, que los otros tenían de sus obras; con esta salvedad se aminora un tanto la gravedad de sus palabras, pero queda en pie la afirmación siguiente: que entonces se trabajaba en Galicia aisladamente, y que este aislamiento malogró mayores empresas y ahogó buenos ingenios, faltos de alientos cordiales.

Y lo que es más doloroso, no sólo se hacía el vacío a la producción indígena, sino que existía labor en contra, como sucedió a nuestro biografiado La Iglesia, que al mostrarse por vez primera en La Coruña, en su campo práctico-periodístico, y hacerlo en gallego, oyó algunas, honradas quizá, pero engañosas advertencias, invitándole a que escribiese en castellano; ya que no había público, —argüian—, para leer gallego.

Y quienes daban estos avisos eran Jacobo Sanmartín, Ricardo Caruncho y otros que hoy tienen su puesto en la iconoteca galaica. ¿Qué sería todavía hoy de las letras gallegas de no haber espíritus resueltos como don Francisco de la Iglesia, que se lanzaron, hace tres generaciones, al asalto de unas ideas añejas y fosilizadas en literatura?

Que el campo se abría y roturaba lentamente, y que el infatigable Maestro de la Ciudad Alta, era parte en esta operación, nos lo dice el siguiente suelto de un periódico coruñés: «A continuación insertamos un artículo del ilustrado director de *El Miño*, y una composición poética escrita en gallego por un joven que ha poco viene dándose a conocer brillantemente en esta clase de producciones» (1). *El Iris de Galicia*, n.º 23. 19 Julio de 1857.

(1) La poesía estaba dedicada a la muerte del director del mismo periódico: «A morte de Pepe Ponte e Brañas».

Tenía entonces La Iglesia treinta años cumplidos y hacía ya seis años que pertenecía al escalafón de maestros de la provincia de La Coruña.

En el año anterior de 1856, diera un grito de guerra con su poesía: «O despertar dos cantadores gallegos» en la que, según propia confesión, «trataba de estimular a la vida intelectual, a fin de que se apasionasen de las cosas de Galicia y cultivasen las artes y las ciencias propias».

Un esfuerzo a todas luces notable, supuso en el año 1860 la revista *Galicia*, en la que «los hermanos Antonio y Francisco de la Iglesia, dos ilusos, dos románticos, dos imaginativos, idearon fundar una revista que fuese el foco a donde convergiesen «todos los elementos de la vida intelectual» que latían en Galicia: ni preferirían la poesía, ni la excluirían; toda actividad tendría asiento o eco en aquellas columnas, que habían de dar a conocer la mentalidad gallega fuera de sus fronteras: su programa, publicado antes de su aparición y que fué realizado por ellos en todas sus partes, debería ser copiado aquí si no fuese excesivamente largo para ello» (1).

No era la primera publicación periódica que aparecía en Galicia, pero sí la de vida más pujante y duradera, pues las otras surgían y desaparecían como fuegos fatuos. En cambio ésta duró sesenta y dos meses justos, y pudo ser la palanca renovadora de aquel movimiento renacentista, si el hielo fatal de la indiferencia no la bloquease.

Todo el que quiera historiar debidamente aquel período, no debe, ni puede, prescindir de *Galicia. Revista Universal de este Reino* (sic); pues su labor constituye uno de los bloques fundamentales del galleguismo novecentista; y su publicación se jalonó con hechos importantísimos que conviene destacar aquí, porque son los primeros pasos de un despertar.

Desde los primeros números dió lugar preferente a la historia natal, ya exhumando textos viejos, como la «Historia Gótica» de don Servando, trozos de Prudencio de Sandoval, del P. Alvarez Sotelo, acerca del lenguaje de Galicia; de las Cántigas, etc.; ya incluyendo trabajos de nuevos historiadores, como el mismo Anto-

(1) Tomo estas palabras del luminoso artículo que apareció en el *Almanaque Gallego para 1922*, por M. Castro López —Buenos Aires—, firmado por mi maestro y cordial amigo don Alfredo de la Iglesia, hijo de don Francisco. Todo lo que yo diga de *Galicia* será refiriéndome a él.

nio de la Iglesia, Villamil y Castro, Santiago Somoza, Félix Alvarez Villamil, Murguía, Barros Sibelo y otros. Cabe citar aquí la serie de artículos que con el título «La Poesía portuguesa y la gallega» publicó su autor el Dr. López de la Vega (1), tipo trashumante que compuso poesías para granjearse la protección de ricos necios, que desecharon sus versos y su mentalidad vigorosa, que fué a enterrar en un hospital madrileño.

Los poetas hallaron en las páginas de la revista lugar seguro, y aun a ella corresponde el alto honor de acoger los primeros cantares de la inmortal Rosalía, y las primicias del *primer Diccionario gallego*, debido a don Francisco Javier Rodríguez, así como los primeros ecos de aquellos célebres Juegos Florales de La Coruña.

Nunca se habían celebrado en nuestra tierra tales actos académicos, de raíz medieval; y ahora se imitaban de los catalanes habidos en Barcelona el 1.º de Mayo de 1859, así como otros provenían directamente de los provenzales y tolosanos, cuyo origen exacto se remonta al año 1324, en que siete animosos poetas fundaron en Tolosa la *Compagnie du Gai Savoir* y donde aun funcionan bajo el cielo languedociano al llegar la primavera.

La gestación de los aquí inaugurados fué fruto de una conjunción del indiano acaudalado don José Pascual López Cortón y los hermanos La Iglesia, quienes, gracias a su esfuerzo y buena dirección, coronaron con el éxito su empresa. Para hacer esta aseveración no procedo irresponsablemente, sino que, por disponer de los mismos elementos de trabajo, puedo hacer mías las declaraciones del articulista antes citado: «Documentos y cartas poseemos que lo prueban cual testimonios notariales por ser autógrafos indubitables: López Cortón fué el brazo o el capital, y los hermanos La Iglesia fueron la mente y la acción. El fin a que se destinaron los productos de la venta de la edición del «Album» fué la causa de su título «*Album de la Caridad*» que apareció en Junio de 1862».

A partir de esta fecha las fiestas de la Gaya Ciencia tuvieron repercusión en otras ciudades y villas gallegas. El triple lema de tales justas: Patria, Fides, Amor, se redujo en boca de los mantenedores a la exaltación de la Patria en un sentido restringido de regionalismo en las provincias que, como Galicia y Cataluña, sufrían las trabas de un poder central. El mismo año de 1861 se tu-

(1) Hizo de él un estudio Waldo Alvarez Insua en *Ecos de mi patria*. — A. Martínez, editor. — Tomo 28 de la B. G. — Coruña, 1891.

vieron Juegos Florales en Pontevedra; en 1888 en Vigo, siendo mantenedor don Alejandro Pidal y Mon; en 1886, 1887 y 1901 los hubo en Betanzos, patrocinados por la redacción del periódico *Las Mariñas*, cuyo director era don Hipólito Codesido. En alguno de estos certámenes obtuvo premio Francisco de la Iglesia. En el último brigantino actuó de mantenedor Salvador Golpe, cuyo discurso se imprimió (1).

Cuando a fuerza de repetirlos perdieron solemnidad y grandeza primitivas, se constituyó una junta que redactó los *Estatutos pro bon reximen d'os Xogos Froraes de Galicia*, fechados en Santiago en 2 de Febrero de 1892, y que están firmados, entre otros, por el señor de la Iglesia, «como Presidente do Comité rexionalista da Cruña».

La valía de las composiciones incluídas en este voluminoso tomo es objeto de disputa, y algún crítico (2) las tildó de «poesías de circunstancias», creyendo con ello rebajar su mérito. Pero lo que pocos saben es que, ni todas se presentaron a aquel certamen, ni son escogidas al azar o mal coleccionadas por un zurcidor; sino que anda en ello la mano del hermano mayor de nuestro poeta, don Antonio de la Iglesia, que vió en las páginas de este libro el lugar a propósito para publicar muchas de las poesías que tenía en su poder, merced a aquella encuesta interesantísima que él hiciera por los años 55-57, y de la que hablé al principio de este capítulo.

Los números de esta Antología podrán ser discutidos; lo indubitable es que, o bien representan lo mejor del numen poético de sus autores, según confesión propia, (verdadera o errónea); o bien últimos restos del naufragio literario de poetas aislados. Siquiera por estas razones, aparte de otras de índole histórica, esta obra debe catalogarse entre los miliarios que marcan nuestro avance cultural. Pero volvamos a la revista *Galicia*, cuya influencia se proyecta en todos los horizontes de las letras regionales, entonces cultivadas. Acabamos de ver la fuerza impulsora que dió a todo cuanto significaba labor de pluma, convirtiéndose en eje de aquel movimiento, sin darse a partido, ni crear exclusivismos, antes favoreciendo por un igual a todas las tendencias, como quien no busca el medro propio o la egoísta exaltación, sino el triunfo de la tierra.

---

(1) *Regionalismo y lenguaje*. — La Coruña, 1902. — 32 págs.
(2) P. BLANCO.

Por entonces se publicaba en Vigo, fragmentariamente, el *Diccionario de Escritores Gallegos*, de Murguía, y la revista *Galicia* dió con alborozo tan buena nueva; salían a luz trabajos de Barros Sibelo o Benito Vicetto y sus páginas se vestían de fiesta; la aparición de folletos, periódicos, revistas, hojas sueltas, etc., etc., todo hallaba repercusión allí.

Aparte de esta tarea bibliográfica que servía para alentar a los proyectos y empujar a los noveles, se echó sobre sus hombros la revista otro cometido de orden material, cual era levantar los ánimos y enderezar las actividades de economistas, legistas, agricultores, maestros, arqueólogos, marinos y demás clases de artesanos, para que trabajando en sus respectivas esferas preparasen la regeneración ansiada. En esta plena floración de ideas y proyectos vino a faltar el aire a la revista. Toda la fortaleza de un atleta y los entusiasmos del amador se apagan, cuando al uno abrió camino a la vida el arma enemiga y al otro faltó la correspondencia del amado. Indiferencia y apatía fueron los acabadores de esta publicación quincenal: murió con su postrer número de 15 de Diciembre de 1865.

Los corazones jóvenes de los hermanos La Iglesia palpitan a través de los años en aquellos cinco tomos en folio, de que se compone la colección y que es hoy adorno y riqueza de muy contadas bibliotecas.

Si es o no vehículo de grandezas pasadas nos lo dirá el catálogo de sus colaboradores: Vicetto, Añón, Pastor Díaz, Juan Manuel Paz, Pintos, los Camino, Valladares, Rodríguez Seoane, Pondal, Segade Campoamor, Díaz de Robles, Rosalía de Castro, Pardo Bazán (don José), Villamil y Castro, Alvarez Villamil, Murguía, López Cortón, Conde de San Juan, Saco Brey, García Mosquera, Barros Sibelo, Calé, Santiago Somoza, José María Posada, Vicente Turnes, Ramón Lasagra, Manuel Angel Corzo, Erosa Fontán, López Somoza, López de la Vega, Virginia Felicia Auber.

¿Están representados todos los núcleos de resurgimiento en activo de Galicia? No, ni había por qué. Sería además casi imposible. Las empresas periodísticas se habían multiplicado y era necesario atender a la vida de muchos diarios, semanarios, quincenarios, etc., los cuales en su misma multiplicación llevaban el castigo de una existencia efímera.

Fr. Gumersindo Placer,
Mercedario

(Continuará).

ABADOLOGIO DEL MONASTERIO DE OSERA DESDE 1672 A 1824

III. EL ABADOLOGIO

(CONTINUACIÓN)

P. Predicador General Fr. Luis Bernardo (1 mayo de 1738)

Después de haver sido Abbad de Villanueba de Oscos, Predicó en el Capítulo General, i conociendo la congregación sus grandes talentos, eloquencia y singulares virtudes, le hizo Predicador General de la Religión con Voto perpetuo, después Abbad de Sn. Clodio. Y en 1.º de Mayo del año de 1738 salió, como se refiere en la Serie antecedente, el mismo Rdo. Padre Predicador General Dn. Fr. Luís Bernardo de Nava, por dicho Rmo. Padre Mro. Dn. fray Gregorio Martínez, Padres Difinidores y Electores, natural del Coto de san Bartholomé, Concejo de Nava (1) y Obispado de Oviedo, en el Principado de Asturias. Luego principió a rayar el más feliz govierno que los que le conocían esperaban de un maestro tan diestro en el arte de governar. En el repartimiento de los empleos no puso su mira en solo los Monges de su nación, sino en los méritos de sus súbditos. A todos miró como a hijos y premió según los Consideró acreedores. Sabía muy bien que el que se mira Subperior de muchos, no ha de reconocer más Patria que la Común de todos. No es más acreedora de los favores de un Subperior la Provinzia *(f. 66)* donde nace, que la que le reconoze, porque si aquella le mira hijo, ésta le advierte Padre, y no es inferior el deudo de Padre para el cariño, que el de hijo para el afecto. No faltó quien le aconsejase atendiese más a los de unas Naciones, que a los de otras. Pretenden algunos con el empeño lleno de esperanzas y promesas apartar a los Prelados de el buen propósito que tienen de anteponer para los offizios a los sugetos más capazes. Pero la magnanimidad de este, i el constante deseo con que buscaba el acierto con su conciencia y conocimiento que tenía de sus Súbditos, se había prefijado por modelo para atender a cada vno

(1) San Bartolomé de Nava, parr. y ay. del p. j. de Infiesto. M. t. 34 a - 35 b.

según el mérito. Acomodó Monges de todas las Provincias con tal igualdad que a los succesores sirvió de Enseñanza, y todos le experimentaron Padre. Mal sabría ser Prelado de muchos si sólo se preziara conterráneo de pocos. Nunca azertará el cumplimiento de Subperiores obligaciones, quien las ciñiere a efectos particulares. Ni es possible tenga cabeza para governar una República, quien deviendo serlo de toda, se haze cabeza de parte de ella. A todos sus Súbditos repartió los fabores con larga mano, sin otra mira más que la de alibiar sus nezesidades. Todos fueron sus paisanos, porque a todos miró con igual caricia i cariño de Padre, aplicando el remedio adonde la nezesidad hera maior. A la asistencia de los Enfermos aplicó tanto su cuidado que continuamente prevenía a sus officiales no padeciesen el más leve descuido en ella. Y con razones tan eficaces les advertía su obligación, que en el corazón más duro imprimía grandes deseos de ejerzer la charidad con el hermano enfermo. Hera para él tan gustosa su ocupación, que sólo le parecía reposaba y cumplía con el encargo de Prelado quando en ella se ocupaba. Vissitábalos mui a menudo, informándose de sus males para socorrerlos con el alibio. Dolíanle tanto las penas de sus Súbditos enfermos, que nunca se olvidaba de ellas. Sentíalas como propias, y assí les acudía con el remedio. Aun a los sanos franqueaba a menudo sus favores. Muchas veces pidió permiso a la Comunidad para socorrer y vestir a algunos Monges pobres y atenderles en sus Vrgencias. La escasez de granos en su tiempo fué grande. Pero maior la generosidad con que socorrió a muchos pobres que concurrían a las puertas del Monasterio, mandando traer gran Cantidad de centeno de los Prioratos con el que substentó a muchos; a unos atendió con la limosna i a otros alivió perdonándoles las rentas que debian con el permisso de la Santa Comunidad. Nunca tubo boca para negar nada. En sus piadosas manos ninguno halló escasez, y con discreta piedad a todos azertó socorrer, sin que le faltase para obras y pleitos y a uno i otro atendió como se reconoze por las que se dirán brevemente. En el primer año de su trienio, que corresponde al de 1739, se hizo la Capilla maior de la Yglesia de San Gregorio de Furco (1). El Hospicio que se halla a la derecha quando se sale del Monasterio para el Hospedage de los peregrinos y pasageros que de diversas Provincias transitan por este Monasterio con el motivo de pa-

(1) Cfr. sup. n.º 55.

sar a vissitar el Santo Apóstol y Señor Santiago de Compostela; fué obra mui especial para la conveniencia de los mismos pasageros (a quienes se les da el substento necesario) con la qual se graduó más, y esta Comunidad de charitativa, estendiéndose este heroico hecho por los más dilatados Reynos y Provincias. Después de haverle perfeccionado, en el año de 1740 hasta principios de Maio de 1741, prosiguió el Claustro de la Hospedería, desde la segunda Celda que se sigue después de la Quadra de las mulas corriendo *(f. 66')* la obra hasta la celda que se halla en la esquina, y cubo que sirve a los Padres Bodegueros, que es la última de aquella Azera, haciendo los cañones altos y bajos i bóvedas de los talleres, dando la buelta hasta emparejar con la pared y fachada antigua de la Cillerería, que es acia medio día. Y en la caja de dicho Claustro tres cepas con las Bóbedas respectibas. Y con las que dió la buelta al lienzo que mira a la Portería que está al norte. Hízose el Camarín de talla para Nuestra Señora del Choro, como también esta santa Ymagen que mandó venir de Santiago con todos los aderezos necesarios. Hiciéronse assimismo los respaldos de la Sachristía y Refectorio, a excepción de los Canceles i testera que mira a la mesa traviesa que añadió su subzesor. Mandó dar, con licencia de la Santa Comunidad, ducientos ducados para aiudar de fabricar la Puente del Río Barbantiño. Para la Sachristía mandó hazer diversas alhaxas de plata y de tela i el palio rico de glasé, y también algunas Casullas de lo mismo. En cuias obras y otras que por menor se especifican en el libro de ellas gastó este Prelado 196.132 reales y 31 maravedís vellón. En los Pleitos de importancia también fué muy solícito, pues sobre la Vicaría de san Miguel de Olleros (1) y su anejo Santa Marina de Viascos (2) puso Demanda al Señor Obispo de Lugo, Dn. Caietano Gil Taboada, en el Supremo Consejo de la Cámara, que sacó por Real Executoria que executorió poniendo en ella Religiosso. También la puso en el mismo Consejo a la Vicaría de Santa María de el Puerto de Marín (3) contra Dn. Juan Antonio Mosquera, Cura de San Julián de Marín; Dn. Ambrosio de Onís, su Tío y el Marqués de Santa Cruz de Ribadulla. Apeó el Coto de Sn. Christóval

(1) Cfr. sup. n.º 38.

(2) Santa Mariña «de Beascós», del ay. de Carballedo, p. j. de Chantada, prov. de Lugo. M. t. XVI; A. M. 358.

(3) Cfr. sup. n.º 58.

de Cea (1). Emprendió la insigne obra de la Confirmación de los Reales Privilegios de esta Cassa, que se compulsaron todos para remitirlos a Madrid, y consiguió la gracia de su Confirmación de la Magestad Cathólica el Señor Phelipe V. Demandó ciertas partidas de bienes a Dn. Manuel Feixóo, Abbad de san Mamed de Canda (2). Y puso en el Partido de Viña (3) algunas Demandas a algunos lugares en cuias diligencias y otras que se omiten por la proligidad, y que constan de el libro de pleitos gastó en su Trienio 56.848 rreales y 21 maravedíes. Dejó de alcance a su subcesor 100.924 reales y medio y el Monasterio abastecido de lo necesario quando su Paternidad partió para el Capítulo General que fué el día 17 de Abril de el año de 1741 dejando mucho deseo de sí a los de adentro y fuera; a aquellos porque siempre procuró conservarles la paz, que es el maior bien con que un Prelado govierna a su Comunidad. Más reprendió con Caricias que con el castigo. Sin faltar a las Leyes de la justicia ejecutó grandes aciertos con la piedad. Vnió también los cariños de Padre con la authoridad de Supperior que si como a aquel le amaban, como a éste le respetaban. Sin bulnerar lo magestuoso de Prelado fué sumamente agradable y afable con todos. A los de afuera porque los atendía en sus necesidades, no solo a los de el Contorno, sinó también a los peregrinos para los que prebino el Hospicio de Camas y dió el Ropón a un hermano Donado para que los cuidase. Finalizado con tanta piedad el tiempo de su Prelacía y bolviendo de el Capítulo General, se retiró a la Celda que tenía compuesta en el Dormitorio, como a habitación más acomodada a su genio y de la que no salió si no es que fuesse para a algunos Capítulos Generales y en la que se Conserbó en los *(f. 67)* ejercicios propios de su profesión y con estimación de todos hasta...» (4).

Fr. Cristóbal Posadilla (5 mayo de 1741)

«Subcedió en el Trienio siguiente por Abbad de este expresado Monasterio el M. Rdo. Padre Dn. Frai Christóval Possadilla, natu-

(1) San Cristóbal de Cea, parr. y ay. del p. j. de Carballino, prov. de Orense. M. t. VI, 275 b-276; M. R. 444-7.

(2) Barr. del ay. de Piñor de Cea, p. j. de Carballino, prov. Orense. M. t. 436 b-437; M. R. 468.

(3) Cfr. sup. n.º 50.

(4) Espacio reservado para colocar la fecha de su muerte, la que luego se olvidó consignar.

ral de la Villa de Villamor, de la Vicaría de Sn. Millán (1), en el Reino de León y Obispado de Oviedo, electo en el Capítulo General celebrado en el Collegio de Palazuelos en cinco de Maio de 1741, en el que fué electo General de N.ª Sagrada Religión Nuestro Rmo. Padre Maestro fr. Joseph de Espinosa. Fué un Prelado de vellas circunstancias por su genio apacible, pues ya antes de serlo, no lo ignoraba el menor Hermano suio, por lo que no le costaba travajo el ser con todos afable, piadoso y charitativo, especialmente con los pobres y necesitados. En su Trienio estubieron todos los frutos a precio ínfimo por la abundancia que de ellos hubo, pues llegó a darse en quentas por moio de vino a quince reales y por fanega de centeno a diez, y por lo mismo el recivo fué corto. Pero, sin embargo, su docilidad, acompañada con el zelo que tenía de ocurrir a lo más nezesario así dentro de el Monasterio, como en sus Prioratos, lo executó principiando en el primer año, que corresponde al de 1742, a hazer la Hospedería, Oratorio, i perpiaño del Corredor del Priorato de el Salto (2), a cuia Cassa le dió el ser principal. La Cassa de la Vicaría de Santa Cruz de Arrabaldo (3). Acabó de perfeccionar la Cassa del Priorato de Furco (4). Hizo quasi de nueuo el Cañal de Olleros (5). Adelantó un pedazo a la hospedería de Viña (6). En el Segundo año, que corresponde el de 1743, faió la fachada de la Portería del Monasterio para quitar las goteras que cahían en las Salas de el norte, para lo qual se bajaron algunas efigies que servian de Coronación a dicha Fachada. Blanqueó el Refectorio, i otras officinas. Aderezó de pissos, puertas, alcobas i más necesario algunas celdas altas i bajas de la Hospedería que hiciera su Antezesor, y en las que puso Colgaduras, Camas con colgaduras, también a correspondencia, cortinas y quadros que mandó hazer y otros con algunos Escritorios que vinieron de Orense, retocando algunos de los viejos. Hizo los banceles y los asientos de la Testera que miran a la mesa traviesa de el Refectorio, vniéndo-

(1) San Millán de los Caballeros, ay. del p. j. de Valencia de Don Juan, prov. León, M. t. XI, 418 b.

(2) Cfr. sup. n.º 65.

(3) Cfr. sup. n.º 41.

(4) Cfr. sup. n.º 55.

(5) Cfr. sup. n.º 38.

(6) Cfr. sup. n.º 50.

los con los otros que hiciera su Antezesor. Hizo se bordase para las Missas de los días clásicos una Casulla con hilo de Oro, i otras sedas de distintos colores, en cuias obras y otros reparos, que por no molestar se omiten, gastó este Prelado 113.342 rreales y 6 maravedíes. No sirbiéndole de impeditibo el que ocurriese así mismo a la prosecución de los negocios y pleitos que halló comenzados, y que subscitaron en su Trienio, como lo fué el de la Vicaría de Santa María de el Puerto de Marín (1). Presentó con los Monasterios de Armentera y Poyo el Beneficio de Sn. Julián de Marín (2) *(f. 67')*, el de San Felix de Varón (3). Despachósele en la Secretaría de el Real Patronato la Cédula Real de Confirmación, cuia gracia se había obtenido el Trienio antecedente de la Magestad Cathólica el Señor Phelipe Quinto. Apeó las feligresías de Pereda (4), Partovia (5) y Señorín (6). Executorió los Lugares de Viña (7), Tellado (8), Junquera (9), Poussa (10) y Porta (11) en Orbán (12), anejos a la Granja y Partido de Viña (13). Demandó los lugares de Quinteiro (14), Cangues (15), Casarigo (16) y de Cachamane (17) en el partido de Partobia

(1) Cfr. sup. n.º 58.

(2) Llamada vulgarmente «Marín de Arriba», parr. del ay. de Marín, p. j. y prov. Pontevedra. M. t. XI, 234 ab.; A. L. 286.

(3) Cfr. sup. n.º 29.

(4) Cfr. sup. n.º 52.

(5) Cfr. sup. n.º 95.

(6) Cfr. sup. n.º 49.

(7) Cfr. sup. n.º 50.

(8) Lug. de la parr. de San Román de Viña. M. t. XIV, 689; M. R. 457. Cfr. sup. n.º 50.

(9) Junquera?

(10) Lug. de la parr. de S. Martín de Vilarrubín, del ay. de la Peroxa, p. j. y prov. de Orense. M. t. XVI, 280; M. R. 335.

(11) Porta?

(12) Cfr. sup. n.º 93.

(13) Cfr. sup. n.º 50.

(14) Lug. de la parr. de Santa Maria de Beade, ay. de Beade, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense. M. t. IV, 94; M. R. 669.

(15) San Esteban de Cangues, parr. del ay. de Irijo, p. j. de Carballino, prov. Orense. M. t. V. 460; M. R. 459.

(16) Casarigo?

(17) Cachamane, lug. de la parr. de Santa Mariña de Fontefría, ay. de Amoeiro, p. j. y prov. Orense. M. t. VIII. 227 ab.; M. R. 302.

(1). Mandó un Religioso a la Corte de Lisboa a defender la Abbadía de Junias, sobre que Su Magestad Lusitana había impuesto sobre las rentas de élla y de todas las Yglesias de su Reino la Quintta parte para la Patriarchal de dicha Corte de Lisboa, que libertó de esta pensión. Hízose concordia y foro con Dn. Manuel de Hermida de diversas partidas de bienes en San Juan de Arcos (2), y lo mismo con dn. Bartholomé Arias, Abbad de la feligresía de este nombre, como también la hizo con Dn. Manuel Feijóo, Abbad de san Mamed de la Canda (3) sobre bienes en esta feligresía. Subscitóse pleito por parte de la Encomienda de Beade (4) con este Monasterio sobre términos Jurisdiccionales entre las de Partovia (5) y Santa María de Arcos (6); pretendiendo aquella estrechar el campo de la Feria de el Carballino (7), en cuios expedientes y otros, que por menor se expresan en el libro de pleitos, gastó este Prelado 46.568 reales y 13 maravedíes, dejando para el subcesor de alcance final en dinero efectivo y deudas 52.095 reales y 25 maravedís vellón, y la casa abastecida de los verbos necesarios, de la que partió para el Capítulo General el día 15 de Abril de 1744 con mucho sentimiento de sus Súbditos, en el que dándole la Procura de la Coruña, la cedió y le hicieron Presidente de Penamaior (8), y acabada su presidencia, se retiró a este Monasterio desde donde hiendo al Monasterio de Sn. Miguel de las Dueñas (9) (donde havía sido maiordomo) a cobrar una deuda, le acometió un fluxo de sangre, de él que se halló muy enfermo. Y habiéndose retirado al Priorato de Viña (10) para su restablecimiento, murió luego en él y en el año de 1750.»

(1) Cfr. sup. n.º 95.
(2) Cfr. sup. n.º 43.
(3) Cfr. sup. n.º 110.
(4) Ay. de su nombre en el p. j. de Ribadavia, prov. Orense. M. t. IV, 94; M. R. 668.
(5) Cfr. sup. n.º 95.
(6) Santa María de Arcos, parr. en el ay. y p. j. de Carballino, prov. de Orense. M. t. II, 477; M. R. 435-6.
(7) Cfr. sup. n.º 64.
(8) Santa María de Penamaior, parr. del ay. y p. j. de Becerreá, prov. Lugo. M. t. XII, 767 b.; A. M. 285.
(9) San Miguel de las Dueñas, parr. del ay. de Congosto, p. j. de Ponferrada, prov. León. M. t. VII, 417 b-418.
(10) Cfr. sup. n.º 50.

Fr. Nicolás Cano (5 mayo de 1744)

«En el Capítulo General celebrado el día Cinco de Mayo de el año de mil sietecientos quarenta y quatro, en el que salió General Reformador Nro. Rmo. Padre Maestro fr. Christóval Nuñez, hijo del Monasterio de Monsalud, fué electo por Abbad de este Monasterio de Ossera el R. Padre Dn. Fray Nicolás Cano, natural de la Villa de Pedro Muñoz (1), Obispado de Cuenca, habiendo sido el trienio antezedente Compañero de Nro. Rmo. Padre el Mro. fr. Joseph de Espinosa *(f. 68)*, General antecesor al que queda expresado, y antes confesor de el Monasterio de san Salvador de Ferreira. No fué menos charitativo para los pobres que su antezesor; su buena índole, agrado y genio apacible fué motiuo a todos sus Súbditos y a quantos le trataron por cuias circunstancias mereció, hasta su abanzada hedad, ser atendido por la Religión en empleos que puso a su cuidado. Y será nezesario, aunque sin la nota de Molesto, dezir algo de lo que obró en su trienio este Prelado. Los dos primeros años fueron también abundantes en todos frutos, a excepción de el último que ha sido bastante estéril, especialmente de granos. En el que corresponde al de 1745, empezó a reparar muchas ofizinas de el Monasterio, Sachristía y otras que lo necesitaban, aderezó algunas Celdas para Talleres de carpintería y más que se ofreziere (en donde actualmente existen). Dió para ayuda de hacer el Retablo de san Paio (2) mil reales. Compuso la Capilla de Sn. Pantaleón en Viduedo (3). Reedificó enteramente la de Santo Domingo de la Calabaza (4). Compró para la Iglesia de Alemparte (5) vna Campana. Mudó

(1) Ay. del p. j. de Alcázar de S. Juan, prov. Ciudad Real. M. t. XII, 745 ab.

(2) Lug. de la parr. de San Pelayo de Bais?, ay. de Golada, p. j. de Lalín, prov. Pontevedra. M. t. III, 306 b.; A. L. 621.

(3) Lug. de la parr. de Santa Eulalia de Pereda. M. t. XVI, 38. Cfr. sup. n.º 52.

(4) Santo Domingo ¿de la Calabaza?, lug. de la parr. de Santa María de Sanguiñedo, ay. de Dozón, p. j. de Lalín, prov. Pontevedra. M. t. XIII, 736 b.; A. L. 661-7 y 576-7. «Una pequeña ermita sencilla de Santo Domingo ostenta las armas del monasterio de Oseira, cuya autoridad cubría todas estas comarcas montañosas», dice Otero Pedrayo en su obra *Paisajes y problemas geográficos de Galicia*. Cfr. A. L. p. 577.

(5) Santa María de Alemparte, parr. del ay. y p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra. M. t. I, 525 b; A. L. 582.

en el vltimo año, que corresponde al de 1747, el calefactorio al sitio donde ya estubiera antiguamente quitando la Chimenea para trasladarla a donde oy subsiste, aunque se hizo lo más de ella de nuebo de buena cantería, y se le dió mucha más altura y ancho correspondiente y en cuio sitio al presente se rasura la Comunidad. En el hueco que ocupaba el otro Calefactorio, y en el que ocupaba una messa de juego de Trucos, hizo tres celdas capazes y con buena habitación que aderezó de perpiaños, alcobas, Canzeles, ventanas, puertas y más nezesario. Losó el Calefactorio nuebo y, para darle la luz correspondiente, levantó los techos de aquella parte y después lo ha faiado. Reedificó una Casa en Junias para vivienda de el Sazerdote que administrase los feligreses de Pitones, y la Alhajó de lo necesario, en cuias obras y otras, que por menor se expecifican en el libro de ellas, se gastaron en su trienio 49:261 reales y 29 maravedís. Fué en extremo celoso en mantener las posesiones de el Monasterio y aun en aumentarlas, acudiendo con mucha solizitud a los negocios pendientes y que en su tiempo se emprendieron, como fueron la Vicaría de Santiago de Partovia (1) y san Ciprián de Señorín (2), a que puso Demanda, luego que falleció el vicario secular, ante el Ordinario de la Ciudad de Orense, y logró Sentencia a fabor de este Monasterio poniendo en ella Religioso. Apeó la Villa de Cea (3) y forales de su comprensivo. Las feligresías de santa Eulalia de Longos (4) y san Martín de Lamas (5). Los lugares que comprehende la feligresía de Pereda (6) y el Coto de Viduedo (7). Siguió el pleito en la ciudad de Braga con el Fiscal de la Mitra sobre poner Cura Portugués en Pitones. Prosiguió el de la Vicaría de santa María del Puerto de Marín (8). Apeó el Coto y granjas de Espasante (9) y de el Tojo (10)

(1) Cfr. sup. n.º 95.
(2) Cfr. sup. n.º 49.
(3) Cfr. sup. n.º 109.
(4) Cfr. sup. n.º 51.
(5) Cfr. sup. n.º 79.
(6) Cfr. sup. n.º 52.
(7) Cfr. sup. n.º 148.
(8) Cfr. sup. n.º 58.
(9) Lug. de la parr. de San Esteban del Salto. M. t. VII, 563 b.; A. L. 636. Cfr. sup. n º 65.
(10) Lug.? de la parr. de San Miguel de Goyás, ay. y p. j. de Lalín, prov. Pontevedra. M. t. XIV, 772 y VIII, 454 b. En A. L. 590-1 no figura.

(f. 68') en el Salto (1) de la Aguela. Executorió los lugares de Casares (2) y Casardísimo (3), anejos a la granja de este nombre. Siguió una Querella de fuerza con el Real Priorato de Santiago sobre Diezmos anejos al Curato de san Payo (4). Hizo concordia con el Cavildo de Orense sobre Quarta Vacante de las Iglesias de Partovia (5) y Señorín (6). Y litigó pleito en dicho Cavildo sobre maravedís de acrezentado que percivía en la Cota perteneziente al Estado Monachal. Y transigió el pleito que se trataba con la Encomienda de Beade (7) y su Administrador General frei Dn. Phelipe de Bargas sobre términos jurisdicionales de Partovia (8) y santa María de Arcos (9), con una concordia zelebrada en virtud de licencias y facultades de cada respectivo Superior, por la que cediendo el Monasterio dos forales que tenía en el centro de dicho Coto de Arcos (10), el Comendador lo executó de lo equibalente dando a este Monasterio el correspondiente término junto al Campo de la Feria de el Carvallino (11), y para la maior extensión de ésta. En estas diligencias, i más que en el libro de pleitos se expresan por menor, gastó este Prelado 43.856 Reales, 14 maravedís, dejando de alcance en verbo dinero y deudas 88.050 rreales y 32 maravedís. Y la casa abastecida de lo necesario. Despidióse de la Comunidad para salir al Capítulo General el día 17 de Abril de el año de 1747, en el que salió por Vissitador segundo, y fué conventual en Santa Ana de Madrid, desde donde remitió a este Monasterio un Candelero grande de plata para la vela de la Salve de Nuestra Señora, que sale los días clásicos quando se ponen las gradas y frontal de plata, y es una de las buenas alhajas que tiene esta Casa.»

---

(1) Cfr. sup. n.º 65.
(2) Lug. de la parr. de San Esteban del Salto. Cfr. sup. n.º 65.
(3) Lug. de la parr. de San Esteban del Salto? Cfr. sup. n.º 65. En A. L. 636-7 no se consigna.
(4) Cfr. sup. n.º 147.
(5) Cfr. sup. n.º 95.
(6) Cfr. sup. n.º 49.
(7) Cfr. sup. n.º 139.
(8) Cfr. sup. n.º 95.
(9) Cfr. sup. n.º 141.
(10) Cfr. sup. n.º 141.
(11) Cfr. sup. n.º 64.

Fr. Baltasar Márquez (5 mayo de 1747)

«En el Capítulo General celebrado en cinco de Mayo de 1747 salió electo General Reformador N. R. P. M. Fr. Adriano Menéndez, Cathedrático de la Vniversidad de Salamanca e hijo de este santo Monasterio, y por Prelado yAbbad de este el R. P. dn. Fr. Balthasar Márquez, natural y vecino de la Villa de San Salvador de Armariz (1), Obispado de Orense y Reino de Galicia. Principió a obrar por la Sacristía, en la que hizo algunos perfectos en reparos de Ternos. Mandó hacer en Valladolid once Casullas blancas de Damasco con las bolsas y paños de Cálices correspondientes. Alargó la Tribuna de la Yglesia y puso pintadas las Celosías. Se fundió la Campana gran-*(f. 69)*de de este Monasterio, con la que se toca a prima, a la que se le añadieron doze arrobas de metal. Retejó el lienzo de la Yglesia y algunas Celdas del Dormitorio y Hospedería. Prosigióse la obra del claustro de ésta, en el que fué necesario hacer seis bóvedas y después de hechas, se prosiguió la Caja de dicho claustro por la parte y delante la cocina hasta cerrarle, en el que se gastó muchísima cantidad de dinero. Se compusieron los libros de Coro, arreglándolos al rezo y Breviario nuevo. Reparó las Camas de los Monges, tanto las del Dormitorio, quanto las de la Hospedería. Hizo la Barca de Prado (2) de nuevo a todo coste, después de haver compuesto la vieja para que supliese entretanto. Reparó las Casas de la Vicaría de Señorín (3) y Olleros (4), las del Escribano de este Monasterio, del Médico y de la Audiencia. Hízose una Panera para el Trigo en el Claustro del Dormitorio, en el sitio donde antes se recogía la Yerba. Hízose la Yglesia Parroquial de la feligresía de la Cela (5), con la Capilla mayor. En todo lo qual, sin meter en quenta otros muchísimos perfectos que mandó hacer, gastó en su Trienio en obras 135.946 reales. En pleitos gastó lo siguiente. Por vacante del Veneficio del Salto (6), en el Obispado de Lugo, se obpuso

(1) Parr. del ay. de Junquera de Ambía, p. j. de Allariz, prov. Orense. M. t. II, 572 b.; M. R. 375.

(2) Cfr. sup. n.º 34.

(3) Cfr. sup. n.º 49.

(4) Cfr. sup. n.º 38

(5) Parr. de San Juan de Cela, anejo de San Pedro de Cerceda, ay. de Corgo, p. j. y prov. Lugo. M. t. VI, 292 b.; A. M. 246.

(6) Cfr. sup. n.º 65.

este Monasterio a la presentación de él en virtud de Concordia Turnaria entre el Señor Obispo y Monasterio: obpúsose el Fiscal y se siguió el pleito con el mayor celo y concluso que fué en su vista se dió sentencia a fauor del Monasterio. Assímismo se litigó otro pleito en la Audiencia ecclesiástica de Lugo entre el Padre Prior y el Cura dn. Francisco Losada sobre la preferencia de la Yglesia de el Salto (1) que este Monasterio debe tener. También en la misma Audiencia se litigó otro sobre el Curato de Santa Cristina (2). Otorgóse asimismo vna Concordia entre este Monasterio y el Arcediano de Dozón (3) sobre pensiones que éste cobra en el Priorato de Olleros (4). Púsose Demanda en esta Audiencia a algunos lugares de el Priorato de Furco (5), sobre los que se celebró también concordia con el Cabildo de Lugo por la mistidumbre de estos lugares con otros de dicho Cabildo. Finalmente en otras varias pendencias y asuntos que siguió pertenecientes al Archivo, gastó en su Trienio 22.367 reales. Dió tres Abitos de Coro y vno de Zurdo. Y después de todos estos gastos dejó de alqance para su Subcesor en dinero efectibo y en deudas...»

Fr. Leandro Ygea (5 mayo de 1750)

«En el Capítulo General siguiente, que correspondió al día 5 de Mayo de 1750, eligió la Congregación a Nro. Rmo. Padre Maro. fr. Eugenio del Corral, hijo del Monasterio de Balbuena por General Reformador, y por Abad de este Santo Monasterio al R. P. D. Fr. Leandro Ygea, vezino y Oriundo de la Ciudad de Alfaro (6), Arzobispado de Tarrazona. Provincia de la Rioja. Hizo varios perfectos en la Sacristía, como son vestirla de alguna ropa, dorar algunos Cálices y comprar para la Yglesia vnas cuantas Alfombras de Lana. Se retejó la Yglesia y la escalera principal con todo el Dormitorio, Refectorio y claustro Reglar. Se hizo vna Cam-

(1) Cfr. sup. n.º 65.

(2) Santa Cristina, ¿de Asma?, parr. del ay. de Carballedo, p. j. de Chantada, prov. Lugo. M. t. VII, 170 b y III, 41 ab.; A. M. 358.

(3) Ay. del p. j. de Lalín, prov. Pontevedra. M. t. VII, 414 ab.; A. L. 613-4.

(4) Cfr. sup. n.º 38.

(5) Cfr. sup. n.º 55.

(6) P. j. de la prov. Logroño. M. t. I, 538-541 a.

pana de peso de 76 arrobas y 3 libras. Compuso algunas Celdas del Dormitorio. Hízose la Mesa de Trucos *(f. 69')* para la que se compraron nueve varas y media de paño verde. Prosiguióse la costosa obra del Claustro de la Hospedería desde Marzo de 51 hasta Diziembre del mismo año y haviendo cesado por vnos quantos meses, bolvió a proseguirse dicha obra por el discurso de otros ocho poco más o menos. Hízose la armación del Tejado de la Cillerería, Celdas intermedias y cañón de junto a la Cozina. Compuso la Yglesia de Zedeira (1) en quanto a sus paredes, frontispicio y techo. Compró seis Mulas de paso para el vso del Monasterio. Hizo vna Bodega de Bóveda, Tres Lagares y vna Cozina en Casar de Mato (2) y en santa Cruz (3). Hizo la Barca de Prado (4), en todo qual con otros muchísimos reparos gastó en su Quatrienio 143.622 reales.

En Pleitos gastó lo Siguiente. Siguió el expediente y pleito que se ha controbertido ante el Metropolitano de la Ciudad de Santiago con D. Francisco Posadilla, Cura de Marín (5), sobre la preferencia en la asistencia de funciones en que se dieron autos de vista y revista a fauor del Monasterio. Asimismo se siguió Pleito Veneficial de Marín (6), que se litigó con los Monasterios de Poyo y Armentera. Siguióse también otro con la Audiencia episcopal de Lugo sobre la Capellanía de Ricobai (7). Se Ratearon los Lugares de Barbeitos (8), Abeleda (9), Codesal (10), Agrochouso

(1) Cfr. sup. n.º 28.

(2) Lug. de la parr. de Santiago das Caldas, ay. de Canedo, p. j. y prov. Orense. M. t. V, 278 a.; M. R. 307.

(3) Cfr. sup. n.º 41.

(4) Cfr. sup. n.º 34.

(5) Cfr. sup. n.º 58.

(6) Cfr. sup. n.º 58.

(7) ¿Es Ricobanca?, lug. de la parr. de S. Salvador de Xirazga, ay. de Beariz, p. j. de Carballino, prov. Orense. M. R. 439.

(8) Lug. de la parr. de Sta. María de Río, ay. de Rodeiro, p. j. de Lalín, prov. Pontevedra. M. t. III, 399 y t. XIII, 479; A. L. 636.

(9) Lug. de la parr. de San Juan de Palmou del ay. y p. j. de Lalín, prov. Pontevedra. M. t. I, 44 b. y XII, 622 b.; En A. L. 595-6 no figura y sí en 578 sin especificar la parr.

(10) Lug. de parr. de Santiago de Castroverde, ay. de Castroverde, p. j. y prov. Lugo. M. t. VI, 500 b.; A. M. 235.

(1) y otros. Demandáronse los de Agra (2), Comezo (3), Santo Domingo de la Calabaza (4), lugares de Porto de Matanza (5), Barbeitos (6), Rubiás (7) y Codesal (8), Agrochouso (9) y Penaboa (10). Se praticaron varias dilixencias y notificaciones de despojo de los lugares de Furco (11), Abelairas (12), emplazamientos de Loureirohermo (13), notificaciones de la Sentencia condenatoria de dichos lugares de Comezo (14) y Agra (15). Asimismo se egecutaron dilixencias de emplazamientos de los lugares de Ravelas (16), Pazo de Forna (17), Aquesma (18) y otros en el partido de Piedrafita (19). Item las Notificaciones de las Sen-

(1) Lug. de la parr. de S. Salvador de Camba, ay. Rodeiro, p. j. Lalín y prov. Pontevedra. M. t. I, 119 ab. y t. V, 331 ab.; en A. L. 633 no figura.

(2) Lug. de la parr. de S. Pedro de Mandrás, ay. de Cea, p. j. de Carballino, prov. Orense. M. t. I, 107 b y t. II, 176 ab.; M. R. 449.

(3) Lug. de la parr. de Santiago de Requeijo, ay. y p. j. de Chantada, prov. Lugo.

(4) Cfr. sup. n.º 149.

(5) Porto y Matanza, lugs. de la parr. de S. Gregorio de Furco, ay. de Carballedo, p. j. de Chantada, prov. Lugo. M. t. XIII, 165 b-166; Cfr. sup. n.º 55.

(6) Cfr. sup. 191.

(7) Lug. de la parr. de S. Pedro de Líncora? ay. y p. j. de Chantada, prov. Lugo. M. t. X, 303 ab.; A. M. 341.

(8) Lug. de la parr. de Sta. María de Vilar de Ordelle, ay. de Esgos, p. j. y prov. Orense. M. R. 321.

(9) Lug. de la parr. de San Salvador de Camba, ay. de Rodeiro, p. j. de Lalín, prov. Pontevedra. M. t. I, 119 ab.; t. V, 331 ab.; A. L. 633.

(10) Lug. parr. San Gregorio de Furco. M. t. XII, 765 b. Cfr. sup. n.º 55.

(11) Cfr. sup. n.º 55.

(12) Lug.? del anejo de S. Julián de Campo, parr. de S. María de Castelo, ay. de Taboada, p. j. de Chantada, prov. Lugo. M. t. VI, 92 b-93 a.; A. M. 390.

(13) Loureiro?, lug. de la parr. de Sta. Eulalia de Camba, ay. de Rodeiro, p. j. de Lalín, prov. Pontevedra. M. t. V, 331 b.; A. L. 634.

(14) Cfr. sup. n.º 196.

(15) Cfr. sup. n.º 195.

(16) Lug.? de la parr. de S. Juan de Veiga, ay. de Chantada, prov. Lugo. M. t. XIII, 355 y t. XV, 636 b.; No figura en A. M. 341.

(17) Pazo, lug.? en la parr. de Santa María de Sabadelle, ay. y p. j. de Chantada, prov. Lugo. M. t. XIII, 603; A. M. 341.

(18) Aquesmao?

(19) Cfr. sup. n.º 68.

tencias de los lugares de Outeiro de Villameá (1), Santo Domingo (2) y los emplazamientos de los lugares de Olleros (3), Vila (4), Caracia (5), Pesqueras (6), en cuyas dependencias y otras pertenecientes al Archivo gastó en su Trienio 26.199 reales vellón. Dió doze Abitos de Coro, de los que sólo profesaron ocho. Dejó para su Subcesor en alqance final en dinero efectibo, etcetera 23.045 reales vellón.»

Fr. Plácido Morrondo (5 mayo de 1753)

«En el Capítulo General celebrado en 5 de Mayo del año de mil Setezientos cinquenta y tres salió electo General Reformador N. R. P. M. M. fr. Fernando Corralero, hijo del Monasterio de Carrazedo, y Abad de este Monasteterio el R. P. dn. Fr. Plácido Morrondo, Oriundo de la Villa de Becerril de Campos (7), Obispado de Palencia. Este gran Prelado dió en su govierno las más relebantes pruebas del singular afecto y celo que *(f. 70)* tenía por las cosas del Monasterio poniendo infatigablemente los mayores connatos y esfuerzos en su mayor aumento, como lo indican las excelentes y vtilísimas obras que hizo en su Trienio, dirigiéndolas con el mayor acierto y tino. Por lo que es digno de especial memoria como también por las particularísimas prendas de que se hallaba adornado. Empezó pues por varios perfectos y renobaciones por la Yglesia y Sacristía mandando componer algunos Cálicez, los dos Váculos, las dos cruces de las procesiones, el remate de las gradas de plata y la Custodia que está en el Sagrario. Mandó hazer nueve frontales de madera para los Altares de la Chirola, Reja y Yglesia de los Seglares, poniéndose muchas Tablas en los mismos Altares. Remitió a Madrid la Casulla bordada y algunos retazos pequeños que estaban bordados para las Dalmáticas y desaciendo

(1) Lug.? en la parr. de Sta. Eugenia de Asma, ay. y p. j. de Chantada, prov. Lugo, y su anejo Sta. Cruz de Viana. M. t. III, 40 b; A. M. 340.

(2) Cfr. sup. n.º 149.

(3) Cfr. sup. n.º 38.

(4) Lug. de la parr. de S. Miguel de Olleros. M. t. XVI, 60. Cfr. sup. n.º 38.

(5) ¿Carcacia?, lug. de la parr. de San Miguel de Olleros. M. t. V, 544 b. Cfr. sup. n.º 38.

(6) Santa María de Pesqueiras, parr. del ay. y p. j. de Chantada, prov. Lugo. M. t. XII, 821; A. M. 341.

(7) Ay. del p. j. y prov. de Palencia. M. t. IV, 103 b-104 b.

la Casulla y quitándole la Cenefa se hizo otra nueva y así se hizieron dos Casullas con la antigua, echándole nueva Cenefa. Se concluyeron las Dalmáticas, se hicieron de nuevo las Facistoleras, Capa y Mitra, todo bordado de oro, y se hicieron quatro Cortinas de Tafetán doble morado para los quatro Altares del Crucero de la Yglesia. En el Dormitorio se compusieron varias Camas. Retejóse toda la Yglesia con sus Capillas, Claustro Reglar, Refectorio, Librería, el Cañón del Noviciado, el Corredor, el Calefactorio, las Celdas del medio día junto a la Librería, la Cozina, el Hospicio, todo el Claustro de la Hospedería a excepción de las Celdas del norte. Se hicieron pisos, fayados, puertas y ventanas del Claustro, Archivo, de la Celda inmediata a las necesarias vajas de la que está sobre la Sastrería, del quarto que está junto al matadero y de la Cillerería y Quartos a ella anejos. Porque el piso de la Antesala de Ynvierno estaba descompuesto, se reparó deshaciéndolo todo primero. Se hizo el Curro de la Vicaría de Pereda (1), como también de nuevo a excepción de vna esquina de la Capilla mayor de la Yglesia de Viña (2), y se reparó la de Santa Cruz (3). Añadióse la antigua Cozina hasta igualar con la fachada de medio día por la parte de la Cillerería. Se rompió la pared antigua de la Cozina y hiciéronse en ella tres arcos, las dos bóbedas y chimineas. Lebántose el Techo de la Cozina antigua, igualándolo al de lo añadido y obra nueva. Hízose vna Panera para el Centeno, inmediata a la del Trigo, enlosóse tapándose los ahugeros en donde criaban las Palomas, haviendo sido antes Palomar. Por la parte del Laboratorio se hizo un Perpiaño casi hasta arriba por ser aquella pared mampostería ruín. En el medio se hizo también vna división de perpiaño, abrióse vna puerta para comunicarse con la del Trigo, dos Ventanas pequeñas al Claustro y se extrecharon las grandes que cahían al Huerto del Horno. Se enlosó el Claustro vajo del Dormitorio, reparándose lo que estaba deteriorado. En la Panera antigua se hicieron Cortes para los Carneros y Bueyes con su división en medio, y en la de éstos pesebres de piedra todo alreedor, y argollas de hierro para prenderlos. Por hauerse arruinado la Capilla de la Feria del Carballino (4), hízose de nuevo mudándola a otro sitio

(1) Cfr. sup. n.º 52.
(2) Cfr. sup. n.º 50.
(3) Cfr. sup. n.º 41.
(4) Cfr. sup. n.º 64.

para cuya obra se carretó de servicio. Hízose de piedra la Puente del cercado que cae devajo del Horno, de arco y con sus pasamanos a los lados el que costó 6.269 reales. Arruinábase la Torre de las necesarias y de junto al juego de Trucos abriéndose por arriba penetraba la hendidura la *(f. 70')* bóbeda revajóse, y para la seguridad de los que travajaban se hizo vna estada y otra tal dentro de las nezesarias para reconocer si la bóbeda estaba segura deshízose parte del Techo de las Celdas inmediatas y se tejó todo. Así mismo en la Torre del norte hiziéronse dos Celdas para lo que se rompieron en la parte del Oriente tres Ventanas grandes y vna pequeña en la Escalera que se hizo para subir a la alta por estar vna sobre otra, y en la mencionada pared del oriente de la Celda vaja, se cerró vna puerta grande que havía. Hízose de nuevo el cercado nuevo, cercándolo desde la portada, doblando para el lado de Pieles (1) de doze quartas de alto y sus Capas hasta el prado del Sanguiñal de Rafael Ramírez, y desde allí hasta cerrar en la portada de siete quartas de alto, y todo el de vara de ancho, empleando en esto cerca de cinco mil Ducados. Hízose vn Oratorio en las Víncu-las, cortando con Rajuela por el medio de ellas y lebantando las paredes de los lados también con rajuela. Hícieronse quatro retablos en los quatro Altares del Cruzero, vniendo los dos de cada lado de él con vn arco que cubre el buque de la Chirola. Vna efigie de Santiago de bulto grande, otra correspondiente de San Famiano y otra de San Raimundo a cavallo que costaron más de treinta mil reales, de manera que en estas y en otras muchísimas obras y perfectos, que por evitar proligidad se omiten, gastó en su Trienio 253.857 reales. Ni fué menos diligente y cuidadoso en conserbar y mantener las posesiones y regalías de este Santo Monasterio, siguiendo los pleitos comenzados y obponiéndose con el más santo vigor a los que nuevamente se exitaban. Siguiendo especialmente por la Audiencia de la Coruña las Demandas de los lugares de Amear de arriba (2) y de avajo (3), lugares

(1) Lug. de la parr. de Santa María la Real de Osera, ay. de Cea, p. j. de Carballino. M. t. XIII, 25 b, y t. XII, 390 b.; M. R. 450.

(2) Lug. de la parr. de Sta. María de Vidueiros, ay. de Dozón, p. j. de Lalín, prov. Pontevedra. M. t. II, 243 a, y t. XVI, 39 a.; A. L. 617-8.

(3) Lug. de la parr. de Sta. María del Destierro o Corna, ay. de Piñor de Cea, p. j. de Carballino, prov. Orense. M. t. II, 243, y t. VII, 381 b-382. No figura en M. R. 468.

de Carcacia (1) y Ribeiriña (2), en el partido de Olleros (3). Siguió la Querella de fuerza contra el Provisor de Lugo en nombre del Rezetor intentando Real auto de Legos por impedirle dicho Provisor la execución de la Executoria de el lugar de Agrochouso (4) a petición del Cura de Adá (5). Siguióse asimismo el pleito Veneficial de Marín (6), pendiente en la Audiencia ecclesiástica de Santiago. Se vió con dos Salas el pleito de Sergude (7), pendiente en la Chancillería de Valladolid, el que salió a fauor de este Monasterio. Movióse asimismo en dicha Chancillería el famoso pleito por el Señor Marqués de Figueroa como marido de la Condesa de Fefiñanes (8) sobre el término y Granja de la Cuqueira (9), en el Coto de Prado (10). Obtubiéronse las letras Apostólicas de apelación que a pedimiento de este Monasterio se despacharon en la Curia Romana sobre el Veneficio de San Julián de Marín (11), las que el Padre Archivero pasó a notificar a Santiago, Marín, Armentera (12) y Poyo (13). Pasó asimismo este a Zedeira (14) al reconocimiento de los bienes que

(1) Cfr. sup. n.º 217.

(2) Lug. de la parr. de San Miguel de Olleros. M. t. XIII, 515 b. Cfr. sup. n.º 38.

(3) Cfr. sup. n.º 38.

(4) Cfr. sup. n.º 202.

(5) Sta. Eulalia de Adá, parr. del ay. y p. j. de Chantada, prov. de Lugo. M. t. I, 78; A. M. 339.

(6) Cfr. sup. n.º 58.

(7) ¿Lug.? de la parr. de Sta. María de Villaquinte, ay. de Carballedo, p. j. de Chantada, prov. Lugo. M. t. XVI, 231 b-232; A. M. 359.

(8) Villa en el actual Cambados, ay. y p. j. de su nombre, prov. Pontevedra. M. t. VIII, 27 b-28; «Antiguamente la villa de Fefiñanes fué capital de la jurisdición de su nombre en la provincia de Santiago y comprendía las feligresías de Ribadumia, Besomaño y Leiro, pertenecientes al actual ayuntamiento de Ribadumia, y las de Corbillón, Ouviña, y Vilariño, que forman parte del de Cambados». A. L. 427.

(9) Lug. de la parr. de Sta. María de Prado, ay. de Castrelo de Miño, p. j. de Ribadavia, prov. Orense. M. t. VII, 287 b. Cfr. sup. n.º 34.

(10) Cfr. sup. n.º 34.

(11) Cfr. sup. n.º 120.

(12) Sta. María de Armentera, parr. del ay. de Meis, p. j. de Cambados, prov. Pontevedra. M. t. II, 574 b.; A. L. 444-6.

(13) Monasterio de Poyo, en el lug. Convento de la parr. de S. Juan de Poyo, ay. de Poyo, p. j. y prov. de Pontevedra. M. t. XIII, 183 a-184 a.; A. L. 294-7.

(14) Cfr. sup. n.º 28.

este Monasterio tiene en aquel partido y tantear el importante que los arrendatarios podían dar annualmente. Púsose Demanda al lugar del Río (1) en esta feligresía ante la ordinaria de esta Jurisdición y ante la misma se prorrateó la renta del lugar de Pieles (2) para revajarles la correspondiente a vn pedazo de monte que se incluyó en el cercado nuevo. En cuios asuntos con otros pertenezientes *(f. 71)* al Archivo gastó en su Trienio 20.140 reales. Dió nueve Abitos de los que todos profesaron, excepto vno que fué reprobado. Y dejó de alcanze para su Subcesor en dinero efectibo, deudas y otros efectos 40.236 reales vellón.»

RAMÓN FERNÁNDEZ POUSA

(Continuará):

RECUERDOS DEL PASADO

EL CASTILLO Y LAS BATERÍAS DE MUROS

El grabado que aquí se presenta, es el del antiguo castillo oficial de la Villa, con sus torreones y aspilleras, tal y como se conservaba en el último tercio del siglo XVIII, construído sobre peñascos y rodeado de mar, menos por su unión a la tierra, que correspondía a la entrada del mismo y que hoy se conserva como entrada para la Cárcel pública. De todo esto sólo queda una pequeña parte, debido a la construcción de la Lonja Municipal que derribó el frente Norte que aparece en la foto.

Dicho castillo contaba con doce cañones montados y dos almacenes abovedados, para pólvora y balas, según así lo manifiesta un documento oficial municipal (3).

(1) Lug. en la parr. de Sta. María de Osera. M. t. XIII, 478 b. Cfr. sup. n.º 224.

(2) Cfr. sup. n.º 224.

(3) Año 1753. Respuesta a la pregunta 40 del Interrogatorio que bajo juramento prestaron la Justicia de la Villa, a la Superior Autoridad. Archivo Municipal.

Riobóo y Seixas (1) dice: «...hacia la playa o concha, tiene un buen castillo (1749) guarnecido de 14 cañones y son de bronce y uno cruza toda la playa, de 4 a 18 libras de calibre, a cargo de un sargento maior que provehe el Rei...»

El P. Sarmiento dice: «...contaba el castillo con 16 piezas», (2). Paadin, al enumerar las fortificaciones de Galicia, cita la de Muros en el año de 1849 (3). Cornide escribe: «...defiende su entrada (el puerto) un antiguo castillo o batería, aunque de poca consideración y en mal estado» (1785) (4). No estaría en tan mal estado cuando el 1 de agosto de 1777 saludó, con una salva de siete cañonazos, la entrada en la villa del arzobispo compostelano Sr. Bocanegra, Señor de ella.

Miñano señala (1827): «un castillo muy bueno, con su cuartel para la guarnición, que se halla abandonado...» (5).

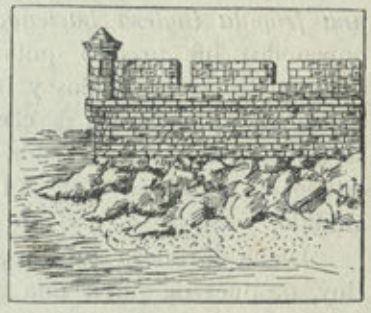

Este castillo fué tomado por los ingleses el 22 de julio de 1805, muriendo en la refriega el comandante y quedando desde esta fecha una sertie de lisiados en la Villa, al arrojarse sus defensores, desde los muros, para huir del ataque. La causa del desastre se atribuye al poco caso que los jefes hicieron de los avisos que, acerca de las intenciones del enemigo, se le hicieron, además de la falta de auxilio que tuvieron los sitiados. Las fuerzas atacantes pertenecían a la escuadra inglesa del almirante Calder que, después del combate llamado de Finisterre, entre la escuadra franco-española y la inglesa, destacó unos buques que bombardearon a Muros, dejando señales en muchos edificios que aun pueden verse, y tomaron su castillo.

Como recuerdo de este hecho, una casa de la calle de la Marina de la Villa, conserva colgada de su fachada una bala de hierro de unos 20 k. con la siguiente inscripción: «Regalo inglés. Julio

(1) Descripción Geográfica, topográfica de Galicia.
(2) Obras Manuscritas.
(3) Historia de Galicia.
(4) Pesca de Galicia.
(5) Diccionario Geográfico.

22 de 1805», hecho que se confirma plenamente con el Acta Municipal que dice así: «En la Villa de Muros y Casa de su Ayuntamiento a 19 de Enero de 1806. Yo escribano requerido por parte D. Juan Antonio de Artaza y Olaquibel, habiendo noticiado este Real Despacho a su merced el Juez de esta Villa D. Juan Antonio Sanchez Porrua, teniéndolo en mi presencia, se lo hice saber y notifiqué, para que bajo la multa de doscientos ducados de irremisible exacción, haga guardar y cumplir el Real Despacho ejecutorio, librado por orden del Rey Carlos IV, a favor de D. Juan A. de Artaza poniendolo en posesion de su vizcainia y nobleza, guardandole las preminencias y prerrogativas que le corresponden como tal noble...» etc. Agregando luego: «Obedece como debe, el Real Despacho que se le hace saber y que desde esta hora se le guarden todas las exenciones que se mandan a la persona de D. Juan A. de Artaza, y *mediante a que con motivo de haber entrado en esta ria una fragata inglesa haciendo en este puerto varios insultos* (cañoneando) fue preciso quitar de este Ayuntamiento el archivo de sus papeles y privilegios y libros correspondientes a el para fuera de la Villa, a distancia de cerca de una legua, luego que se recoja se colocara el referido señor en los libros que corresponden a su estado de nobleza...», etc. (1). Queda, pues, confirmado el hecho aludido.

Dicha fortaleza fué luego convertida en la Cárcel del Partido. Hoy, después de sufrir una completa transformación, en su parte más esencial, al ser casi destruído para levantar la Lonja Municipal, quedó el resto destinado a Cárcel, perdiendo por esta causa su típico valor histórico, desapareciendo su aspecto de fortaleza. Parece ser que su construcción fué debida a los muradanos y luego cedida al Estado. Tuvo siempre tropa de línea con un oficial al frente, que en 1646, lo era D. Antonio García, sargento mayor de la plaza y a principios del siglo XVII D. Blas Cidrás y San Martín, teniente de caballería. Tenía también un guardaalmacén que, en años anteriores al 1778, era D. Antonio Paadín, cirujano.

El año 1742 estaba alojado en la Villa un piquete del Regimiento de Lisboa, destinado, por orden del Capitán General, en número que llegó a cincuenta soldados el mismo año.

En 1744 vino, por orden del mismo Capitán General de Gali-

(1) Archivo de la Casa Giance-Patiño-Artaza.

cia, a establecerse en el pueblo para su defensa, una compañía de Granaderos del citado Regimiento, cuyo capitán era D. Francisco del Valle. En 1825 constaba la guarnición, de un destacamento del Provincial de Compostela, compuesto de un oficial y 39 soldados.

En 22 de mayo de 1744 remitió el conde de Itre, Capitán General y Gobernador de Galicia, de los reales almacenes de artillería de la Coruña, a la Villa y puerto de Muros, para su entrega al Alcalde, los pertrechos de guerra siguientes: diez cureñas de Marina de mediano servicio, tres de calibre dieciocho, tres de cuatro, una de seis, otra de tres, otra de dos y otra de uno, once cucharas de cobre con sus astas, tres de calibre dieciseis, tres de cuatro, una de doce, otra de seis, otra de cinco, otra de tres y una de dos, diez atacadores con sus astas de calibres varios, diez lanadas, más un atacador y lanada en un asta de calibre de dos, doscientas treinta y tres balas de fierro de diversos calibres, un rascador, dos sacatrapos, cincuenta libras de cuerda mecha, doce quintales de pólvora. Todo ello lo conduce Alberto de Lojo en su pinaza nombrada *San José* y *Animas*... firma Antonio Balenoso, Contralor Provincial de la Artillería de Galicia.

En otro oficio de 4 de julio, se mandó, por el Capitán General, reparar las trincheras y el castillo, ordenando a los naturales de la Jurisdición y Alfoz, ayuden a dichas obras, imponiéndoles castigo de no hacerlo, y por otro del 5 de septiembre se ordena se repartan en siete porciones, según costumbre del país, las trincheras que se han de componer en el partido, cargando a la Villa su séptima parte y de que se ejecute lo mismo en la Jurisdición y Alfoz, para preservarse así de los insultos que amenazan el actual sistema.

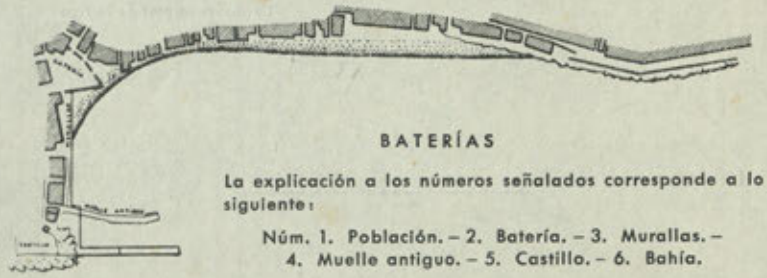

BATERÍAS

La explicación a los números señalados corresponde a lo siguiente:

Núm. 1. Población. – 2. Batería. – 3. Murallas. – 4. Muelle antiguo. – 5. Castillo. – 6. Bahía.

En oficio de 23 de Agosto de 1744, el Capitán General, conde de Itre, interesaba que, para mejor conservación y defensa del fuerte, tratase la autoridad local de ver de expropiar el trozo de terreno

existente cerca de la entrada, o puerta del castillo para, de esta suerte, construir una excavación o foso, que diese mayor seguridad, dificultando la entrada.

En el plano inserto puede verse el lugar que ocupaba la batería del puerto, que situaba al lado Sur del desagüe del llamado río de las ratas, en la plaza de la Constitución.

Además del castillo citado, contaba la Villa para su defensa con otras piezas de artillería colocadas en puntos diversos. Uno de estos lugares era el llamado Curro de los Toros, en la plaza del Ayuntamiento, en la que estaba instalada una batería de cinco cañones, precisamente en la actual curva que hace el malecón de la Marina (hoy ampliada para ensanche de la plaza en el arranque del muelle del Sur). En este lugar y a la orilla de la playa, se alzaba un murallón de piedra capaz para sostener e instalar las mencionadas piezas. Muchos de los cañones de calibres varios, del castillo y de la batería estuvieron muchos años abandonados en la playa y en el muelle Sur, alguno sirviendo de estaca de amarre de las embarcaciones; estos cañones eran de hierro.

Frente a esta batería, al otro lado de la bahía y en la isleta de San Antón (Laxeiras), había un cañón que enfilaba a la Villa, cruzándose con la batería de la playa y con el castillo. Cerca del cabo Rebordiño había otra batería, cuyos cañones estaban emplazados en una plazoleta circular de piedra, cuyos restos aun hoy pueden verse, cerca del Faro, en la carretera de Muros a Corcubión.

Tales eran las defensas oficiales con que la Villa contaba en tiempos pasados para su seguridad.

RAMON DE ARTAZA BLAZQUEZ
Cronista oficial de Muros

PELAGIUS ABBAS CANONICUS ET NOTARIUS

Pasaría desapercibida la figura y nombre de este canónigo compostelano del siglo XII, de no darse en él la circunstancia de su persistencia en el gusto visigótico de la escritura; circunstancia que le ha valido la consideración de estas líneas, para aclarar su encuadramiento histórico.

Con el título *Confirmación real en documentos castellano-leoneses,* ha publicado recientemente Tomás Marín un curioso e interesante estudio paleográfico-diplomático sobre un diploma de Alfonso VII, conservado en el Archivo de la Catedral de Compostela (1).

Al hablar de los aspectos paleográficos del mismo, inserta este párrafo que motiva mi aclaración:

«Merece señalarse también como especial la confirmación del notario del Arzobispo de Santiago: «Pelagius abbas canonicus et notarius archiepiscopi confirmo», que está escrita en cursiva visigoda, muy digna de tenerse en cuenta por la fecha, 1193, cuando ya era corriente en las cancillerías y en los escribas no sólo la letra francesa, sino su ulterior evolución de carácter gótico. La razón de figurar esta suscripción aquí es, sin duda, una especie de consentimiento del prelado compostelano, como en la primera concesión había consentido Gelmírez mediante la aposición de su *rota.* Este Pelagius era el notario del arzobispo D. Pedro Suárez de Deza» (2).

Mucho me hubiera holgado de que, en efecto, en el año 1193 quedase todavía un testimonio de escritura visigótica, aunque sólo fuera en la de este canónigo y notario del arzobispo compostelano; pero desgraciadamente ya para entonces, ni siquiera los viejos canónigos educados en la escuela anterior a Gelmírez, seguían la tradición de la escritura antigua y todos habían aprendido la nueva de importación. Mis investigaciones sobre la escritura visigótica en Galicia (3) no alcanzaban, de momento, para Compostela más acá

---

(1) *Estudios dedicados a Menéndez Pidal,* vol. II. Madrid, 1951, páginas 583-593, 1-11 de la Sep., con dos lams.

(2) Ibd., pág. 590.

(3) En un trabajo sobre este tema, que tengo en preparación, expongo con toda amplitud lo referente al *scriptorium* visigótico de Compostela.

del año 1161, con un documento escrito por Pedro Albaro, y una suscripción del canónigo compostelano Pedro Arnaldiz, en otro documento de 1159; y ya calificaba estos casos de excepcionales y de aferramiento a las tradiciones (1). La suscripción de Pelagius hubiera prolongado una treintena de años la existencia de la visigótica en el scriptorium compostelano, pero ni Pelagius abbas es notario del Arzobispo D. Pedro Suárez de Deza, ni su suscripción corresponde al año 1193.

A) NO ES NOTARIO DE D. PEDRO SUÁREZ DE DEZA

La única razón que podía haber para ello —dado que la fórmula de suscripción es genérica— es el hecho de encontrarse bajo la rueda o signo del monarca Alfonso IX, por donde, a primera vista, cabría suponer que corresponde a un notario compostelano de ese tiempo (1193), y así lo ha supuesto el articulista, dándole consiguientemente como notario del arzobispo Suárez de Deza. Ahora bien, hay un hecho gráfico que llama la atención en esta disposición de la *suscriptio*, y es que se encuentra justamente entre la rueda y la suscripción real; no parece muy lógico que un notario, aunque sea del arzobispo de Compostela, ponga su propia suscripción y signatura entre las del Rey; pasando por alto el hecho no menos notable de que queriendo el arzobispo compostelano confirmar la acción juntamente con el monarca, delegase en su notario, pues lo natural parece que lo hiciese con su propio signo, como lo hizo en efecto Gelmírez la primera vez.

Hasta ahora sólo las razones negativas de la no atribución. Veamos las positivas.

B) PELAGIUS ABBAS ES NOTARIO DEL ARZOBISPO GELMÍREZ

Del examen de la documentación coetánea de ambos prelados resulta que en el de D. Pedro no figura nunca un Pelagius como notario del Arzobispo, mientras encuentro a un Pelagius abbas como notario del Arzobispo Gelmírez en varios documentos.

---

(1) El primero es una venta que Fernando Curial, arcediano de la Iglesia de Santiago hace a Pedro Vilar, abad de San Martín Pinario, en el Archivo de la Universidad de Santiago, leg. 74/36. El segundo es la venta que el mismo Fernando Curial hace a D. Alvaro Rodríguez en la zona de Ribasar, en A. H. N., Clero, Lugo, Meira, leg. 744/8, sobre el que también preparo una nota para su adecuada catálogación.

Repasando la colección de documentos que pone López Ferreiro como apéndice al vol. IV de su *Historia de la Iglesia de Santiago*, (H. I. C.), aparece en la carta de fundación del Real Priorato de Sar entre los confirmantes: «Pelagius abbas canonicus et dni. D. archiepiscopi notarius, cf.», según la versión consultada por el Sr. L. F., y «Pelagius abbas, ecclesie beati Iacobi canonicus et archiepiscopi notarius, cf.», según el documento original (1). La carta es de 1.º de septiembre de 1136.

Cuatro años más tarde, en 12 de agosto de 1140, Alfonso VII otorga a los Arzobispos de Santiago el cargo de Capellán mayor de los Reyes, y entre los confirmantes figura: «Petrus Marcius scripsit iussu archidiaconi Arie nun. et Pelagii abbatis» (2). Lo que da a entender que continuaba como notario del Arzobispo y que tenía a sus órdenes a Petrus Marcius, que sería más adelante canónigo de la Catedral.

Otra nueva mención del mismo se encuentra en la restauración que el Arzobispo don Pedro Helías hace del monasterio de San Juan da Coba, según documento datado en 16 de septiembre de 1143. «Pelagius abbas ecclesie archiepiscopi not., cf.», suscribe en esta ocasión (3).

En adelante, ya no se puede seguir su memoria, y quizá debió morir o retirarse por esas fechas.

Del resultado de estas menciones se desprende que, al menos desde 1136 a 1143, era notario del Arzobispo don Diego, y de aquí es lógico suponer que lo fuera también cuando se escribió el documento en cuestión, es decir, en 1131.

Por otra parte, encaja perfectamente en esta fecha el tipo de letra usado por nuestro notario, e incluso el hecho de su escritura, pues entre los canónigos colaboradores del Arzobispo hay varios que no se adaptaron a las novedades traídas a Compostela por los mon-

---

(1) H. I. C., IV, ap. VIII, tomado del «Tumbillo» del Arch. de la Catedral de Santiago titulado: *Concordias, privilegios y Constituciones de Santiago*, fol. 105. El original se halla en el Arch. parroquial de Sar (Santiago), «Liber S. M. Saaris», doc. núm. 2. De él se han hecho varias ediciones en latín y castellano, y un calco de las suscripciones, en Barreiro, «Escritura de fundación del Real Monasterio de Sar», *Galicia Diplomática*, I, 1882-3, págs. 29-32.

(2) H. I. C., IV, ap. XI, ex Arch. Cat. Santiago, Tumbo A., fol. 45 v.

(3) H. I. C., IV, ap. XII. El original de este documento en Arch. parroquial de Sar, «Liber S. M. Saaris», doc. 2 b.

jes de Cluny, amigos del Arzobispo, e incluso es curioso hacer notar que el propio Prelado suscribe de cuando en cuando con letra visigótica, como he podido comprobar en un documento del monasterio de Sobrado de 1138, en el que frente a la escritura carolina del escriba destaca la suscripción de Gelmírez y otras en visigótica (1).

¿Cómo se explica la intervención de este notario arzobispal en un documento del monarca? A mi modo de ver es sencilla. Téngase en cuenta que la totalidad del documento está escrito por la misma mano, la de Pelagius Arias, quien escribe el documento por mandado del canciller don Bernardo. Pero suponiendo —como muy acertadamente hace el autor del comentario— que el diploma fué redactado en Compostela, nada tiene de extraño que se dejase al Arzobispo el derecho de confirmarlo *propria manu*, o sea, según el estilo de su notaría, consistente en que el notario o uno de los escribas pintase el signo del Arzobispo, refrendado por el Notario; y siendo esto así, la presencia de Pelagius, notario del Arzobispo, se explica en función del *signum* arzobispal; es más, es muy prudente su actitud al suscribir en un rincón del pergamino, apartado del cúmulo de confirmantes, que diríamos «de oficio».

C) EL ORIGEN DE LA CONFUSIÓN

Las cosas eran claras cuando el documento se conservó en su primera redacción; pero tras las confirmaciones sucesivas, se fueron llenando los espacios en blanco del pergamino: Alfonso VII aprovecha para su segunda confirmación el espacio entre las dos columnas de confirmantes; Fernando II y Alfonso IX lo hacen en el espacio dejado en blanco a la derecha de los confirmantes primeros; quizá el escriba de este último no calculó bien el espacio, o mejor, no tenía más, e insertó la *rota* y suscripción de su monarca encima y debajo de la de Pelagius abbas, que se vió así convertido aparentemente en notario de un arzobispo que existía en 1193.

Sirva esta aclaración, no como crítica a un trabajo interesante, sino para colocar en su marco histórico la figura de este notario arzobispal de Compostela que, sin quererlo, se ha prestado a confusiones.

MANUEL LUCAS ALVAREZ

(1) A. H. N., Madrid. Clero, Coruña, Sobrado, leg. 318/6.

SOBRE EL ARA DE PADRÓN Y LAS DEIDADES MARÍTIMAS DE LA GALICIA ROMANA

El epígrafe romano que cuenta en Galicia con mayor número de referencias bibliográficas, es, a no dudarlo, el contenido en el ara que ocupa lugar a ella dedicado especialmente bajo el altar mayor de la iglesia parroquial de Padrón, cuyo patrón es el glorioso Apóstol Santiago Zebedeo.

Débese tal notoriedad a la tradición que acompaña al monumento, de la cual se han hecho eco todos cuantos le han aludido durante siglos y que el cronista de Felipe II, en el siglo XVI, concreta así: «Esta piedra, dicen, fue la en que estuvo amarrada la barca en que venia el Santo Cuerpo (del Apostol) cuando aporto y surgio alli en el rio Sar harto cerca desta iglesia y muestran alli en la ribera el lugar donde esta piedra estaba. Visitanla los peregrinos y andanla alrededor besandola por todas partes» (1). Y agrega que «la ciudad de Yria perdió su nombre y tomó el que tiene agora de esta bendita piedra» por llamarse en Galicia y Portugal «padrón» a toda piedra levantada en el campo por señal o memoria.

Después de Ambrosio de Morales, la han estudiado Castellá Ferrer, Huerta y Vega, Zepedano y Neira de Mosquera; Fernández Sánchez y Freire Barreiro; Fita y Fernández Guerra; y López Ferreiro, por no mentar sino a los de mayor notoriedad. Murguía, que la cita, no da lectura propia, en su *Galicia*, sino que recoge la opinión de Fita.

Copia Morales la inscripción de esta suerte:

. . . . . .
. . . . N O
O R I
S E S
D. S. P.

(1) Ambrosio de Morales: *Viaje Santo*, pág. 174.

Castellá Ferrer (1) lo rectifica así:

+
I. H. S.
N O
O R
ES ES
D. S. P.

Huerta y Vega (2) modifica a su antojo la colocación de estas letras en arbitrarios renglones, sin dar por ello nueva lectura, lo que parece indicar que no vió la inscripción.

Zepedano y Neira de Mosquera (3) leen:

+
V O
O R T
ES ES
D. P. S.

Estos autores suprimen deliberadamente el primer renglón diciendo que «la cruz es posterior a las letras; las iniciales tal vez sean cifras personales de los antiguos peregrinos como se reconocen en la piedra de Nuestra Señora de la Barca y en la Cruz de los Harapos de la catedral de Santiago», y añaden esta nota romántica justificativa de su opinión: «Los viajeros siempre han deseado perpetuar su paso en los monumentos seculares: los peregrinos en las iglesias, los anticuarios en las ruinas y los poetas y los artistas en las añosas encinas».

El Padre Fidel Fita y Aureliano Fernández Guerra en sus *Recuerdos de un viaje...*, aceptan la lectura definitiva de López Fe-

(1) MAURO CASTELLÁ FERRER: *Historia de Santiago*, fol. 119.

(2) FRANCISCO XAVIER MANUEL DE LA HUERTA Y VEGA: *Anales...* páginas 99-101 del tomo I.

(3) *SS. AA. RR. los Serenísimos Duques de Montpensier en Galicia*, 1852, p. 35.

rreiro que anduvo vacilante (1) y que en su *Historia de la... Catedral de Santiago* transcribe el epígrafe:

+
I H S
N O
TORI
ESES.
D. S P

Su lectura para él es ...(patro) NO-(ca) TORIESES. D (e). S (uo) P (osuere), advirtiendo en nota que «el *Jesús* de la primera línea debió ser grabado después del año 1572 y antes de los primeros años del siglo XVII» (2), afirmación ésta basada, sin duda, en el silencio de Morales respecto a esa línea y en su mención por Castellá Ferrer, que les sirven de «terminus post quem y ante quem», respectivamente. Y éste es el estado de la cuestión epigráfica que nos ocupa.

Durante una breve estancia en Padrón nos hemos acercado a su parroquial en las horas de la mañana, cuando apenas despertaban las cuotidianas actividades de la paradisíaca villa, y se nos ha ocurrido, para matar los instantes precisos, releer la requetesabida inscripción con absoluta calma.

De la sorpresa recibida han nacido estas notas que pretenden ser rectificadoras.

En efecto, allí no hay de cristiano más que el signo de la cruz: un signo de la Redención, de brazos iguales, patado, que cae sobre una O del primer renglón de los cinco en que se distribuye el epígrafe. Lo demás todo es normal en la epigrafía romana. El hecho de suprimir Morales el primer renglón sería, a buen seguro, por no verse en el trance de decir que aquel monumento pertenecía a una deidad pagana. Tal vez fuese él mismo quien mandó grabar la cruz por no raer el epígrafe, como hizo con el ara del monasterio de San Payo, atrevida y obtusamente.

Nosotros leemos en el ara de Padrón:

---

(1) Así en sus *Entretenimientos críticos sobre la traslación del cuerpo de Santiago a España*, Santiago, 1878, lee: I H I / N C / O R I / ESES / D. S. P.

(2) A. López Ferreiro. *Historia de la... Iglesia de Santiago*. T. I, página 236, nota 1.



Es decir, I (ovi) O (ptimo) M (áximo) ≡ NO ≡ ORI ≡ ESES D (e) S (no) P (osuere). Resulta una dedicación a Júpiter por unas gentes cuyo nombre exacto nos es desconocido y que López Ferreiro conjetura pudieran ser los Yrieses o los Catorieses.

El desgaste sufrido por la piedra en sus ángulos, bien notorio, ha eliminado la primera letra de la segunda línea totalmente, así como, en parte, la primera y última letras de la línea tercera. Por lo demás la primera línea, la cuarta y la quinta están completas.

Ahora bien; así como de la letra desaparecida en la segunda línea nada puede adivinarse sino que sería vocal, con toda probabilidad, en cambio en la línea tercera se observa que lo que resta de la primera letra es un trazo curvo como de B, D, P o R; mientras que de la cuarta letra subsiste un palo vertical que puede pertenecer a cualquiera de las indicadas o también a una E, F, H, I, L, M o N.

Nuestra opinión es de que allí se esconde el nombre tribal de

los CAPOROS que los autores señalan por esta región. Y su lectura restituída, sería:

I O M
..N O..
CAPORI
ESES

El Padre Fita supuso que pudiera haber estado el ara dedicada a Neptuno. Con la dedicación a Júpiter que parece manifiesta, es excusado buscar otra deidad al ara. Por otra parte, los epígrafes al dios de las aguas en el N. O. peninsular son escasísimos: no tienen más que un representante, que es el aparecido en Villagarcía de Arosa, grabado en un ara, entre restos de un pequeño templo el año 1940, al pie del castro de San Cristóbal, llamado de Alobre en la documentación medieval, y sito en la misma orilla de la ría arosana. Ahora se conserva en el Museo de Pontevedra. Su texto lo hemos publicado interpretándolo así:

NEP
TVN
SAC
QC
EV
LP (1)

El año mismo en que apareció esta ara de Neptuno, surgió en la ciudad de Oporto, en el ámbito de *Gallaetia*, otro epígrafe singular dedicado también a deidades del mar, como queriendo manifestar que siempre han sido los galaicos dueños de la extensión marina. Dice:

LARIIBVS
MARINI
SQVLVS
FIAVS
VOTVM
SOLVI (T) (2)

Es la vez primera que aparecen en la epigrafía peninsular

(1) F. Bouza Brey: *Nuevos epígrafes de la Galicia romana*. «Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense», n.º 249, Nov.-Dic. 1939.

(2) A. A. Méndes Correa: *Fontes antiquitatum Portucalensium*. «Boletín Cultural da Cámara Municipal do Porto». Vol. III. Fasc. II, 1940.

los Lares Marinos, defensores de los demás lares nacionales en la guerra marítima.

Publicamos fotografía de esta ara, poco conocida en Galicia, para acompañarse así mútuamente unas y otras, la de Neptuno y la de Padrón, que a esta deidad fué atribuída, pues ellas por si solas forman un *Corpus* de inscripciones galaicas en la época de su romanización, aunque haya de descartarse definitivamente la última por ser a Júpiter a quien hay que considerar dedicada la tan célebre ara padronesa.

F. BOUZA BREY

LOS CUARTELES DE LA CORUÑA

Es conocido que hasta el último tercio del pasado siglo, la capital de Galicia no conoció edificio en condiciones para el alojamiento de su guarnición. Por una ley de 1.º de Abril de 1859, se aprueba un crédito para construcciones militares y entre ellas se incluye el cuartel de Alfonso XII; con anterioridad se habían utilizado algunos conventos tras la ley de desamortización, y anteriormente a ella el antiguo hospital de San Andrés, como alojamiento del batallón de Marina, y la Casa de la Moneda, así como también la que había edificado el ministro Macanaz.

Sin embargo, las tentativas para dotar a la guarnición de edificios propios se señalan en diferentes épocas, no sólo porque La Coruña tuvo en todo momento una guarnición importante, sino también porque como puerto y plaza fuerte, era punto o depósito militar de aprestos de guerra.

Hay constancia de que al salir la Armada Invencible existían cuatro compañías de guarnición, una de ellas en el castillo de San Antón, y al regreso de la citada Armada desembarcaron en esta plaza setecientos cincuenta hombres. En 1622, la guarnición se hallaba muy disminuída, cuatrocientas plazas, y éstas muchas veces faltas de personal.

En 1662, según manuscrito existente en la Biblioteca Nacional (n.º 2.389/14), desembarcan en La Coruña cuatro compañías de soldados viejos de Flandes, al mando del maestre de Campo D. Mauro Spindeller, para apoyar la campaña de Portugal.

Cosme de Médicis, en su *Viaje por España y Portugal* en 1668,

señala como guarnición la de quinientos hombres distribuídos en cinco compañías, una de las cuales guarnecía el faro y otra el castillo de San Antón, amén de pequeños destacamentos en los castillos de Santa Cruz y San Diego.

La reorganización del ejército durante el siglo XVIII, hace aumentar el número de unidades, y en el trascurso del mismo vemos desfilar en diferentes años los regimientos de Murcia y Navarra, (1731-1738), de Murcia, Lisboa e Irlanda (1739-40), de León, Lisboa e Irlanda (1777-1793) y permanentemente un batallón de Marina, uno de Inválidos y un núcleo artillero, que se amplía a fin de siglo con una escuela práctica de Artillería.

El alojamiento era francamente deficiente. El Coronel D. Francisco Montaygú, en su relación del estado de las plazas de Galicia, de fecha 18 de diciembre de 1723, manuscrito existente en el Servicio Histórico Militar, (sig. 3-1-6-2, n.º 4.375), dice: «la plaza de la Coruña carece de almacén de víveres y de acuartelamientos utilizándose la casa moneda como cuartel y algunas casas de la pescadería». — El cuartel que se había pensado en levantar junto el convento de San Francisco, había quedado tan solo en las paredes.

Y todo esto a pesar de la labor que en las fortificaciones se había efectuado.

No era mejor la situación al finalizar el siglo. En 1785, Antonio López Sopeña, en su informe de 16 de abril, dice: «no hay mas que dos cuarteles, el de la casa Moneda y el de San Francisco y que entre los dos no puede ser alojado mas que un batallón. La falta de cuarteles obliga a que los otros dos batallones de los tres que hay de guarnición, esten alojados en cien casas terrenas, llamadas ranchos, con suma incomodidad y desabrigo, por estar solamente cubiertas con tierra suelta, sentada sobre palitroques, se paga el alquiler del fondo de utensilios».

Creemos de interés para la historia de Galicia, y de La Coruña en particular, por lo que a cuarteles se refiere, el siguiente documento, cuya copia hemos hallado en Madrid, Servicio Histórico Militar, y que transcribimos:

«Relación de lo que contiene las cartas del marques de Mancera y Reyno de Galicia de 9 y 17 de Junio de 1635.

»Simancas. — Negociado Mar y Tierra. — Legajo 1.148.

»En consulta de 20 de Henero de 1634, que sobre algunos particulares tocantes a la reformación de Galicia, hizo la Junta della, entre otros puntos se resolvio, que sobre lo que convenia tener alojamiento para la infanteria de aquel presidio y se repartiesen los

cuarteles y forma de hacerlo informase sobre todo el Marques de Mancera, el cual lo hace diciendo.

»Que habiendo recibido despacho de su Magestad de 12 de Hebrero, en que se le encargo dispusiese con el reino hiciese algun servicio para hacer cuarteles a la gente de guerra, en que tambien era interesado lo ha puesto en ejecución y represento al Reino cuan agradable servicio se haria a su Magestad en acudir a esto.

»Que habiendo conferido esta materia los siete diputados del Reino, convinieron se debia hacer este servicio a su Magestad y señalaron hasta 12.000 a 14.000 ducados en los advitrios señalados al secretario Francisco de Quinzores pasados los años del arrendamiento que se hizo con el; y dice el Marques, que cuando cumplido el dicho arrendamiento estos advitrios se prorrogasen al Reino no podia consignar nada en ellos pues la propiedad siempre fué y será de V. E. y que así no lo admitio por donativo del Reino, fuera de ser muy largo despues de seis años para la brevedad que pide.

»Que les propuso podíase hacer un repartimiento entre todos los del Reino cuyas haciendas no bajasen de 800 ducados, con que quedarian excluidos totalmente los pobres y que hasta 16.000 ducados se podian sacar, de los que se podian muy ligeramente y que el se obligaba a que se ejecutase sin padecer pobre alguno y que aunque los tres regidores de la Coruña, Vetanzos y Mondoñedo admitieron este medio por conocer era llevadero, los otros cuatro de Santiago, Lugo, Orense y Tui, sin dar razon contradijeron a los tres y quedo negado el servicio.

»Que lo que se le ofrece decir que los diputados de aquel reino a titulo de buen celo, se oponen algunas veces contra los repartimientos que se hacen a los poderosos como ahora se ve: pues habiendo conocido, que la licencia que enviaron a pedir a S. M. para compelir a los que tubiesen dinero que lo den a censo sobre los advitrios, los 20.000 ducados que han de pagar a Francisco Quinzores, que no se les dará la licencia o si seles da tienen dificil ejecución, en falta de esto han resuelto hacer el repartimiento para sacar 20.000 ducados y que llegado el caso quieren el repartimiento general y no el particular sobre los que pueden como el suponia, para que todo viniese a caer sobre el mas pobre y que ademas de que en su opinión parece preciso mandar S. M. escluir totalmente estos repartimientos y también que el tribunal donde toca el remedio de esta materia trate del, pues de conocido corre este agravio contra los pobres.

»Que conocio que los regidores de Santiago y Lugo que se hallaron en esto y negaron el servicio; el de Santiago es uno de los entretenidos a quien S. M. ha señalado sueldo en la escuadra de aquel Reino y el de Lugo le hizo S. M. merced de compañia y galeon en dicha escuadra, que lo representa a S. M. por haber sido estos dos los que con inteligencia conocida descaminaron la materia.

»Que pues el Reino conoce se debe hacer esta obra, puede S. M. ordenar que se ejecute el repartimiento de los 16.000 ducados entre los que tubiesen posibilidad y que no bajen sus haciendas de 800 ducados, que corriendo por buena mano aseguro no alcanzaran a los pobres.

«Que también se le ofrece decir, que en las Juntas que hace el Reino acostumbran un abuso terrible y es que proponiendo el gobierno lo que S. M. manda ellos responden que van a conferirlo y en las casas de la Ciudad, no solamente confieren, sino que resuelven y vienen despues con el negocio votado y firmado y aunque ha procurado algunas veces remediar esto no ha sido posible y si prosigue en esta forma se veran estas Juntas sin ministro de V. M. cosa que no se hace ni se junta Reino, ni Ciudad en cuanto S. M. posee, que sea sin cabeza, que como S. M. se lo envie a mandar, lo haran con mediana diligencia del Marques.

»Que en tiempo del Marques de Caracena se hicieron diligencias para formar cuarteles y que se recogio diverso dinero para ello, de que ha descubierto una partida hasta 300 ducados en poder de la ciudad y que le aseguran se ha de descubrir mas; que otros gobernadores han tratado de ello tambien por lo mucho que juzgaron convenir y que el Marques habra dos años trató de ello y el Reino le ofreció 16.000 ducados para los cuarteles, dando su Magestad 8.000 cumpliendo que 24.000 que tenia hechada la cuenta que serian menester pero que no hubo efecto por la misma diferencia entre el Reino y el.

»Que la persona de Arias pardo de Figueroa de quien se le mando echar mano en esta ocasion ha hecho finamente lo que se le ha ordenado y muy conforme a sus obligaciones y asegura que sin valor y buen celo ello no obrara cosa considerable por ser tan del servicio de su Magestad.

»Que viendo como son tan poderosas en aquel reino las dos religiones de Benitos y Bernardos y las comunidades menos cargadas, aunque no menos interesadas en esto de los cuarteles que podria S. M. encargar al cardenal Espinola que les pidiese en su nombre

suma considerable para acudir a ellos. que la autoridad del Cardenal prudencia y celo en el servicio de S. M. se puede esperar hará efecto.

»En carta de 9 de Junio escribe el Reino que aunque el animo y afecto de servir a S. M. que tienen es el que siempre en esta ocasión, juzgando por mas importante al servicio de S. M. cumplir con la paga de la fabrica de los galeones y patache que esta concertado con el secretario Francisco Quinzores, acordó se suspendiese la fundación de cuarteles hasta que se cumpla esa obligación.» — Una rúbrica.

Del documento transcrito se desprende que la cuestión de alojamiento para la tropa fué una preocupación permanente para los capitanes generales desde fines del siglo XVI. (Nos constan los trabajos de D. Diego de las Mariñas, comenzando un Hospital Militar en su segunda época). Nos cita el documento la recaudación de fondos con este fin de su sucesor a su primera etapa, D. Luis Carrillo de Toledo, conde de Caracena, y treinta años después, la Corona y el capitán general marqués de Mancera, D. Pedro de Toledo y Leiva, tienen igual preocupación; y es que Galicia y La Coruña tropezaban con un doble problema económico: por una parte, la Corona carente de numerario por tener que atender a las distintas campañas y fronteras; por otra, los capitanes generales de este reino, que aun con la máxima autoridad emanada del poder real, dependían presupuestariamente de la Junta del Reino, que manejaba sus propios caudales (el presupuesto de Guerra de Galicia era independiente de el del resto de la nación) y que formada por poderosos, tenían éstos que defender los intereses de clase y pechar a veces con pagos de atrasos, como lo indica el que en 1635, se hallaba sin abonar el pago de la fábrica de los dos galeones que en Santa María de Oza se construyeron y que Murguía cita en su artículo publicado en el BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA, (1907.— T. I, pág. 219), en el que transcribe un manuscrito existente en la Biblioteca Nacional (n.º 11.592) que lleva por título «Descripción de la Coruña en los primeros años del Siglo XVII.» — Anónimo.

Fué necesario transcurriese el tiempo y se modificasen las normas de la economía nacional para que los alojamientos castrenses se llevasen a buen fin, sin tener que apelar ni a repartimientos onerosos ni tampoco a los fondos de las entidades religiosas.

MIGUEL PARRILLA HERMIDA

PAREMIOLOGÍA JURÍDICA GALEGO-LUSITANA

A Bouza-Brey, por muitos títulos galego ilustre, como homenagem de viva simpatía e consideração.

O. D. C.

O distinto etnógrafo galego Fermin Bouza-Brey, publicou na «Revista de Dialectología y Tradiciones Populares» um interessante trabalho intitulado PAREMIOLOGIA JURIDICA DE GALICIA (1), no qual dá a conhecer 98 rifões ou conceitos em relação mais ou menos estreita com o Direito.

Alguns desses rifões, como o A. realça, deixam transparecer as normas que regulam ou orientam o bom entendimento do saber popular nas questões ou questiúnculas que a cada passo surgem no dia a dia da vida campestre. Alguns estigmatizam com acrimónia a gente dos tribunais e as regras processoais correntes. O fino poder de observação e, sobretudo, a sedimentação do saber de experiência feito, acumulado de gerações em gerações, confere a alguns dos rifões um poder flagrante de caricatura.

Mas não é só a gente dos tribunais que sai mal ferida, em piadas mais ou menos azedas, do grande tribunal pleno da opinião popular.

Médicos e advogados, senhores e serventuários, clérigos e freiras, todos têm larga e sarcástica representação no folclore do norte de Portugal e da Galiza, ambos tão parecidos, tão irmãos, a atestar estreitos laços de remoto parentesco.

Toda a gente conhece o rifão que posto à maneira de quadra, bem pode ser cantado nas espadeladas ou nas esfolhadas mesmo nas barbas do patrão, sem que ele, por isso, se agaste. E uma síntese feliz do velho conceito patronal agrário. Ei-lo:

Quatro coisas quer o amo
Ao criado que o serve.
Deitar tarde, erguer cedo,
Comer pouco e andar alegre.

(1) F. Bouza-Brey, *Paremiología jurídica de Galicia*, in «Revista de Dialectología y Tradiciones Populares», tomo II, cuaderno 2.º, Madrid, 1946, páginas 240 a 246.

Do mesmo modo, tambem em forma de quadra, são chasqueados os médicos e os padres.

Ha duas coisas no mundo
Que eu não posso entender:
Os padres irem p'ro inferno
E os médicos morrer.

Se quizessemos forragiar os vastos materiais do folclore do norte de Portugal onde surgem aspectos flagrantes de judiciosa crítica aos fidalgos, doutores, funcionários, clérigos, frades e freiras, a colheita seria abundante e não desprovida de interesse.

Bouza-Brey, limitou as suas pesquizas aos rifões de aplicação mais ou menos directa às contendas judiciais, que são tão frequentes quer nos lavradores galegos quer nos do nosso Minho.

Dum lado e do outro deste rio fronteiriço, que mais une do que separa, a propriedade está muito dividida. E tão fracionada que, pode dizer-se, está repartida aos palmos. As leiras minhotas são disso prova bem clara.

Não admira pois que os pequenos proprietários senhores de leirecas por vezes com uma escassa meia dúzia de metros de largura por 40 ou 50 metros de comprimento, defendam com especial coragem um palmo que seja.

Diz o povo que «o dinheiro é sangue», mais a terra é muito mais do que isso.

A terra é para o lavrador carne da sua carne, um grande pedaço da sua alma.

Terra abençoada que herdou de pais e avós, terra bendita que os seus antepassados disbravaram em arroteia custosa, terra sagrada que lavra, cava e semeia, e rega com o suor do seu rosto, terra pródiga que pensa deixar aos filhos e onde jé os netos vão mourejando no dia a dia dos alegres e sadios trabalhos da lavoura.

Que admira portanto, como diz Bouza-Brey, que grande número de pequenos proprietários gaste uma boa parte das suas inergias na ciosa defesa dos seus patrimónios.

Quando vejo nas aldeias os muros e paredes de vedaço a circundar os campos ou as quintas, encho-me de tristeza. Os muros são as grilhetas da terra. Desejava ver a terra aberta de lés-a-lés, sem muralhas a ensombra-la. Não gosto das paredes de vedaçao, dessas grilhetas do chão. Mas compreendo-as, e desculpo aqueles que as levantaram num sentido recto de integral delimitaçao e defesa do seu património.

Dantes as questões derimiam-se em plena aldeia no tribunal dos homens bons. Os velhos ouviam, inquiriam e resolviam. As suas decisões eram sagradas.

Ainda hoje em algumas serras do norte de Portugal ha vestígios patentes desses velhos costumes patriarcais.

E não é só nas serras. Ocorre-me neste momento o modo como são resolvidas pelos velhos pescadores poveiros, em tribunal colectivo, as questões que, por vezes, surgem no mar na complicada faina da pesca.

Conta-o Santos Graça, o poeta das tradições poveiras.

Mas estes casos são raros.

Hoje quando surge uma questão recorre-se aos tribunais judiciais e entrega-se o assunto ao advogado.

Muitos lavrado es têm até um notável poder de rabolice.

Regra geral os rifões ou adágios populares têm um justo sentido de apreciação, quer exaltem e louvem atitudes nobres, quer censurem e critiquem o comportamento irregular de funcionários judiciais. Como é natural, por vezes a caricatura sai exagerada e o azedume altera a perfeição do conceito.

* * *

Inspirado pelo trabalho de Bouza-Brey recolhi alguns rifões mais ou menos parecidos com os que este distinto etnógrafo galego publicou.

Dámo-l'os a seguir, distribuindo-os por ordem alfabética como fez Bouza-Brey.

Os que vão marcados com um asterisco são iguais ou quase aos de além Minho.

Os que não levam indicada a terra de origen são os de maior difusão. Alguns, pode dizer-se, são de emprego quase geral em todo o norte de Portugal.

A

1 — A castanha que cai no caminho é de quem a apanha. (Baião).
* 2 — A quem não devo não temo.
* 3 — A rico não devas e a pobre não prometas.
4 — A ladrão de casa não tranques as portas. (Lamego).
* 5 — Ao ladrão de casa não valem trancas. (Lamego).

B

* 6 — Bens herdados não são comprados.
7 — Boa demanda ruim demanda tem o escrivão da tua banda. (Barcelos).
* 8 — Boa demanda má demanda o escrivão da tua banda. (Maia).
9 — Barqueiro a barqueiro não cobra dinheiro. (Carrazeda de Ansiães, Paredes).

D

* 10 — De marco a marco não ha arco. (Moncorvo, Mogadorro).
11 — Dinheiro roubado não luz.
12 — Dever é honra, pagar é brio. (Porto).

E

13 — E melhor justiça que misericórdia. (Moncorvo).

F

14 — Facada no cu não tem crime. O cu e carne morta. (Esposende).

M

* 15 — Moinhos de herdeiros e bens de menores são os piores. (Moncorvo).
16 — Mais se tropeça com a boca e com os olhos do que com os pés. (Sernache).
17 — Mais vale uma má composição do que uma boa acção. (Arcos de Val de Vez).
18 — Moleiro não cobra a moleiro. (Lamego).

N

19 — Na casa onde não ha pão todos ralham e ninguem tem razão.
* 20 — Não assines carta que não leias.
21 — Numa boa ou má demanda o escrivão da tua banda.
* 22 — Não te metas onde não és chamado.
23 — No tribunal bolsa aberta e pé ligeiro. (Arcos de Val de Vez).
24 — Não queiras cosinha com duas portas, porque por uma entra o patrão e por outra foge o ladrão. (Penafiel).

O

25 — O segredo de tres o diabo o fez.
26 — O segredo é a alma do negócio.
27 — O dinheiro fez-se para se contar.
28 — O costume faz lei.
29 — O negociante e o porco só se sabe o que tem depois de morto.
30 — Os conselhos dão-se consoante se pedem.

P

*31 — Palavras e pedra solta não têm volta.
32 — Palavras fora da boca e pedra fora da mão, ninguem sabe para onde vão. (Moncorvo).
33 — Pedra fora da mão não leva escrito. (Penafiel).

Q

*34 — Quem cala consente.
*35 — Quem as fez que as pague.
36 — Quem é de mel as moscas o comem. (Barcelos). Este rifão pode contrapor-se ao n.º 6 da lista dada por Bouza-Brey que diz: «A moita bondá creba a Autoridá».
37 — Quem paga mal paga duas vezes.
38 — Quem paga o que deve sabe o que lhe fica.
*39 — Quem vive sem contas vive sem honra.
40 — Quem faz filhos em mulher alheia perde-lhe o feitio. Tambem é corrente esta variante: Quem faz filhos em mulher alheia perde o tempo eo feitio.
41 — Quem dá o que tem a pedir vem.
42 — Quem compra sem poder vende sem querer.
43 — Quem come fiado paga dobrado.
*44 — Quem come fiado caga maçarocas. (Carrazeda de Ansiães).
45 — Quem se avenha que as desavenha. (Arcos de Val de Vez).
46 — Quem hipotecou a venda efectuou. (Arcos de Val de Vez).
47 — Quem as urde que as teça. (Carrazeda de Ansiães).
48 — Quem o alheio vesta na praça o despo.
*49 — Questões tenhas e as ganhes. (Praga dos judeus da Covilhã). Tambem em Vilarinho dos Galegos costuman rogar a seguinte praga: Caçador te faças inda que mates.

*50 — Quem dá a quem o entende não o dá que bem o vende.
51 — Quem não quizer deixar nada a herdeiros faça casa de adobos e pomar de pessegueiros.
52 — Queres ver o teu irmão (ou filho) perdido, dá-lhe a legítima em pão cosido. (Penafiel).

R

53 — Ralham as comadres descobrem-se as verdades.

S

54 — Só as não borra quem as não calça.
55 — Se tiveres uma perdiz dá-a ao juiz, se tiveres um leitão dá-o ao escrivão. (Moncorvo).
56 — São contas de homenmorto. (Moncorvo).

T

57 — Todo o conselho tomarás mas o teu não deixarás. (Carrazeda de Ansiães).

V

58 — Vale mais deixar a ruins que pedir a bons. (Barcelos).
*59 — Vale mais justiça do que misericórdia.
60 — Vale mais uma má reconciliação do que uma boa demanda.
61 — Vale mais a peor compostura do que a melhor demanda.

* * *

Dos meus 61 rifões 17 são precisamente iguais ou quase, a outros tantos da colectânea de 98 recolhida por Bouza-Brey.

E uma boa percentagem de identidades.

Se alargassemos a comparaçao além da estrita igualdade, encontrariamos outras muitas afinidades.

Assim por ex. não consideramos iguais o nosso rifão n.º 1 e o semelhante dado por Bouza-Brey, que reza assim: «A castaña que está no camiño é do veciño». Sem dúvida que os dois rifões são perfeitamente equivalentes no conceito. São quase sobreponiveis, mas não são iguais.

O mesmo poderiamos dizer para o n.º 4 que é igual no con-

ceito ao seguinte rifão galego dado por Bouza-Brey: «Pra o ladron de casa non hai pechadura».

A mesma coisa com o n.º 7 inteiramente análogo a «Con preito perdido ou ganado ten o escribán do teu lado».

A mesma coisa com o n.º 9 idêntico a «De ferreiro a ferreiro non corre diñeiro». Etc., etc.

Não vale a pena alongar a comparação das semelhanças. Elas são tão flagrantes que a grande maioria dos rifões que recolhi têm o seu similar galego.

Não admira nada que assim seja.

O Norte de Portugal e a Galiza são bem terras irmãs. Portugueses e Galegos somos povos irmãos. E a voz sagrada das origens a atesta-lo pela vasta e importante cultura castreja lusitano galaica, para não falar de civilisações comuns muito mais remotas.

E ainda, e neste aspecto o facto é importante, a similitude da língua, bem exteriorisada na consonância da rima, patente na maioria dos rifões.

As mesmas necessidades, as mesmas condições de vida, os mesmos problemas e dificuldades a resolver, a mesma organisação social, são factores condicionantes das atitudes e expressões assumidas pelos homens.

Ha no fundo de muitas manifestações folclóricas observadas nos povos mais diversos, dos mais variados graus de civilisação e de cultura, o mesmo substrato comum. E, digamos, o mesmo fundo de humanidade.

Mas entre o norte de Portugal e a Galiza não ha só substrato comun de humanidade, não ha só as semelhanças que seriam naturais em povos visinhos, não ha só as afinidades inerentes ao património comun, ha mais do que esso, ha identidades manifestas e em alta percentagem, o que é tanto mais para acentuar quanto é certo que entre o norte de Portugal e a Galiza corre uma fronteira política.

Portugueses e Galegos somos bem povos irmãos. As tendências comuns, o mesmo modo de cantar e de sentir, ligam-nos mais poderosamente do que nos separam as condições sociais e políticas erguidas pelos homens, condições que, certamente, ninguem tem o delírio do tentar destruir.

Já o escrevi algures e repito-o agora.

Portugueses e Galegos temos no doce falar das nossas línguas a palavra *saudade*, expressão bendita que nehuma outra língua possue e em si consubstancia profunda e consoladora mágua que, como nenhuns outros homens, sabemos amarga e deliciosamente sentir.

SANTOS JÚNIOR
Instituto de Antropología
Universidade do Porto

UNA CARTA DE NICOMEDES PASTOR DÍAZ

No es propiamente en la obra literaria, hecha con la preocupación de servir de pasto espiritual a un público más o menos numeroso constituído por elementos heterogéneos y hasta dispares en ocasiones, donde la personalidad del escritor se refleja con más claridad y por consiguiente menos desfigurada. Es en sus cartas familiares, en sus epístolas íntimas hechas sin preocupaciones ulteriores, concebidas sin el prejuicio de la perfección y de la mejor manera, en aquellas epístolas trazadas al correr de la pluma, sin afectaciones y sin galanuras premeditadas, todas espontaneidad e impresión momentánea y destinadas a ser conocidas únicamente por un círculo extremadamente reducido de personas de intimidad, y a veces por una sola persona, donde la individualidad del escritor, su *ego ipssisimus*, suele mostrarse tal como es, desnuda de galas retóricas, sin retoques ni correcciones que siempre pueden afectar algo a una clara y exacta visión de la misma. En tales epístolas, su autor se refleja por regla general con aquella claridad con que un bruñido y limpio espejo suele ofrecernos reproducida la figura de aquel que se le pone delante. Además, las epístolas escritas por un pensador, por un cultivador de las letras tienen la virtud de ofrecernos su personalidad «humana», generalmente la que más interesa y con frecuencia tan distinta a aquella otra personalidad que nos presenta en sus libros. Esto es, su personalidad como hombre, aquella personalidad que Emerson calificaría con la palabra «carácter».

Tal ocurre en el caso de Nicomedes Pastor Díaz, el egregio po-

lígrafo gallego, cuya figura se agiganta a medida que el tiempo pasa, y del cual puede decirse, aplicándole una feliz frase nietzscheana, que «ha nacido póstumo», puesto que es ahora precisamente, después que ha transcurrido con creces la fecha del centenario de su nacimiento, cuando se nos revela en todo su espléndido valor como pensador y como hombre.

Muchas son las cartas íntimas, cartas familiares, cartas dirigidas a amigos, que del ilustre cantor del Landro se conservan. En nuestro poder existen algunas de interés variable, pero siempre grande, en las que, como al principio decimos puede atisbarse toda la limpidez moral, la integridad política, la firme ortodoxia y la exquisita bondad del inolvidable puritano, del malogrado político que Patricio de la Escosura no supo alabar mejor sino diciendo: «¡Dichoso aquel de quien, como de Nicomedes Pastor Díaz, puede decirse al darle el último adiós: fué poeta inspirado; publicista intrépido; orador de sentimiento; político en conciencia, ministro varias veces, y muere pobre, y deja una memoria estimada!»

De entre las cartas poseídas por nosotros —una razón de parentesco explica esta posesión— elegimos una que si no tiene aquella excepcional subjetividad que tantas otras del mismo Nicomedes manifiestan de modo elocuente, tiene en cambio, a nuestro juicio, singular interés por su carácter, no ciertamente buscado, de excelente crónica viajera hecha para todos sin que su autor se lo propusiera.

Aparece la carta en cuestión hecha en Londres, fechada en 4 de Septiembre del año 1845, y dice así:

«Mamá querida, estos días no he escrito a V. porque desde el campo estaba incierto de tener proporción para remitir a V. mi carta. Comprometido con mi compañero de viaje a seguirle en su correría, por otra parte tan agradable pues que me proporcionaba la rara ocasión de penetrar en lo interior de la Sociedad inglesa, hemos estado cuatro días en dos casas de campo, haciendo la vida que se hace en este país en este tiempo.

»He cruzado para esto la Inglaterra a lo ancho (esto es cosa de horas aquí), he pasado por muchos pueblecillos de lo interior, y he visto los ingleses en su hogar doméstico, donde son tan raros y admirables como el resto de sus cosas.

»Les hablaré a Vds. largamente de esto. Llevo una buena colección de folletines. La gente vive en el campo en casas y con costumbres de una opulencia oriental, y con comodidades de Prínci-

pes. Cuando se va al campo, es cuando se comprende la riqueza de esta nación. Toda la Inglaterra es un jardín verde, frondoso, lleno de árboles, de flores, de palacios, cruzada de caminos que parecen las calles animadas del paseo más cuidado. En lo que llaman casas de campo, tienen todo el refinamiento y elegancia de Londres, y un lujo mayor todavía, porque la aplican a las obras de la agricultura. Tienen estufas donde cogen toneles de uvas (muy ricas por cierto), donde tienen palmeras que dan fruto, tienen establos y caballerías pintadas y con adornos, y hacen las personas acomodadas una vida que no tiene semejanza en el continente. Allí reciben visitas: las visitas son dos o tres días de vivir unos en casa de otros, con convite por supuesto anticipado. Agasajan mucho a sus huéspedes, y es donde se ve lo interior de una familia. Y a nosotros nos distinguieron mucho. Pero V. no crea que con eso hay en esto broma ni risa ni diversión. La etiqueta no se pierde jamás. Para comer hay que vestirse de punta en blanco. En este país arreglado como un reló, se habla poco, bajito, y no se oye un ruído de nada. En una casa de cien personas se oye la péndola del reló. Nadie corre, nadie ríe, nadie se descompone. Hay bondad, hasta franqueza, pero alegría nunca. Así, después que V. ha admirado con los ojos el espectáculo de los campos, y del bello paisaje empieza V. a ver que no se oye nada. El agua no susurra, no hay apenas pájaros, los animales están silenciosos como los hombres. En el campo nada se mueve, nada se siente, nadie bulle: parece que la gente se ha ido; y a las dos horas de observar esto se le viene a V. encima del corazón todo el peso de la Inglaterra. La española más triste y más pobre, se moriría sin remedio de tristeza en el más opulento de esos palacios que parecen habitados por sombras. Y así es; y es que falta una cosa, la única que no pueden fabricar, como fabrican uvas y melones. Pero les falta el sol. Amanecen algunas mañanas hermosas; pero a poco se cubre el cielo de nubes, y ya el sol ni brilla ni calienta. Creo que Inglaterra sería menos triste, sino fuera tan hermosa. Pero sucede con la tierra lo que con sus mujeres; son tan lindas, tan bellas, que le da a uno una lástima muy grande de verlas así tan tristes, tan sin vida; y después de todo a cada momento recordamos nosotros nuestra España tan alegre, y ese cielo que no puede dar a su horizonte todo el oro de la Inglaterra.

»Sin embargo este es un país admirable, y más que para visto por cuatro días. Yo estoy deseando por momentos dejarles y se-

rá dentro de tres o cuatro días; pero conozco que es la primera nación del mundo.

»Una de las cosas que más nos fastidian en Inglaterra a Burschental y a mí son los dichosos caminos de hierro. Se vuela en ellos con admirable comodidad, y se va sin sentir; pero hay no se que de mareo, y de opresión, y de enjaulamiento en aquello de no poder salir, ni poder parar, y de ir disparado como un cohete, y de sentir el resuello del vapor, y oler el carbón, que cuando dejamos el camino de hierro para tomar un coche abierto, parece que respiramos y gozamos del campo, etc.

»Estoy muy impaciente y muy triste porque no se nada de Vds. hasta que llegue a París. Pero he prometido a Burschental no dejarle solo, y ya le esperaré por tres días más o menos.

»Yo supongo que no carecerán Vds. de nada, que nada les faltará. No perdonaré a Teodora que no entretenga a V. y que no lo pase bien ella.

»Ya no escribiré hasta Francia. Adios mi querida mamá: Adios tu, mi niña querida. Recibe un tierno abrazo, y ambas mimos muy cariñosos, y las dos tengan Vds. el corazón de su

Nicomedes

»Mil recuerdos a Pardo, a Tasara y a Concha Castilla.»

Esta es la carta en cuestión. Después de inserta nada cabe decir de ella. El lector juzgará, y a buen seguro pensará como nosotros lo interesante que sería hacer una reproducción de las cartas de Nicomedes Pastor Díaz que se conservan y que, como la transcripta, ofrecen valor literario. Tal reproducción constituiría, indudablemente, sentido homenaje a la memoria del hombre cuyo recuerdo lejos de envejecer semeja florecer en eterna primavera.

† Ramón Villar Ponte

SECCIÓN OFICIAL

RECEPCIONES DE LOS NUMERARIOS ELECTOS DON FRANCISCO VÁZQUEZ SACO, DON JOSÉ ESPINOSA RODRÍGUEZ Y DON SEBASTIÁN MARTÍNEZ-RISCO Y MACÍAS

El 14 de Junio y 18 de Octubre de 1952, y en 18 de Abril de 1953, respectivamente, celebraron su ingreso como Numerarios de nuestro regio Instituto los electos don Francisco Vázquez Saco, don José Espinosa Rodríguez y don Sebastián Martínez-Risco y Macías.

Fué realizado el primero en el salón regio del Círculo de las Artes, de la ciudad de Lugo, en donde reside el señor Vázquez Saco, amablemente cedido por la prestigiosa sociedad lucense; y el del señor Espinosa Rodríguez, y el del señor Martínez-Risco, en la sala de Juntas de la Academia, por propio deseo de los recipiendarios.

Don Francisco Vázquez Saco leyó su discurso reglamentario, que versó acerca de las invocaciones marianas en la colección diplomática de la catedral de Lugo, correspondiente a documentos de la alta Edad Media, documental pieza que mereció elogios del numeroso y selecto auditorio presente en el acto. Le contestó en nombre de la Corporación el académico de número don Angel del Castillo, que tuvo asimismo una brillante actuación. El señor Vázquez Saco sucede en el sillón académico al ilustre y recordado erudito Padre Atanasio López.

Don José Espinosa Rodríguez, estudió en su discurso de ingreso un privilegio del emperador Carlos I, de notorio interés para la historia regional. Igualmente obtuvo un señalado éxito, al igual que el numerario don Paulino Pedret Casado, comisionado por la Academia para contestarle. El señor Espinosa sucede en la Academia al numerario electo doña Francisca Herrera Garrido.

Don Sebastián Martínez-Risco y Macías utilizó como tema de su discurso la Justicia en la literatura gallega, exquisita pieza literaria de notoria importancia para las letras del país. En nombre de la Academia le contestó el numerario señor Banet Fontenla. Don Sebastián Martínez-Risco y Macías ocupó la vacante que produjera por fallecimiento el notable poeta y ex presidente de la Academia don Eladio Rodríguez González.

Las tres solemnidades aludidas señalaron destacadas datas en la actuación de la Corporación. En Lugo, singularmente, la recepción allí celebrada obtuvo el máximo esplendor, y lo mismo la Junta de Gobierno que los diversos académicos que a ella asistieron fueron objeto de generosas atenciones por los diversos organismos y autoridades allí establecidos.

Nuestra Corporación les reitera su gratitud más rendida.

FIN DEL TOMO XXV

LITOGRAFÍA E IMPRENTA ROEL. - LA CORUÑA

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA



TOMO XXVI

LA CORUÑA
LITOGRAFÍA E IMPRENTA ROEL

1955

INDICE DEL TOMO XXVI

Páginas

Carré (Leandro)

Antonio Couceiro Freijomil 6

Chao Espina (Enrique)

Heráldica gallega. Las verdaderas armas de Vivero . . . 11
Unas líneas sobre la familia Pla 130

Fabeiro Gómez (Manuel)

Cancionero de Muros (Serie primera) 62

Fernández Pousa (Ramón)

Abadologio del monasterio de Osera desde 1672 a 1824 . . 42

Leirós Fernández (Eladio)

El testamento de un asesino del arzobispo don Suero . . . 75

L. [ópez] Cuevillas (Florentino)

Cómo Galicia entró en la historia 19

López M. Esperante (L. V.)

La abeja en la paremiología 106

Noticias

Donativos para el Archivo y Museo académicos 92

Páginas

Donativo en metálico del «Lar Gallego», de Caracas . . . 92
Recital de doña Dulce María Loynaz de Álvarez de Cañas . 93
Decreto del Ministerio de Educación Nacional, de 4 de marzo de 1955, por el que se crea en la Universidad de Madrid la cátedra «Rosalía de Castro» 93
Entrega de las insignias de la Orden de Isabel la Católica, al Correspondiente señor Prieto Nespereira . . . 94
La presa de Puertomarín 94
El primer centenario del nacimiento de Tettamancy . . . 95

Otero Pedrayo (R. [amón])

Nótulas sobre el Campo Santo y algunas ermitas de Orense. 99

Parrilla Hermida (Miguel)

Notas históricas. El almirante Oquendo y su hijo . . . 73
Capitanes generales de Galicia. Una rectificación 74

Placer (Fr. Gumersindo)

Don Francisco María de la Iglesia 31

Redacción

Luis Taibo García 8
El 88 cumpleaños de don Manuel Casás 82

Risco (Sebastián)

Letras de duelo. In memoriam. Ramón Villar Ponte . . . 3

Sección oficial

Recepción del Numerario electo don Enrique Chao Espina . 84
Informe que presenta la Junta General de la Real Academia Gallega la comisión nombrada para estudiar la posibilidad de publicar el poema «Os Eoas» de don Eduardo Pondal 85
Imposición de las medallas de académicos de honor al Re-

Páginas

verendo Padre José Rubinos Ramos, S. J., y a don Fernando Álvarez de Sotomayor 89
La Real Academia Gallega en Portugal 144

Vales Villamarín (Francisco)

Del Betanzos artístico y monumental. La capilla del Arcediano (Notas a unos gráficos) 135

Vázquez Martínez (Alfonso)

Fuentes para la historia de Galicia. Documentos del Archivo de la Universidad de Santiago de Compostela . . 137 138

GRABADOS

Escudo de Galicia existente en la Portada del puente de Vivero 11
Escudo de Galicia que ostentaba la desaparecida Puerta de la Villa de Betanzos 14
Sello que se conserva en el Ayuntamiento de Vivero . . . 15
Blasón de la ciudad de La Coruña con las armas de Galicia en el jefe, existente en el Palacio Municipal de dicha capital 15
Escudo de Vivero que se conserva en la rectoral de Santa María del Campo, de dicha ciudad 16
Escudo actual de Vivero, adoptado oficialmente 17
El verdadero blasón vivariense 18
Un fragmento autógrafo del poema «Os Eoas», de Pondal . 85
Idem íd. íd. íd. íd. . 86
El delegado del «Lar Gallego», de Caracas, don Juan Noya Gil, en su visita a la Academia 93
Retrato de Juan Pla Zubiri 131

LAMINAS

Páginas

Retrato de don Ramón Villar Ponte 3
Retrato de don Antonio Couceiro Freijomil 6
Retrato de don Manuel Casás Fernández (Óleo de don Fernando A. de Sotomayor). 82
Retrato del R. P. José Rubinos, S. J. 88
Retrato de don Fernando A. de Sotomayor 90
Del Betanzos artístico y monumental (I-IV) 134
Betanzos: Escudo existente en la casa-palacio del conde de Taboada 145